...DO AÑO — Núm. 367. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 16 de Febrero de 1917

...y cartas destinadas a la Redacción deben dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.— $ m/n. Tres meses 6 $ m/n. Seis meses 12 $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

16 DE FEBRERO DE 1917

LOS FUEROS DEL SENADO

El senado de la nación ha adoptado nuevamente una actitud frente al Ejecutivo. Nos apresuramos a hacer constar que esa actitud no tiene de combativa nada más que su recóndita intención; es un gesto ligeramente esbozado; una "exquisse" vaga y fugitiva que no llegará a proyectarse al exterior. Evidentemente, la cautela del senado sutiliza su táctica; antes, atacaba mediante la vía siempre expedita de las minutas de interpelación; ahora, se limita a protestar en el libro de actas. No negaremos que unas líneas escritas en un libro dejen de contener posibilidades peligrosas, y el casi duelo que hubo de costar a monsieur Perrichon su afición inmoderada a la literatura, puede servir de ejemplo sobre el particular. Con todo, y pese a ciertas teorías, sostendremos siempre que la pluma es un arma menos peligrosa que la espada. De modo que una protesta en un acta, no importa, precisamente, una temeridad.

No sería lícito, tampoco, exigir actos temerarios a un cuerpo tan rudamente conmovido en sus últimos arrestos, como el senado de la nación. Ha seguido éste, la suerte común a todos los valientes vencidos: reduce gradualmente las manifestaciones externas de su valentía hasta que concluye en poseer la guapeza interior, especie de coraje metafísico hecho para su personal satisfacción. En consecuencia, sería imprudente conceder excesiva importancia a la pequeña escaramuza insinuada en la sesión de ayer. Trátase, simplemente, de una actitud inofensiva, adoptada para enmendar en parte la poco gallarda retirada que clausuró el episodio anterior. Hay que creer, en efecto, que el senado, [illegible] advertido por benévolos [illegible] prestigio. Y como ello ha ocurrido en las postrimerías del período puede inferirse el propósito estético que ha guiado en la emergencia a la alta cámara. Ella también ha querido morir de pie; como un romano, naturalmente.

Hemos leído detenidamente el discurso en que el señor senador Villanueva fundó su protesta contra el Ejecutivo. Parece que el distinguido representante mendocino se inquieta ante la presunción vehemente de que algunos procedimientos observados por aquél importen otras tantas violaciones de la constitución con detrimento de los privilegios del senado. Y entre el Ejecutivo y la Constitución el senador por Mendoza se ha puesto de parte de ésta. Incuestionablemente, la posición resultará particularmente original al distinguido senador por la provincia de Mendoza...

Y además de nueva, insegura; aun cuando tal vez esto sea una consecuencia de aquélla. Es fácil probar, realmente, que la versación doctrinaria del senador Villanueva le ha inducido a error, o que su comercio con los principios constitucionales no ha sido tan constante y frecuente como fuera menester para adquirir un bagaje sólido de conocimientos sobre la materia. Al decir esto, referímonos, naturalmente, a la protesta formulada por el senador Villanueva contra la conducta del Ejecutivo, en lo que respecta a la provisión de ciertos cargos sin acuerdo de la cámara de senadores. Porque en la parte relacionada con la interpelación promovida por un senador sanjuanino, no hay por qué detenerse. Ella será contestada a su tiempo y en forma.

Sostiene el senador mendocino que el Ejecutivo cercena prácticamente los privilegios del senado, al aplazar hasta el período ordinario el envío de pedidos de acuerdo para diversos nombramientos hechos últimamente por el primero.

Nada más alejado de nuestro ánimo que la intención de promover una polémica sobre doctrina constitucional; controversia, dicho sea de paso, demasiado ventajosa para el señor Villanueva.

Pero si el profundo conocimiento empírico que sobre transgresiones constitucionales poseen el senador de la protesta y algunos colegas que secundaran su actitud, reviste un voto de singular autoridad pericial en el caso de distinguir entre actos inconstitucionales auténticos y apócrifos, ello no basta para fundar el reproche a los procedimientos del Ejecutivo. Nadie ignora que la experiencia es eficaz, pero sólo como auxiliar de la ciencia. Y en este caso, parece que la buena doctrina jurídica milita de parte del Ejecutivo, el cual, en apoyo de su conducta, cuenta con una disposición constitucional en la que categóricamete se establece que las cámaras convocadas a sesiones extraordinarias sólo podrán considerar los asuntos enumerados en el derecho de convocatoria. Restan esos precedentes, tan dúctiles y acomodaticios, que siempre se citan cuando una aseveración carece de fuerza legal; pero además de que los precedentes, como todos esos procedimientos consuetudinarios nada pueden contra el principio escrito, los antecedentes que puede invocar el régimen, son, en verdad, esos malos antecedentes que nunca favorecen a quienes los invocan en hora mala. Pero, lo repetimos, no tenemos el propósito de engolfarnos en una disputa sobre un punto de hermenéutica constitucional. Para nosotros, como para cualquier criterio dotado de lealtad y buen sentido, los procedimientos del Ejecutivo están perfectamente ajustados al espíritu y a la letra de nuestra carta orgánica.

Y nuestro incorregible optimismo nos infunde la sospecha de que esa es, también, la convicción íntima del señor senador Villanueva y colegas del alto cuerpo. En este caso, la cita constitucional es la hoja de parra prendida a la delantera de una actitud política. De una actitud, nada más; es decir, de una postura compuesta para quedar bien...

NOTAS

El señor Repetto, fiel exponente de la impotencia socialista ante la avasalladora fuerza del partido radical, ofreció ayer el lamentable espectáculo de un ataque de incontenida rabia, ante sus honorables y asombrados colegas de la cámara de diputados.

Podría decirse sin eufemismo, que el señor Repetto nada ha aprendido en [illegible] durante los [illegible] fuerzo, vió vencido repetidamente al socialismo por la Unión Cívica Radical, y asistió, con todo el explicable desagrado de quien recibe un latigazo, al definitivo triunfo de la gran fuerza popular.

El señor Repetto perdió ayer los estribos y exhibió sin escrúpulo, el móvil que lo inspira y guía en la vida pública, la altura de sus convicciones y la nobleza de sus procederes.

He aquí el grande, el inmenso beneficio de la ley electoral, la cual ha obligado al socialismo a traducir en palabras y hechos sus ideales y propósitos del llano, ofreciendo al juicio y fallo de la opinión nacional la realidad de sus pasiones y el alcance de sus móviles.

Merece leerse el discurso de ayer. Es sensible no poder traducir el gesto, la entonación de la voz y el retrato iluminado del orador, al cual solo faltó un poco de espuma en la boca para resultar un caso típico de Instituto Pasteur.

¡¡Y todo ello — ¡admírese el país! — a propósito de cómo deberá hacerse la explotación de Comodoro Rivadavia!!

Los socialistas encuentran el medio de convertir en cuestión política, personal y agresiva los asuntos más ajenos a ese palabroteo parlamentario, cuya única consecuencia se traduce en el pago material de 200.000 pesos a la imprenta encargada de fijar "para siempre" — ¡oh dulce e ingenua esperanza, de los loros sabios y políglotas — el odio reconcentrado y sordo que los alienta contra todo y contra todos!

* * *

El señor Repetto se había prometido una tarde escandalosa. La representación socialista se turna estos escándalos, con la fruición perfectamente explicable de una notoriedad que importa un sueño realizado, aún cuando sea fugaz y vacío como una bomba de estruendo.

Esto explica la satisfacción con que se prolongan los debates y porque se procura hablar y hablar para que el período dure el mayor tiempo posible.

Clausurado el período, ¿quién vuelve a acordarse de existencias tan poco entretenidas y tan poco agradables?

Pero ayer el señor Repetto sufrió la más desconsoladora de las decepciones. Este ejecutivo, que tan intensos desvelos produce al socialismo, no da juego a los alborotadores de oficio.

Se había contado con una protesta a voz en cuello del representante del ejecutivo, ante los ataques de quien le atribuía todo lo que no había dicho, ni hecho, con esa lealtad socialista proverbial en la vida pública argentina. ¡Enorme decepción! El ministro de agricultura, con una dosis de filosofía que le valiera al terminar la sesión la cordial felicitación de todos, resolvió no darse por aludido y dejar que el señor Repetto se despachara a gusto.

A su vez la diputación radical votó en silecnio la moción de cerrar el debate y una ducha fría cayó sobre la pirotecnia verbal del orador socialista. En breves instantes, mucho más pronto que en Comodoro Rivadavia, todo aquel esfuerzo, realzado por una situación de ánimo realmente extraordinaria que de convertido en un montón de cenizas.

El señor Repetto había sido defraudado en sus mejores esperanzas, y el diario de sesiones aumentado en algunas páginas—¡y qué páginas!

* * *

Los socialistas son afectos a la "reclame" y ello se explica; sin "reclame" la clientela peligraría.

Una persona que nos merece fé, nos decía esta mañana:

"El señor Repetto se vanagloria de haber estado en Comodoro Rivadavia. Parece como que eso le diera cierta superioridad sobre sus colegas por mucho que hay entre ellos quienes saben todo lo que ignora el fulmíneo orador de ayer.

Y bien: yo era empleado en Comodoro Rivadavia cuando el señor Repetto hizo su visita y puedo afirmar que el señor Repetto no vió, ni oyó, sino lo que las autoridades quisieron que viera y oyera.

La decepción entre la clase obrera fué enorme. El representante socialista no participó un sólo día de la vida obrera de la explotación; no estuvo en las viviendas; no supo directamente nada de los trabajadores; vivía entregado al halago de los agasajos oficiales.

Si se dudara de mi afirmación ha de haber obreros todavía en Comodoro Rivadavia que recuerden la irritación con que fué juzgada la conducta del señor Repetto."

* * *

La parte difícil del discurso de ayer fué, sin duda, la referente a los trusts. El orador socialista hizo los más variados e inverosímiles juegos de ingenio.

Júzguese por estos sabrosos párrafos que textualmente reproducimos del diario de sesiones:

"Es una actitud muy clara la nuestra, clarísima, y que hemos de aclararla en todas las oportunidades, porque proyectando mucha luz sobre ella se ha de poner de manifiesto la honradez de todos los que rechazaron aquel impuesto, la honestidad de procedimiento, y más que la honestidad de procedimiento, la clarovidencia política.

Hemos rechazado el medio centavo oro al petróleo bruto, porque después de estudiar el asunto habíamos llegado a una solución racional. Nuestra primera actitud contra Campana —yo lo reconozco lealmente—fué una actitud irracional, la actitud de un impotente que no sabe, que no encuentra el medio legal e inteligente de cortar un abuso, y que entonces, como un chico caprichoso, testarudo, o como un sujeto torpe, no pudiendo vencer la dificultad, se satisface con mortificarla, "con arañarla ligeramente."

Etc., etc., etc.

Ya ven ustedes: es una actitud tan clara, tan clarísima, que habrán de aclararla en todas las oportunidades..

Claro, claro, requeteclaro, más claro, echarle agua!

COMISION MUNICIPAL

LA REUNION DE ESTA NOCHE

A la hora de costumbre se reunirán esta noche los comisionados municipales bajo la presidencia del Dr. Beiró.

La comisión de hacienda tiene casi listo su despacho en el proyecto de ordenanza general de impuestos para 1917, de manera que no sería difícil que lo presentare esta noche a consideración de sus colegas.

En este caso la Comisión decidirá que se lleven a cabo reuniones diarias hasta terminar con la aprobación de ese asunto que con tanta urgencia reclaman las necesidades de la administración municipal. Para ello será necesaro dejar de lado algunos asuntos de menor importancia, que sin perjuicios para terceros pueden tratarse en las primeras sesiones de marzo.

Estado de la investigación—

La investigación que se lleva a cabo por orden del Dr. Beiró sigue su curso. Difícilmente podrá la comisión investigadora dar su opinión definitiva hasta los primeros días de marzo, pues la constatación de las irregularidades denunciadas requiere una labor lenta y prolija.

Hasta que se termine el sumario y se resuelva, seguirá en el desempeño de la secretaría el pro secretario Sr. Luqui.

Alcaldes para 1917—

El Dr. Beiró suscribió ayer un decreto por el que se designan los alcaldes que actuarán durante 1917. He aquí los nombramientos:

Sección 1.a, Luis Pagano; 2.a, Luis C. Graudinetti; 3.a, César Boglietti; 4.a, Alberto Voduciro; 5.a, Arturo Petrochi; 6.a, Juan Baldasarre; 7.a, Nicolás L. Denis; 8.a, Angel Corbeto; 9.a, Sotero Vicente Vázquez; 10, Victoriano M. Peasso; 11, Alfredo Magnasco; 12, Nicolás Brotosivich; 13, Luis Magochi; 14, Julio Canale; 15, Alfredo Doldi; 16, Buenaventura Costa; 17, Juan J. Guerra; 18, Ricardo Padin; 19, Américo Orsatti; 20, José César Landi; 21, Vicente González; 22, Celestino Dieguez; 23, Juan Conti; 24, Alejandro Garagnani; 25, Marcelino Bernaola; 26, Roque Jacinto Devoto; 27, Juan B. Raggio; 28, Pedro Díaz; 29, Salvador Inchauspe; 30, Enrique Roulet; 31, Atilio Pascuale; 32, Manuel Costa.

Los alcaldes serán puestos en posesión de sus cargos de acuerdo con el ritual establecido en la ley 2860 sobre organización de la justica.

Las empresas y los fletes

EL ETERNO PELIGRO

Una modalidad a la cual desgraciadamente estamos habituados, es la facilidad con que las empresas ferroviarias en administraciones anteriores, variaban los precios establecidos en sus tarifas.

La situación del país, tanto agrícola, financiera, como industrial pasa por un período de crisis, y en estas críticas circunstancias es cuando la acción oficial como la sindical es la que más actuación deba tener.

Buscar la solución de los graves problemas planteados, facilitar en una palabra, no el desarrollo, sino el mantenimiento de esa entidad industrial, es el objeto obligado; y sin embargo, la especulación de la necesidad parece que guiara a ciertas empresas, que no teniendo en cuenta sino sus propios intereses, se permiten medrar en momentos inoportunos.

Estas consideraciones nos la sugiere las gestiones que realiza la empresa de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires para obtener le sea aprobada una elevación de tarifas en los fletes del transporte de la leña.

En efecto, ha sido elevada al gobierno una petición para aumentar en 0.60 centavos por tonelada el transporte de losproductos madereros.

Y coincide con este acto, la intensificación de una industria cuyo desenvolvimiento ha pasado por las más precarias circunstancias.

Sin entrar en consideraciones que por elementales son obvias, sólo nos concretamos a la información, a fin de que el gremio obrajero pueda con la anticipación correspondiente, iniciar gestiones para defender sus intereses.

A título ilustrativo y sin responsabilizarnos con la noticia, nos llega la versión que si esta solicitud fuera atendida, sería continuada por iguales peticiones de análogas empresas.

Pago de sueldos a los hospitales y asilos regionales

El departamento de culto ha girado hoy por intermedio del Banco de la Nación las sumas necesarias para el pago de sueldos de los empleados en los hospitales y asilos regionales que sostiene el gobierno como a los que prestan su servicio en la Sociedad Nacional de Beneficencia correspondientes al mes último.

Las sumas giradas por tal concepto pasan de medio millón de pesos.

LAS TARIFAS DE AVALUOS

Una nota del ministerio de hacienda

El ministro de hacienda ha pasado al administrador de la aduana de la capital la siguiente nota, que se refiere a las correcciones a hacerse en las tarifas de avalúos.

"Señor administrados de la aduana de la capital. — El honorable congreso acaba de sancionar el proyecto remitido por el poder ejecutivo modificando las bases sobre las cuales deben abonarse los derechos de almacenaje y eslingaje.

En consecuencia, me dirijo al señor administrador a fin de que se sirva disponer lo conveniente, para que, por las oficinas de su dependencia, se haga en la tarifa de avalúos y al margen de cada partida, las correcciones que corresponda dentro de los propósitos que informan la referida sanción, pues el poder ejecutivo al reglamentarla, ha de proceder como lo hizo con la ley originaria, fijando en el arancel de importación y exportación las bases adoptadas y que los vistas deben consignar en los respectivos manifiestos como complemento del aforo de las mercaderías que se soliciten a despacho.

Encarezco a usted preferente dedicación a esta tarea por la necesidad de proceder inmediatamente a la reglamentación."

A la dirección del puerto de la capital, fué pasada también una nota en los mismos términos.

TEATRO COLON

Los antecedentes de la concesión

Esta noche o para la sesión del martes próximo, el intendente municipal, doctor Llambías, remitirá a la junta de vecinos el expediente en que obran todos los antecedentes relativos a la concesión otorgada a los señores Da Rosa-Mocchi, para la explotación de nuestro primer coliseo.

En dicho expediente se diligenciaron diversos detalles de la concesión hasta aclararlos completamente, de suerte que los comisionados puedan estudiar tan delicado y complejo asunto, con pleno conocimiento de toda la tramitación a que se ajustó desde un principio la concesión otorgada por la municipalidad.

Se aseguró a este respecto, que el Dr. Beiró propondrá a sus colegas el nombramiento de una comisión especial, para estudiar definitivamente la cuestión. Pero hasta la hora de cerrar esta edición, nada se había resuelto en la comisión sobre el particular.

Ferrocarriles de Entre Ríos

Sobre una investigación

Según es sabido, a raíz de ciertas denuncias formuladas por determinadas entidades comerciales de la provincia de Entre Ríos contra la empresa de ferrocarriles de la misma provincia, el ministerio de obras públicas ordenó que se practicase una investigación tendiente a esclarecer el fundamento de aquéllas para los fines consiguientes.

Una investigación de esa índole, si ha de ser minuciosa y seria, no puede realizarse, como es lógico, en el transcurso de breves días. Por lo tanto, resulta punto menos que absurdo la anticipación con que algunos colegas han censurado los resultados de la investigación cuando ésta recién ha comenzado.

En efecto, el ingeniero Giovacchini, subdirector de ferrocarriles, en su jira por la provincia de Entre Ríos, se ha limitado por ahora a practicar una previa y necesaria investigación en la administración de la empresa "Ferrocarriles de Entre Ríos" y especialmente en las oficinas de inspección y contralor de la misma, y por esta causa ha sido corta su permanencia en Concepción del Uruguay, punto primordial de las denuncias referidas. Es singularmente paradógico que tal detalle, proveniente de un error informativo, haya podido dar pie para lanzar un juicio desfavorable y definitivo sobre el total resultado de la investigación.

Que el gobierno tiene un firme propósito de llevar ésta a buen término, con la minuciosidad y parsimonia que requiere, lo prueba el hecho de que el inspector general de ferrocarriles, señor Sagasta, se ha trasladado a Entre Ríos, y el director general de ferrocarriles, ingeniero Pablo Nogués, saldrá a fin de de mes para la misma provincia a fin de controlar y complementar la labor de investigación que le ha sido oficialmente encomendada al ingeniero Giovacchini.

La iluminación de los corsos

Esta noche, después de las 7.30, la dirección general de alumbrado ensayará la iluminación eléctrica instalada en los diferentes corsos de carnaval.

Los ensayos serán presenciados por el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, que los aprobará en caso de comprobar que funcionan con toda regularidad.

LAS VACANTES DEL PERSONAL SUBALTERNO

El ministerio de obras públicas ha dirigido una circular a todas aquellas oficinas de su jurisdicción que gozan de independencia administrativa, pidiéndoles que le envíen semanalmente las vacantes de personal subalterno que se produzcan.

Informes de la Dirección de Enseñanza Agrícola

Ha sido remitido esta tarde por la dirección de enseñanza agrícola a la comisión investigadora de la cámara de diputados, un voluminoso legajo, conteniendo los antecedentes que le han sido solicitados por dicha comisión, para entrar a estudiar las condiciones en que actualmente funcionan las escuelas dependientes de este repartición, y que como se sabe están ubicadas en algunas de nuestras provincias. Los informes de referencia, consisten en plan de estudios, programas, reglamentos, etc., de las escuelas y secciones anexas o sean sobre las estaciones experimentales que están también bajo su dirección.

La plaza Antero Carrasco

El Dr. Llambías ordena su formación

El intendente municipal Dr. Llambías, acompañado por su secretario privado, señor Rivero, visitó esta mañana los terrenos que forman la Plaza Antero Carrasco, antes conocido con el nombre de San Antonio. Está dicha plaza, limitada por las calles San Antonio, Tres Esquinas, Santa Adelaida y Jorge, pero las numerosas propiedades que adquirió la municipalidad para ampliar el perímetro de los jardines, aún permanecen en pie, como constituídos en refugio de vagabundos que traen la intranquilidad a ese populoso vecindario.

El doctor Llambías pudo comprobar así la exactitud de las manifestaciones que hacían los vecinos de Barracas, en una nota que le fué entregada ayer. En consecuencia dispondrá esta tarde que el departamento de obras públicas efectúe la demolición inmediata de los edificios adquiridos y al mismo tiempo que la dirección general de paseos proceda a la formación de los jardines que ya habían sido proyectados con anterioridad.

Abriga la esperanza, el doctor Llambías, de que los trabajos queden terminados antes de fin de mes, y así, para los primeros días de marzo próximo, los vecinos de Barracas contarán con un nuevo paseo público que vendrá a llenar, fuera de toda duda, una sentida necesidad.

Centro Protección Chauffeurs de Buenos Aires

Esta asociación se presentó al ministerio de justicia, pidiendo se declare si procedía la representación por mandato de un socio en la asamblea en casos determinados.

Oído el procurador general de la nación éste determinó que:

"Ni las leyes que rigen las asociaciones, como las de que se trata, ni antecedentes análogos, ni los propios estatutos de la del Centro Protección de Chauffeurs, se oponen o prohiben la concurrencia de los asociados por medio de representantes a las asambleas que la asociación celebre.

"Esto basta para considerar que no hay óbice legal para que así se proceda, quedando librado, a la misma asamblea juzgar de la validez, condiciones y requisitos de los respectivos documentos habilitados. En vista de estos antecedentes el ministerio ha resuelto adoptar como resolución la opinión del señor procurador general de la nación, mandando se tenga presente para lo sucesivo.

La venta de cemento portland uruguayo

Se halla a estudio y resolución del consejo de obras públicas una presentación de una fábrica uruguaya de cemento Portland en la que pide se le conceda aunque más no sea con carácter precario, autorización para vender en nuestro país el producto que elabora como si fuera de producción nacional.

Se funda la petición en razones de vecindad y en el hecho de que en nuestro país no abundan las fábricas de cemento.

El beneficio que solicita consiste en poder vender su producto en bolsas en vez de hacerlo en barriles o envases de madera como si se tratara de una empresa extranjera.

VENTA DE HACIENDA LANAR

Precios records

En las ventas efectuadas esta semana en el mercado de Tablada, en dos lotes consignados a los señores Rubin, Césario, Zublaurre y Cía., procedentes de De la Colina compuestos de 25 ovejas y 10 capones, obtuvieron estos consignatarios un precio excesivo por dichos animales.

Dada la especialidad tanto de las ovejas como de los capones estos fueron disputados por los compradores, llegándose a pagar por cada animal $ m/n 27.00 y $ m/n 36.00 respectivamente.

Probablemente pasará mucho tiempo sin que estos precios sean superados, dado la gran cantidad de hacienda que entra diariamente al mercado y a la dificultad que existe en plaza para colocar en buenas condiciones los diferentes lotes de lanares.

Los maestros de Jujuy

Demostración al Dr. Salinas

Los maestros de las escuelas primarias nacionales de Jujuy, reconocidos a la importante actuación del actual ministro de justicia e instrucción pública, mientras desempeñó el cargo de inspector nacional en aquella provincia, en el que defendió con empeño constante los intereses del magisterio, haciéndole abonar los sueldos con religiosa puntualidad, han iniciado un movimiento de simpatía, con motivo de la designación del doctor Salinas para secretario de Estado.

A tal efecto han adquirido una medalla de oro y un pergamino que oportunamente será entregado por el profesor Inchaust, cuyo viaje a esta capital se hará dentro de breves días.

No siendo común en muchas provincias que los sueldos de los maestros sean abonados con puntualidad, el magisterio jujeño reconoce en el doctor Salinas al funcionario acreedor a tal distinción, por el celo y consagración revelados en su difícil tarea.

Territorios Nacionales

Inspección a los tribunales

El presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, doctor Ricardo Guido Lavalle, parte el 27 del corriente en el vapor Camarones para los territorios nacionales del Chubut y Santa Cruz, con el fin de practicar la inspección ordenada por la cámara federal de La Plata, a los tribunales de dichos territorios.

A su regreso el doctor Guido Lavalle visitará los territorios nacionales de Ro Negro y Neuquen.

DIPLOMATICAS

Mañana a mediodía el ministro interino de relaciones exteriores dará un almuerzo al ex presidente del Paraguay, señor Schaerer, que es nuestro huésped, desde hace algunos días.

A esta demostración que se efectuará en el Jockey Club han sido invitados los ministros del ejecutivo y el representante del Paraguay.

Viaje del ministro de Agricultura

Aprovechando los días de carnaval, se ausentará mañana, para Mar del Plata, el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

El viaje del mencionado funcionario, tiene por objeto pasar estos días alejado de sus tareas, lo que le permitirá darse un merecido descanso. El miércoles a primera hora estará de regreso.

BANCO DE LA PROVINCIA

Asamblea de accionistas

En el momento de cerrar este diario se encuentra reunida la asamblea general de accionistas del Banco de la Provincia de Buenos Aires con objeto de tomar en consideración el balance y la memoria correspondientes al período que expiró el 31 de diciembre pasado.

En la asamblea de esta tarde deberán también quedar elegidos los tres miembros del directorio en reemplazo de los existentes.

LAS AUTORIDADES DE FORMOSA

El señor Oscar C. Mondado, director del periódico "La Frontera", de Formosa, estuvo esta tarde en el ministerio del Interior para formular cargos graves contra las autoridades de aquél territorio, especialmente contra el juez letrado.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería general de la nación se han pagado hoy 780.000 pesos, correspondientes a planillas de las siguientes reparticiones:

Ministerio de agricultura; giros al interior para pago de colegios nacionales y escuelas normales; Consejo Nacional de Educación; intendencia de guerra; administración de contribución territorial y ministerio de marina.

BOLSA DE COMERCIO

Renovación de autoridades

Con objeto de renovar sus autoridades directivas y aprobar la memoria y el balance correspondientes al año pasado, los socios de la Bolsa de Comercio se reunirán en una asamblea el 15 de marzo próximo.

Además deberán elegir seis miembros en reemplazo de otros tantos que han terminado su mandato, como también los cargos de síndico y suplente.

Ministerio de Instrucción Pública

DIVERSAS RESOLUCIONES

Por un decreto firmado hoy, el ministro de Instrucción Pública, ha resuelto, que las vacantes que se produzcan dentro del personal administrativo de los establecimientos dependientes del Ministerio, serán comunicadas inmediatamente al ministerio.

Las direcciones de las mismas no darán posesión de puesto alguno hasta tanto no se expida el decreto correspondiente, con excepción de los celadores, que están sujetos a una reglamentación especial y de los de servicio cuya designación es facultativa de aquéllas.

El ministro de Instrucción Pública

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en las remesas de dinero o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esta naturaleza sea hecha directamente a nombre del SEÑOR JUAN ANGEL MANZANO. — Administrador general de LA EPOCA.

ha resuelto que en lo sucesivo los directores de los establecimientos de enseñanza y demás instituciones dependientes del Departamento de Instrucción Pública, dirijan directamente al Ministerio todas las comunicaciones, cualquiera que sea la naturaleza del asunto, las que tendrán entrada por la oficina respectiva del Ministerio, exceptuándose únicamente de esta disposición, las relativas a los asuntos que, de conformidad con los reglamentos vigentes, deben dirigirse y resolver por intermedio de la inspección general de enseñanza secundaria, normal y especial.

El servicio doméstico

Su reglamentación

En la intendencia municipal se estudia la mejor forma de volver a todo su imperio la ordenanza del 7 de marzo de 1875, reformada y puesta en vigor el 2 de diciembre de 1887, por la cual se creaba a manera de reglamentación el registro general del servicio doméstico, que debía servir por igual los intereses de patronos y sirvientes, bajo la base de la seguridad que reclamaba por aquel entonces la población de Buenos Aires.

En este sentido la situación no ha cambiado, pues a menudo vemos que la intervención de los sirvientes en la comisión de los actos delictuosos, garantiza el éxito de éstos y nada podría evitarlo, como no fuera una reglamentación que diera a la policía facultades suficientes para intervenir en la contratación de los servicios domésticos.

Aquella antigua ordenanza, debe pues modificarse; tenemos entendido que la municipalidad participa también de esta opinión, puesto que con su proyecto ampliará el registro doméstico como otro de identidad personal a cargo de la sección correspondiente de la policía.

Es muy probable que dicho proyecto sea elevado a la comisión municipal una vez que se termine la consideración del presupuesto para el corriente año.

Ministerio de Guerra

DIVERSAS RESOLUCIONES

Por este departamento se resuelve que el personal en funciones normales inherentes al cargo ejercido deberá satisfacer los gastos con la partida asignada mensualmente para los gastos de representación y viático.

—También se resuelve recordar a los auditores la estricta observancia de lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto del 8 de octubre de 1914, por el que deben de remitir copia de todo dictamen de importancia.

—A los efectos de la instrucción declárase feriados los días 19 y 20 del corriente mes.

—A solicitud del causante se separa del curso superior del colegio militar, con prohibición de reanudar el curso posterior al subteniente don Ernesto Leguía.

—Ha sido denegado el pedido del ex sargento 2.o Aureliano Zapata solicitando los beneficios acordados a los expedicionarios al desierto.

—Se decreta pase el capitán don Ignacio Zelaya al regimiento 1 de artillería montada procedente del D. M. N.o 4 y a este puesto en su reemplazo al capitán don Carlos C. Larrondé, así como al N.o 2 de artillería montada al capitán don Aníbal Peña.

—Se decreta igualmente pase el teniente don Eriberto Segarra a disponibilidad por dos meses.

El homenaje al señor Sanguinetti

Como lo anunciáramos en nuestra anterior edición, realizóse anoche ante numeroso público, la demostración que los radicales de la circunscripción 2.a, ofrecían a su prestigioso presidente, señor Santiago L. Sanguinetti.

El acto se realizó en el amplio salón Humberto 1.o, calle Rondeau 3043 y en él hicieron uso de la palabra, el señor Adolfo Denis, que ofreció la demostración en conceptuosas frases; siguióle el señor Pascual Pasarella, en una brillante improvisación. Contesto agradeciendo, el señor Sanguinetti, que pronunció un discurso lleno de sinceridad. Sus palabras, como así las de sus predecesores, fueron muy aplaudidas.

Terminado el acto, se organizó una columna de manifestantes, que acompañó al señor Sanguinetti hasta su domicilio, Caseros 2946, donde se disolvió.

BALNEARIO MUNICIPAL

LA INAUGURACION DE AYER

EXITO ENORME DE LA INICIATIVA

Asisten más de treinta mil personas

Por muy optimistas que hubieran podido ser las previsiones respecto del éxito alcanzado por la inauguración del balneario municipal, no estarían en correspondencia seguramente, con las proporciones verdaderamente insospechadas por lo grandiosas, que alcanzó la ceremonia citada, cuyos comienzos dimos en nuestra edición de ayer.

Antes de la hora acordada oficialmente para verificar la inauguración ya podían distinguirse frente al edificio de la Aduana, encaminándose hacia el término de la calle Belgrano, compactas columnas de gente y de vehículos que acudían a presenciar el espectáculo. Sólo en las grandes manifestaciones políticas ha podido verse reunida una cantidad de personas tan considerable como la reunida ayer tarde en la margen del estuario comprendida entre las calles de Belgrano y Estados Unidos. Es verdad que con ser día de labor, la tarde de ayer, sobre todo en la orilla del río, se prestaba de modo perfecto para la realización de un acto semejante. Las aguas del estuario se extendían bajas, pero limpias y tranquilas como las de un lago. La brisa que siempre se hace sentir agradablemente en el paraje indicado, disminuía hasta hacerla buenamente soportable, la alta temperatura que reinó en el centro de la ciudad durante todo el día de ayer.

A las cinco de la tarde se instaló la banda municipal en el paseo situado detrás del primer pabellón de casillas invadido ya por la gran masa de público.

Quince minutos después llegaba el intendente acompañado del director de paseos, ingeniero Benito Carrasco y los secretarios de obras públicas y hacienda, señor Hipólito Leys e ingeniero Juan B. Cuartino, respectivamente. A las cinco y media llegaron el ministro del interior y los representantes de los ministros de guerra, marina y obras públicas, el vicario general del arzobispado, monseñor Perazzo, el presidente de la comisión municipal doctor Beiró con todos los miembros de ese cuerpo y muchos otros jefes de la administración nacional y la intendencia.

A las seis menos cuarto tuvo lúgar la bendición de las obras hecha en presencia de todos los funcionarios nombrados por monseñor Perazzo que pronunció una corta oración en el acto. Terminado éste se oyó una nutrida salva de aplausos. Acto seguido la banda municipal se instaló en el pabellón donde se efectuó la ceremonia ejecutando el resto del programa, mientras la comitiva oficial visitaba las obras construídas y el público se agolpaba sobre los murrallones de contención del río contemplando a los numerosos bañistas que ya se habían internado en las aguas.

Los primeros en hacer uso del nuevo balneario fueron los miembros del Club Argentino de Natación que por estar el río bajo no pudieron efectuar el anunciado concurso pero que con todo se internaron en grandes nados hasta que apenas eran perceptibles desde la orilla.

A las seis y media retiráronse los funcionarios que verificaron la inauguración, pero el público quedó estacionado en el hermoso paraje hasta momentos antes de cerrar la noche.

Si el tiempo continúa tan propicio como actualmente para favorecer los servicios del balneario es seguro que la concurrencia al mismo no decaerá hasta el fin de la temporada.

Desde hoy está ya todo dispuesto para recibir a los bañistas con las prescripciones y comodidades que ya anteriormente hemos indicado.

Los servicios de confitería—

Sobre la solicitud presentada por un particular, pidiendo concesión para instalar en el balneario un servicio completo de confitería, el intendente municipal requirió informes de la dirección general de paseos, acerca de la forma en que debe procederse en este punto. La dirección de paseos ha sido de opinión que deben licitarse privadamente esos servicios, con el objeto de que se obtenga el máximum de beneficios para la municipalidad y para el público.

En consecuencia, se dictará mañana un decreto por el que se autoriza a la dirección de paseos a celebrar esa licitación, aconsejando después al intendente la aceptación de la propuesta que considere más conveniente.

Los transportes para el balneario—

De igual suerte se procederá con los servicios de transporte para las personas que concurran a la playa. Son varias las personas que han solicitado permiso para correr breacks y ómnibus automóviles, pero el intendente piensa que procediendo por el sistema de la licitación quedará garantida la intervención municipal a efectos de asegurar que los transportes reunan todas las condiciones de comodidad e higiene que requiere el público.

La licitación para proveer a esos elementos esenciales del balneario se llevará a cabo en breve y bajo la vigilancia de las oficinas técnicas correspondientes. Sería de desear que concurran a la licitación las empresas de tranvías existentes, pues a no dudarlo, éstas pueden hacer un servicio económico, rápido y en armonía con las necesidades que se harán sentir una vez terminada definitivamente la instalación del balneario municipal.

El Banco de la Nación en Mercedes

Resolución sugerente

Al siguiente día de acaecer dimos cuenta, de un atentado cometido en Mercedes (provincia de Buenos Aires) contra el gerente de la sucursal del Banco de la Nación allí establecida.

El hecho estuvo enquadrado en el marco — ya típico — que esos accidentes revisten en la provincia expresada. Por esto no debe añadirse que el autor, vinculado al oficialismo local, fué puesto en libertad inmediatamente, como en efecto sucedió. Por otra parte constituiría redundancia insistir en la gravedad de un delito de esa especie, con todas las proyecciones y comentarios a que pudiera dar margen, ya que unos y otros han sido agotados sin modificar en un ápice la situación de la provincia.

El autor del atentado fué puesto en libertad por razones de política, y en Mercedes no hubo un solo abogado que quisiera hacerse cargo de la defensa del gerente. Fué necesario que fuese de aquí, a desempeñar esa función, un abogado vinculado al banco. En este estado están las cosas en la provincia. Ni el Banco de la Nación, la institución más respetable y la que más contribuye al progreso de la campaña no cuenta con garantías para sus altos empleados.

Pero en el caso que nos ocupa el suceso ha tenido un epílogo muy digno de nota. En vista de la ausencia completa de garantías que reina en Mercedes el gerente aludido fué trasladado a otro punto y el directorio del Banco de la Nación ha resuelto no llenar la vacante mientras el actual estado de cosas subsista en la localidad de referencia. Como se comprende el vecindario de Mercedes — y aún el de muchos pueblos circunvecinos — resulta afectado con esa determinación.

Pero el disgusto general no recae sobre el directorio del Banco de la Nación, que por lo contrario se ha inspirado en móviles de la más elemental prudencia, sino contra el caudillismo local cuyos desmanes han hecho que el directorio, por propio dignidad, se haya impuesto el propósito de no resolver este asunto mientras no se le den las satisfacciones a que tiene derecho una institución agraviada por un atentado insólito.

Como juicio definitivo sobre el "régimen" de la provincia de Buenos Aires, no puede encontrarse nada más elocuente que la obligada resolución de que acabamos de dar cuenta, aunque desgraciadamente implique un obstáculo de consideración para el movimiento comercial y económico de aquellos lugares merecedores de mejor suerte en materia política y administrativa.

La demostración al Dr. Tomazsewsky

Una fiesta simpática

Se realizó anoche, a las 9, en los jardines del hotel Comercio, frente a la plaza Constitución, el banquete con que los amigos y correligionarios del doctor Eduardo M. Tomazsewsky le obsequiaban como demostración de simpatía y para celebrar su designación de comisionado municipal.

Se sentaron alrededor de las mesas, bien servidas y dispuestas, más de 250 comensales y duró, durante la comida franco y comunicativo buen humor.

Estaba representado el radicalismo metropolitano por elementos representativos en la política y en la administración. El comercio de aquella parroquia, donde el doctor Tomazsewsky goza de bien ganados prestigios y de general aprecio, también se adhirió a la fiesta, con la presencia de caracterizados representantes.

Ofreció la demostración en términos breves y elocuentes el diputado Bonifacio, quien hizo una exposición de las cualidades del obsequiado, de su labor contraída y eficaz en pro de los ideales del partid o radical, vaticinando la lucida actuación que el doctor Tomazsewsky tendrá en el cargo que se le ha confiado.

Hablaron luego el doctor Diego Molinari, el señor Claudio Pozuelo y otros oradores, cuyos discursos, que fueron aplaudidos, interpretaron la emoción y los sentimientos de los comensales.

Contestó el obsequiado agradeciendo la demostración y manifestando lo grato que era para su espíritu aquella exteriorización de afecto de sus amigos y correligionarios.

La música en la calle

Un proyecto de ordenanza

En jurisdicción de Belgrano, la comisaría local debió intervenir en un incidente provocado a raíz de que un organillo ejecutó varios himnos de las naciones aliadas, frente al edificio ocupado por varias personas de nacionalidad contraria. Fué así como el subintendente, al poner el caso en conocimiento de la superioridad, creyó conveniente insinuar la necesidad de que se adopte alguna medida que nos ponga a salvo de incidentes que sin duda pueden tener graves trascendencias.

Oído luego el asesor letrado, éste manifestó al intendente municipal que las ordenanzas vigentes muy poco reglamentan la forma en que los organitos y músicos ambulantes deben conducirse en la calle. A su juicio, importa no coartar la libertad de que gozan esos músicos, toda vez que constituyen dentro del concepto amplísimo de las cosas populares, algo que no puede desaparecer sin detrimento de la diversión pública que en cierto modo significan.

Pero puede, a juicio del asesor letrado, reglamentarse la función de los músicos ambulantes, declarándolos equiparados a la ordenanza general de teatros, en cuanto ésta prohibe la ejecución de los himnos nacional y extranjeros, sin previo permiso municipal, siempre por causas justificadas a juicio del D. E.

En ese sentido será resuelto mañana provisoriamente este asunto y después se encargará a la inspección general que proyecta una reglamentación circunstanciada, para que a ella se ajusten todos los músicos ambulantes dentro del municipio.

La asamblea de la Asociación Argentina de Footbal

El grave tumulto de ayer

INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS Y EL ESCUADRON DE GENDARMERIA

Un espectáculo de violencia se originó anoche en el local de la Asociación Argentina de Fooball, Reconquista 316, en ocasión de procederse a la elección del presidente del consejo superior de la institución.

El incidente tiene su arraigo en el desarrollo complicado de la parte legislativa de nuestro football, ya que las personas encargadas de este difícil cometido parecen no haber consultado los intereses de los footballers, a estar a la ruidosa e imponente manifestación de protesta realizada durante el desarrollo de la asamblea frente al local social, por más de 400 footballers.

A las seis de la tarde, estaban citados los delegados que debían componer la asamblea.

La Asociación Argentina de Football, según disposiciones estatuales, celebra estas asambleas con la intervención de dos delegados por cada club afiliado de primera división, cinco por los clubs de división intermedia, nueve por los de segunda división y uno por todos los de tercera; proporción que se obtuvo en asambleas parciales previas de cada una de esas divisiones a excepción de la primera, por tener cada uno de estos clubs, representación directa.

Desde hace muchos años no había interesado a los aficionados al football otra cuestión de este deporte que no fuera la del desarrollo de los partidos de football durante cada domingo. Mas el año 1916, fué proficuo en irregularidades por parte de los dirigentes, y lo que en un principio no pasó de un comentario, más tarde tuvo una evidente demostración de protesta en el incendio de las tribunas del Club de Gimnasia y Esgrima. Las protestas fueron en aquella ocasión ruidosas y los aficionados no encontraron desde entonces para su modo de pensar una seguridad de defensa de sus intereses deportivos. De esta circunstancia nace la tendencia llamada de la "oposición" que concurrió a las elecciones de ayer representada por el triunfo de las asambleas parciales de segunda división por 25 votos contra 12 y de tercera división, en tanto que la tendencia denominada "conservadora" concurría con el triunfo de la división intermedia por 10 votos contra 8.

Quedaba, sólo, pues, para resolver, en la asamblea de ayer, el pronunciamiento de los delegados directos de clubs de primera división cuyas opiniones estaban muy divididas.

A las seis de la tarde los 59 delegados ocupaban sus puestos así como el presidente de la Asociación Argentina de Football, doctor Adolfo F. Orma, el tesorero y secretario de la institución, señores Negri y B. Sussini, y el inspector de justicia. La puerta de calle estaba cerrada, más el público impaciente consiguió abrirse paso y llegar a uno de los patios de la casa, próxima a otra donde se realizaba la asamblea pacíficamente, y en cantidad que no podía contener el recinto, el público esperaba el resultado de la asamblea, pero el doctor Orma ordenó a la policía que hiciera desalojar la casa de todas aquellas personas que no fueran asambleistas o invitados, actitud que provocó la primer muestra de desagrado y cuyo desalojo no pudo realizar la policía por oponerse el público.

La resolución de la presidencia dió lugar a que algunos exaltados profirieran insultos de toda especie al Dr. Orma, de quien pedían su inmediata renuncia, así como la de los componentes del consejo superior.

Mientras se recababa mayor número de agentes a la comisaría primera, se sucedieron algunas escenas desagradables y la asamblea no pudo continuar. Conseguido el desalojo, se continuó la sesión, y el público se distribuyó en grupos por las inmediaciones del local.

La sesión fué violenta. Se plantearon varios casos de interpretación, entre otros, el de no poder votar el secretario y tesorero del consejo superior presentes, por cuanto una disposición del esatuto dice que no podrán tener voto en las asambleas y no obstante lo cual fué resuelto en contrario.

Pero donde se originó el tumulto, fué al considerar la asamblea si el voto para elegir el nuevo consejo, debía ser público o secreto. Cuando se intentó considerar esta moción cayó sobre los asambleistas una lluvia de agua y tres bombas de sulfidrato amónico, de penetrante olor fétido por lo que y debido además a la sorpresa y pavor originado, los delegados abandonaron precipitadamente el recinto. El incidente originó varias discusiones y el señor Alberto Vocua, según propia manifestación, hubo de ser agredido con un revólver por el señor Luis Carbone.

La noticia llegó a la calle y más de cuatrocientas personas asaltaron el local rompiendo puertas y escritorios, en tanto que una dotación del cuartel de bomberos concurría al mando del comandante Graneros y un piquete del escuadrón de seguridad despejaba la calle. El desconcierto general, y dentro del recinto, el público entonó unos cantos ofensivos al presidente Orma y a los concejales de la pasada temporada.

La presencia del comisario calmó un tanto los ánimos y formulada la protesta del atentado mencionado, los concurrentes, improvisaron una numerosa manifestación que recorrió las calles de la ciudad hasta pasada la media noche.

Así terminó, pues, la asamblea de ayer.

No se sabe aún cuando proseguirá ya que los asambleistas mantendrán un cuarto intermedio hasta que el consejo designe nueva fecha.

Obras de Concepción del Uruguay

Reclamaciones del vecindario

En Concepción del Uruguay, uno de los puntos de más tráfico de la provincia de Entre Ríos, construyóse hace años un puente-muelle que tendido sobre el río Uruguay pasaría en comunicación la ciudad referida con la isla de enfrente, a su vez poco importante de industria y comercio. Esta obra, que resultó muy costosa, fué declarada inútil poco tiempo más tarde, porque no se tuvieron en cuenta las verdaderas necesidades que estaba llamada a satisfacer. En consecuencia los técnicos actuales del ministerio de obras públicas piensan hacerlo desaparecer, según de allí nos informa un considerable núcleo de vecinos, teniéndose el propósito, en cambio, de alargar en una extensión de trescientos metros el muelle de la dársena hacia el norte. Los indicados vecinos juzgan ese criterio inconveniente y opinan que el alargamiento debe hacerse hacia el sur, donde la profundidad del río es más propicia para favorecer el tráfico de cabotaje. Afirman también que el puente citado no debe suprimirse por servir de principal arteria comunicativa entre la isla y la población.

Desde luego juzgamos poco probable que detalles de tal magnitud hayan pasado inadvertidos a los técnicos actuales que dirigen las obras. Pero, con todo, no estará demás que antes de dar comienzo a las mismas se tengan particularmente en cuenta las reclamaciones de aquel vecindario, a fin de que las conveniencias técnicas guarden estrecha relación con las administrativas, sin lo cual carecerían las obras en cuestión de verdaderas finalidad y eficiencia.

NOTAS POLICIALES

EL SUCESO DE VELEZ SARSFIELD

Antecedentes y detalles

El apartado "faubourg", de Vélez Sársfield ha servido, en las últimas veinticuatro horas, de teatro a un suceso impresionante. Nos referimos al asalto y robo, cuyos detalles son del dominio público, llevado a cabo en el domicilio de la calle San Pedro 3874. Como en los "films" cinematográficos; el hecho aparece revestido de contornos emocionantes; resulta, en efecto, no excenta de emotividad trágica la lucha cuerpo a cuerpo sostenida por una mujer indefensa contra tres enmascarados.

La señora María Samuel de Sánchez víctima del asalto, reveló en esa circunstancia un valor, a toda prueba. Fuera de las tablas, en efecto, pocas veces hemos asistido a escenas de esta índole; pocas veces hemos oído decir que una mujer provista de unas tijeras, haya hecho frente a tres criminales que la atacaron armados con cuchillos; pocas veces, repetimos, y esto es lo más interesante del caso, habremos dado crédito al relato de una lucha semejante en que el triunfo se inclina del lado de una de las hijas de Eva.

En lo que se refiere a los ladrones, la comisaría 25.a que intervino en el suceso, realiza activas deligencias para proceder a su captura.

En la lucha sostenida entre la señora Samuel de Sánchez y sus asaltantes uno de éstos, como es sabido, fué herido por aquella, y esta circunstancia ha de contribuir afacilitar el éxito de la pesquisa.

Por lo pronto, en la sección antes citada, existen tres detenidos, a quienes se sospecha complicado en el suceso, con la agravante de que uno de ellos es un ladrón conocido.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTO

En jurisdicción de la comisaría 9.a, ocurrió esta mañana, un accidente que ha puesto en grave peligro la vida de una niña de corta edad.

En circunstancias que Teresa Rodríguez, de 11 años, cruzaba la calzada de la calle Valentín Gómez, frente al número 3403, fué atropellada por el automóvil de alquiler número 3279, que guiaba Otelo Dell Inocenti.

Por consecuencia de la caída la niña Rodríguez sufrió diversas lesiones de carácter grave en el cuerpo, que le fueron curadas en el hospital Durán.

El chauffeur se halla detenido.

ROBO DE CEREALES

En el depósito de cereales que tienen establecido en la calle Billinghurst, los señores Mollado y Bridger, penetraron anoche, ladrones, hurtando diversas mercaderías por valor de 1904 pesos.

ACCIDENTE FATAL

En la escuela-asilo profesional Nuestra Señora de Luján se produjo anoche un hecho doloroso por su forma y consecuencias.

En el citado establecimiento ubicado en la calle Liniers 1371, prestan servicio José María Escuela y su esposa María, a cuyo cuidado se encontraba la niña María Medrano, de 2 años de edad.

En un descuido de los expresados esposos, la tierna criatura se trepó a una escalera firme que comunica a una de las habitaciones altas, rodando al patio desde una altura de dos metros.

En la caída la niña sufrió lesiones internas que le produjeron una muerte inmediata.

LA MUERTE DE MARIA BARREÑO

Establecido, como ha quedado, que la muerte de María Barreño de Fernández reconoce por origen un accidente de tráfico, la labor de los funcionarios policiales que intervienen en el suceso, se ha simplificado.

No se trata, en efecto, ya de cazar a un criminal, sino de individualizar al conductor del vehículo que apretó a la víctima. La reconstrucción del accidente efectuada ayer, bajo la dirección del comisario Eduardo L. Santiago, reafirma la creencia de que haya sido un automóvil, y en tal concepto se procederá al arresto de los dos vehículos de aquella índole que frecuentan diariamente la calle Sanabria.

Ferro-Carril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

Fiestas de Carnaval

AÑO 1917

REBAJA DE PASAJES

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, desde CHIVILCOY SUD y NORTE, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 12 hasta el 18 del mes actual y la vuelta tendrá validez para regresar desde el día 18 hasta el día 26 inclusives del corriente mes.

Estación 11 de Septiembre, Febrero 1.° de 1917.

LA ADMINISTRACION.

Quita el Pelo y los Vellos de la Cara, Cuello y Brazos

DELATONE

Es una antigua y bien conocida preparación, en forma de polvo, para quitar con rapidez, con certeza y sin hacer daño, los pelos y vellos cuando no se desean tener, sin importar los muchos que haya.

"DELATONE" es muy fácil de usar. Sólo tiene usted que hacer una pasta, mezclando un poco de agua, y ponerla sobre los pelos y superficie de la piel. Después de dos o tres minutos se quita la pasta, y se habrán quitado los pelos. Y cuando se lava después la piel, se encontrará tersa y sin pelos, y tan suave como la de un niño.

Miles de mujeres mejoran su apariencia personal con el uso de "DELATONE". Se recomienda altamente por autoridades famosas en asuntos de belleza.

Oferta especial de muestra para compradores particulares.

Hasta que demos la agencia de venta a algún comerciante de su localidad, usted podrá comprar "DELATONE" directamente de nosotros. Le mandaremos un frasco de tamaño grande con el franqueo pagado al recibo de $ 1.00 oro americano, siempre que nos mande usted el nombre y dirección de su comerciante local.

Oferta especial de introducción para comerciantes.

Para ayudarlos a ustedes a comenzar las ventas de este remunerativo ramo, sin tardar mucho, les mandaremos al recibo de $ 8.40 oro americano, una docena (12) frascos de tamaño grande de "DELATONE", con todos los gastos pagados. Podrán ustedes hacer el pedido directamente a nosotros o por medio de cualquiera casa exportadora de New York.

A importadores y comisionistas

Podemos hacer arreglos de agencia exclusiva con casa de responsabilidad que pueden conseguir un volumen satisfactorio de negocios, y que demuestren habilidad de vender "DELATONE" por los resultados de ramos que vendan a la misma clase de marchantes. Escriban dando detalles sobre su casa comercial y les suministraremos los detalles completos.

Depto. de Exportación,

Sheffield Pharmacal Co., 339 So. Wabash Ave., Chicago, Ill, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Siembre su Maíz con Rapidez y Economía

El trabajo de sembrar maíz, frijoles, chícharos o semillas parecidas, se hace tan sencillo como salir a pasear con un bastón cuando se emplea una

Plantadora de maíz "Acme"
Rotatoria y automática

Esta plantadora de liviano peso se puede llevar fácilmente en una sola mano. Sólo se le tiene que dar un empujón suave dentro de la tierra, y quedará depositado el número exacto de semillas que se desea plantar. Al sacarse de la tierra la plantadora, otro grupo exacto de semillas cae al lugar de salida quedando listo para salir en la siguiente operación en el surco.

Como esta plantadora funciona de un modo enteramente automático, cualquier obrero o labrador podrá operarla muy bien. Con la plantadora "ACME", un solo hombre podrá plantar de 3 a 5 hectáreas en un solo día. Se ajusta fácilmente para dejar caer de uno a siete granos de maíz en cada operación de plantar, según se desea.

Déjenos dar a usted los detalles completos sobre este gran método de ahorrar tiempo, escriba sin demora y tenga la bondad de decirnos el nombre y dirección de su comerciante local.

POTATO IMPLEMENT COMPANY
Traverse City, Michigan, E. U. A.

Ganancias seguras para comerciantes: El surtido variado de las plantadoras "ACME" se venderá con rapidez para sus clientes. Déjenos decirle cómo y por qué, escríbanos sin demora pidiendo nuestra oferta especial, y al hacerlo no olvide referirse a este aviso de LA EPOCA.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

EL KAISER DE ALEMANIA TOMA LA PALABRA. — LA SOMBRA DE CARLOS V Y EL IMPERIO UNIVERSAL. — EL "ARMA FULMINANTE" RESULTA INEFICAZ. — EL CONSEJO DE GUERRA IMPERIAL EN VIENA. — GUILLERMO II Y EL CONDE TISZA. — LAS RACIONES EN PRUSIA Y BAVIERA. — NUEVOS IMPUESTOS BRITANICOS. — EL CIERRE DEL EMPRESTITO DE GUERRA INGLES. — POSICION DEL GABINETE ESPAÑOL.

El kaiser acaba de absolver un reportaje, o, más bien, de tener una conversación repercutible con el dramaturgo austriaco Hans Mueller; y aunque la importancia de ese género de diálogos es, por razones obvias, la menor posible, no deja el aludido de ser conducente para apreciar los efectos que el terrible trance de Alemania puede haber determinado en el carácter del emperador Guillermo. Pues bien: aparte de lo que en la conversación hay para la galería, en el fondo se ve que Guillermo II es siempre el mismo como hombre. Toma siempre por "alter ego" a las figuras cristalizadas como trascendentales en la historia; sueña con Carlos V, y habla de dramática mientras comenta la fidelidad de Austria, y proclama que del lado del imperio están el derecho y la moral y que para hacerlos triunfar recurrirá a toda arma fulminante.

Un hombre con tales ideales grabados en las circonvoluciones del cerebro es una entidad irreducible. Irá hasta el fin: sucumbirá con su dinastía, o se impondrá al mundo. La conversación con Mueller es, pues, el índice de los alcances de la guerra actual. Es inútil pensar en que Guillermo II renuncie a ser el Carlos V del siglo XX; lo que traducido al romance común significa que la guerra puede durar todo lo que dure la resignación de Alemania a soportar a un monarca que sólo tiene en cuenta la vida de sus súbditos en cuanto le sirve de materia prima para un sueño de gloria personal.

Mientras tanto esa arma fulminante a que el kaiser alude es, sin duda alguna, el submarino. Y, sin embargo, los hechos están demostrando que con ella no alcanza Alemania ninguno de los dos extremos de sus propósitos. Ni interrumpe la navegación, ni atemoriza a los neutrales. Según cómputos fidedignos, Francia sólo ha perdido, desde la vigencia del último decreto naval alemán, seis veleros y un buque a vapor. Y el total general de estas catástrofes no llega sino a setenta y dos. Las eficaces precauciones adoptadas por navegantes neutrales y de la beligerancia reducen, según cálculos autorizados, en un noventa por ciento los peligros efectuales del Océano.

Las precauciones aludidas son, principalmente, el armamento de los buques mercantes. Con él, cada comandante de submarino sabe ya que no va impunemente a asestar su golpe, sino que él por su parte corre un riesgo. Y en tales condiciones, debe atenerse a la puntería de sus torpedos, y como ella no ha de ser siempre cer[illegible] [illegible] reduci[illegible] [illegible] el emperador alemán descansa sus ensueños de dominación. El tipo carlosquintiano de sus aspiraciones hegemónicas dice bien claro, a quienes conocen la índole de las personalidades legendarias, el fondo de la ambición de los Hohenzollern; y esa alusión de Guillermo II, que parece un simple detalle efectista en el diálogo sostenido con un hombre de talento, de quien espera obras que pongan en escena al kaiser triunfal de nuestros días, basta, empero, a desmentir todas las protestas cancillerescas germánicas de una guerra de simple defensa y por salvar la vida del imperio. Carlos V fué el tipo del monarca de miras universales al principio de la era moderna. El se soñó un día dueño de la redondez del orbe. Y si tuvo el talento de despertar a la realidad encerrando la decepción de sus propósitos en un monasterio, es indudable que Guillermo II, a pesar de sus loas a Lutero, carece de la dosis de sinceridad que Carlos V tuvo en su misticismo, y no abandonará su ambición sino por la fatalidad de una impotencia insalvable.

Por otra parte, las expresiones del kaiser, no obstante su alcance sicológico, tienen un oriente manifiestamente deliberado. Se dirigen a impresionar la opinión pública en ambos imperios, insuflándole un optimismo bastante necesario en el trance actual. Con igual mira, el ministro del interior prusiano acaba de anunciar en la Dieta del reino que se reformarán los derechos políticos en forma de concesiones, tan luego como se haya restablecido la paz. Esta es una indirecta exhortación a reduplicar los sacrificios para luchar por la victoria final.

Como es sabido, Guillermo II acaba de presidir en Viena el gran consejo de guerra imperial, alternando con Carlos I, y teniendo por concurrentes a personalidades de tanta importancia para la política bélica, como el conde Berchtold, el príncipe Hohenloe, el ministro de guerra austro-húngaro Krobatin, el canciller conde Cernin, el primer ministro húngaro conde de Tisza y el general von Hotzendorf.

Se señala particularmente una prolongada conferencia del kaiser con el jefe del gabinete húngaro. Conocida la vinculación política de este hombre público magyar con la política de Berlín, es posible que tal entrevista alcance repercusión en Budapest, donde no escasea el elemento opositor a esos rumbos.

Aunque la vida se hace muy difícil en Alemania, tanto en Berlín como en Munich ha sido aumentada la ración semanal de carne; este detalle tiene alguna significación en este sentido: demuestra la ninguna influencia que para mejorar las condiciones de vida en el seno de ambos imperios ha tenido la ocupación de ambas Valaquias. Estas han suministrado trigo; y es precisamente ese trigo el que no se da a las poblaciones. En cambio, se aumentan los impuestos; y la comisión de presupuesto del Reichstag prepara la creación de los respectivos sobre ferrocarriles y carbón.

La cámara de los comunes se prepara a dictar ciertas medidas restrictivas respecto de las importaciones a Inglaterra; y según el honorable Macnamara, se acelera en lo posible la construcción de naves mercantes. Richard Lambert exigió, en la sesión de ayer, que se nombrase a lor Fisher director de la campaña contra los submarinos alemanes.

El gobierno británico es opuesto a la creación de comisiones parlamentarias. Así lo declaró ayer en los comunes el ministro Bonar Law. Este [illegible] dichas comisiones, lo que choca con la índole del gobierno inglés.

Hoy se cierra el empréstito de guerra británico. Ayer hubo en Londres una magna ceremonia pública a favor del mismo, presidida por el lord mayor de la ciudad. La circulación quedó interrumpida en la city. El éxito de las suscripciones ha sido enorme.

La situación política en España continúa siendo agitada, a consecuencia de los ataques muy vehementes dirigidos contra el gabinete Romanones por el leader conservador La Cierva, con motivo de la construcción de ferrocarriles secundarios y de las medidas protectoras a la industria nacional.

En tesis general, gracias a la bien meditada respuesta del ministro de fomento, señor Gasset, la posición del gobierno va resultando invulnerable. De suerte que el ministerio de coalición en que La Cierva tenía fijados sus empeños, no tendrá oportunidad de producirse.

Estados Unidos y Alemania

El embajador Gerard en París. — La bandera norteamericana arriada en Bruselas. — Mensajes de Bulgaria y Turquía a Estados Unidos. — Ecos de la campaña submarina.— La detención de los marineros del "Yarrowdale". — Paralización ferroviaria en Estados Unidos. — La odisea del oficial norteamericano Hardy.— Se alrma en Viena la coparticipación de Austria en el bloqueo.

PARIS, 16—El embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, su esposa y el personal de la embajada llegaron a París.

PARIS, 16—El embajador norteamericano, Mr. Sharp, recibió esta mañana en la estación, donde se había apostado un batallón de fotógrafos, al embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard y a 42 ciudadanos de los Estados Unidos.

PARIS, 16—El introductor de embajadores, Mr. Guillaume Martin, recibió hoy en la estación del ferrocarril al ex embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, llevándole los saludos de M. Briand y del gobierno francés.

NUEVA YORK, 16—El ex embajador en Berlín, Mr. J. W. Gerard, ha pasado un informe al departamento de estado, en el que declara que el gobierno alemán quiso obligarle a ratificar el tratado de 1799 entre los Estados Unidos y Prusia, bajo la amenaza de detener como rehenes a los corresponsales de los diarios norteamericanos.

WASHINGTON, 16—Se anuncia oficialmente que las autoridades alemanas en Bélgica ordenaron al ministro norteamericano en Bruselas, Mr. Wihtlock, que arríe la bandera de la legación.

NUEVA YORK, 16—El departamento de estado ha recibido la información oficial de que las autoridades alemanas de Bélgica no ordenaron al ministro de los Estados Unidos en aquel país, Mr. Brand Whitlock, que hiciese arriar la bandera norteamericana en el edificio que ocupa en Bruselas, sino que le rogaron que la hiciera retirar.

El hecho causó aquí vivo resentimiento, pero no será motivo de un incidente, puesto que el ministro Whitlock se encuentra en el territorio belga conquistado, en virtud de un permiso de Alemania para contribuir a la obra del auxilio norteamericano a los belgas. La legación, con arreglo a derecho, se encuentra en El Havre, donde se halla establecido el gobierno belga.

Se cree que los norteamericanos ocupados en la obra de auxilio a los belgas no serán detenidos.

WASHINGTON, 16—Llegó hoy el primer mensaje de Bulgaria y de Turquía después de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Dichos mensajes provienen del embajador Elkus, el cual dice, que el atraso en enviarlos es debido a la dificultad de las comunicaciones con los Estados Unidos.

Estos notas vienen con fecha del día 7 del corriente mes.

NUEVA YORK, 16—El vapor «Rochambeau», que había salido el 4 de febrero de este puerto, llegó el martes a Burdeos.

WASHINGTON, 16—El departamento de estado ha recibido un telegrama del embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. W. H. Page, dando cuenta de que el velero británico «Ainsdale», de 1825 toneladas, procedente de Buenos Aires, de donde zarpó el 5 de noviembre, con destino a Inglaterra, fué detenido el 3 del corriente por un submarino alemán a 180 millas del cabo Clear.

El comandante del submarino ordenó que la tripulación del «Ainsdale» formada por 25 hombres, entre los que figuraba un ciudadano de [illegible] Estados Unidos, se embarcase en los botes, después de lo cual el velero fué echado a pique.

La tripulación se salvó finalmente, habiendo estado sometida a grandes sufrimientos durante diez horas.

NUEVA YORK, 16—Al mismo tiempo que han circulado rumores de que el almirantazgo británico permitirá a los buques neutrales que zarpen de puertos norteamericanos dirigirse a Halifax, en lugar de ir a Kirwall, numerosas compañías de Inglaterra, y neutrales, aparte de las norteamericanas, anunciaron hoy su intención de librar próximamente al servicio transatlántico una flota de vapores.

LONDRES, 16—Hoy prestó declaración en la embajada de los Estados Unidos Herbert Mac Kinney, marinero del velero británico «Ainsdale», que fué hundido en viaje de Buenos Aires a Inglaterra.

Mac Kinney manifestó que el barco fué hundido por el submarino a las 10 de la noche. Los 25 tripulantes embarcáronse en un solo bote, permaneciendo toda la noche en alta mar. Dos marineros murieron a consecuencia de las inclemencias del tiempo.

NUEVA YORK, 16—La asociación de la Prensa en Wáshington supo que el gobierno mandará a Alemania un nuevo y enérgico pedido de liberación de los tripulantes norteamericanos del vapor «Yarrowdale».

La declaración de los tripulantes alemanes de los buques de esa nación detenidos en los Estados Unidos, sobre su tratamiento, será agregada a la petición.

NUEVA YORK, 16—Treinta ferrocarriles de los más importantes del país detuvieron hoy el movimiento de las cargas para el este, destinadas a la exportación así como las cargas para el oeste. De esta medida se exceptúan sólo los productos de absoluta necesidad en cantidades limitadas para satisfacer el consumo.

Para el este transportan las cargas de víveros y carbón.

Esta detención del tráfico se debe en parte a la falta de movimiento de buques y en parte a la falta de trabajadores, pero principalmente al tiempo frío.

En Chicago se encuentran también detenidos 30.000 vagones cargados. En iguales condiciones se hallan casi todos los centros ferroviarios al oeste de Búfalo.

Tan pronto como desaparezca la congestión de los puertos del Atlántico, se aceptarán las cargas para el este.

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Copenhague, que llegó el oficial de marina Hardy del cañonero norteamericano «Scorpion», estacionado en Constantinopla, después de ser detenido, sometido a juicio y encarcelado.

Salió de Constantinopla el 30 de enero. Como llevaba uniforme norteamericano fué considerado como sospechoso. Se le hizo bajar del tren en que se dirigía de Sofía a Budapest y Viena.

Más tarde se le permitió que continuase su viaje. Cayó en manos de los alemanes que lo tuvieron detenido durante tres días en una prisión militar.

Luego la policía secreta de Berlín, después de una investigación le permitió seguir a Wernemun. Allí volvió a ser detenido. Los alemanes temían que llevase informaciones ocultas y se valieron de ácidos y baños químicos y otros métodos para tratar de descubrir si llevaba algo escrito en su persona o en su ropa.

WASHINGTON, 16—Se recibió hoy un despacho fechado el 7 del corriente mes del embajador de la Unión en Constantinopla, Mr. Abraham Elkus, quien se queja de las dificultades con que tropieza para comunicar con el gobierno.

Es este el primer despacho que el departamento de estado recibió de Turquía y de Bulgaria, desde que quedaron rotas las relaciones de Estados Unidos con Alemania.

BERNA, 16—Se dice que la conferencia del kaiser con el emperador Carlos de Austria, garantiza la mutua participación de Alemania y Austria y el apoyo recíproco en la guerra submarina. Todo indica que en la primavera próxima se producirá un esfuerzo militar conjunto.

ROMA, 16—El ministro de marina, vicealmirante Corsi, ha dispuesto que se facilite de todas maneras al cónsul de los Estados Unidos en esta capital la investigación que levantará con motivo del hundimiento del «Lyman M. Law».

Se ha comprobado que el cargamento del citado buque no constituía contrabando de guerra.

ROMA, 16—Una información de Cagliari dice que el capitán Macdonough, comandante del velero norteamericano «Lyman M. Law», saldrá mañana para Roma, con objeto de prestar declaración ante el cónsul de su país.

Se sabe que el capitán Macdonough declarará que el submarino no manifestó su propia nacionalidad, concedió muy poco tiempo para el salvamento y torpedeó, bombardeó e incendió el buque.

Frente austro-italiano

Cañoneos en el Trentino. — Incursiones italianas en el río Felisón, Caddove y otras secciones. — Sigue el bombardeo austriaco en torno de Gorizia. — Rechazo de un ataque contra Sober por los italianos.

ROMA, febrero 16. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado que trasmite el alto comando italiano:

En el frente del Trentino hubo la actividad normal de artillería.

Una batería enemiga al Norte de Tonezza fué alcanzada de lleno por nuestros tiros.

Se señalan felices irrupciones de nuestros grupos en las posiciones del enemigo en Forcella, Caddore, Valmaggiore, en el Alto Vanci, la cabecera del Río Felizon, en el Boite. Tomamos algunos prisioneros.

En el frente de los Alpes Julianos, la artillería del enemigo renovó su intenso bombardeo contra algunos pequeños sectores de nuestra línea al Este de Gorizia y en el Carso.

Una tentativa de ataque enemigo en la zona de Sober, fué rechazada rápidamente por nuestros tiros certeros.

Cañoneamos y dispersamos a la infantería enemiga que se encontraba en las alturas al Este de Vertoiba.

Un reconocimiento de aeroplanos enemigos fué rechazado por nuestra artillería y por escuadrillas aéreas.

Frente occidental

Los franceses [illegible] hasta la segunda línea alemana en Puisaleinc. — Escaramuzas en torno de Soissons y otros puntos. — Bombardeo de los aeródromos de Colmar y otros por los aviadores franceses. — Violentos combates de artillería en el Somme. — Incendio en la fábrica de municiones de Hertfrdshire. — Detalles del bombardeo de Bayona. — Medidas sobre alimentación. — Noticias marítimas.

PARIS, 16—El ministerio de la guerra francés publicó el siguiente comunicado sobre la campaña territorial.

Entre el Oise y el Aisne realizamos ayer un golpe de mano contra las trincheras enemigas en la región de Puisaleine. Nuestros destacamentos avanzaron hasta la segunda línea alemana, destruyeron las obras de defensa y los abrigos y causaron pérdidas apreciables al enemigo.

En la Champaña se libró anoche una violenta lucha de artillería en el sector de Tourbe.

Hubo bastante actividad de patrullas sudoeste de Chauvoncourt. Tomamos algunos prisioneros.

Ayer derribamos un aeroplano enemigo que cayó envuelto en llamas entre Custines y Morey.

Anoche nuestras escuadrillas aéreas arrojaron con éxito bombas en los campos de aviación de Colmar, Varenne y Matigny, en la estación de Athies, y en los campamentos de Curchy.

En la Champaña realizamos golpes de mano al sur de Sainte Marie Agy y al oeste de Butte du Mesnil. Hicimos seis prisioneros.

Contrabatimos enérgicamente la artillería enemiga que bombardeó nuestras posiciones del sector de Maison Champagne.

En la orilla derecha del Mosa, en las regiones de Hardaumont y Vaux, el cañoneo fué bastante activo. Una tentativa alemana contra un puesto avanzado en Bezonvaux fracasó.

En la Lorena cañoneamos eficazmente las posiciones enemigas en Lonvigny, Coercourt y Bezange.

Derribamos un avión enemigo en Beaumont.

EL HAVRE, 16—El parte oficial belga anuncia que al sur de Dixmude las tropas belgas dispersaron grupos enemigos que intentaban atacar algunos puntos.

El cañoneó continuó en todo el frente.

LONDRES, 16—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial, sobre la campaña de Francia:

Al sur de Bouchavesnes el enemigo hizo estallar una mina sin conseguir causarnos daño.

Al norte de Gueudecourt realizamos con éxito una incursión y tomamos algunos prisioneros.

Al norte de Loos y al oeste de Messines dispersamos patrullas de incursión enemigas.

En todo el frente continúa la gran actividad de artillería, especialmente al norte del Somme y en el sector del Iser.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en numerosos puntos de importancia detrás de las líneas enemigas.

Derribamos tres aeroplanos enemigos De los nuestros uno fué destruido y dos han desaparecido.

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Berlín que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Entre Armentiéres y Arras se libraron numerosos encuentros de destacamentos exploradores. El enemigo en sus frecuentes ataques, realizados parte con preparación de fuego y parte sin dicha preparación, sufrió pérdidas considerables. Los prisioneros que cayeron en nuestras manos nos dieron valiosas informaciones las cuales fueron completadas por los resultados de muchos avances de exploración, hábilmente realizados.

Ayer se libró un duelo de artillería entre Serre y el Somme, el cual fué especialmente violento en las primeras horas de la noche. Entraron en acción muchos cañones de grueso calibre. No se realizaron ataques de infantería. Debido a nuestro fuego eficaz, sólo se produjeron pequeños avances parciales contra algunos de nuestros puentes avanzados, los cuales, obedeciendo órdenes recibidas, cedieron terreno y se retiraron a nuestra principal línea de combate.

Desde el canal de la Mancha hasta los Vosgos, el buen tiempo favoreció la actividad de los aviadores. El enemigo perdió ayer siete aeroplanos. De éstos el teniente von Richthofen derribó dos. Estos dos aparatos destruidos constituyen su vigésima primera victorias aéreas.

NUEVA YORK, 16—De Berlín transmiten el siguiente boletín publicado por el estado mayor alemán.

Entre el Somme y el Ancre hubo violentos cañoneos.

En la Champaña, al sur de Ripont, se libraron combates de infantería que se decidieron en favor de nuestras armas.

LONDRES, 16—El Lloyd anuncia que los pesqueros «Ashwald» e «Ireland» y el vapor «Margarita» han sido hundidos.

La tripulación del «Ireland» desembarcó después de 90 horas de mantenerse en los botes.

Del barco pesquero británico «King Alfred», de 159 toneladas. El patrón de dicho Luque fué hecho prisionero.

Del vapor inglés «Margarita y dos chalupas han sido hundidos, así mismo.

LONDRES, 16—Se reciben hoy las siguientes noticias sobre sucesos producidos en la campaña de los submarinos alemanes:

El vapor británico «Cilicia», de 3.750 toneladas y el «Fergas», de la misma bandera, han sido echados a pique. La tripulación del «Cilicia» desembarcó.

Fué hundido por un submarino el buque pesquero «G. Y. 127», de cuya tripulación desembarcaron nueve hombres. El capitán quedó prisionero.

Han desembarcado los tripulantes sobrevivientes del vapor británico «Azul».

MADRID, 16—Comunican de San Sebastián que algunos viajeros llegados hoy a aquella capital, procedentes de Bayona, amplían detalles referentes al bombardeo de dicha ciudad francesa por un submarino alemán.

Dicen esos viajeros que el ataque se verificó a las 10 de la mañana y que el submarino penetró en la ría de Bayona hasta tres millas del puerto.

Desde allí hizo fuego sobre la ciudad, especialmente contra el barrio en donde están situados los altos hornos más importantes del mediodía de Francia.

Los cañonazos disparados por el submarino pasaron de 20.

Uno de los proyectiles rompió las compuertas de un gran estanque inmediato a la fábrica, dando paso a las aguas que inundaron la fábrica y apagaron los hornos.

Para desagotar la fábrica será menester trabajar incesantemente durante varios días.

Otro de los cañonazos derribó una gran chimenea.

Los daños causados por el bombardeo fueron muy grandes, y los heridos pasan de treinta.

La ciudad no sufrió desperfecto alguno, y esto hace suponer que los alemanes sólo intentaron destruir los altos hornos de Bayona.

Las baterías de la plaza abrieron inmediatamente el fuego contra el submarino, obligándole a alejarse con rapidez de la costa.

LONDRES, 16—El ministerio de municiones anuncia que ayer se produjo un pequeño incendio en una fábrica de municiones de Hertfordshire, causando pocos daños. Perecieron dos personas.

BARCELONA, 16—Telegrafían de Palma de Mallorca que hoy desembarcaron en aquel puerto seis tripulantes del velero británico «Terciray».

Este fué torpedeado y hundido ayer por un submarino alemán en las cercanías de la isla Cabrera, perteneciente al archipiélago balear.

Los náufragos fueron socorridos por

SITUACION MILITAR

LOS EFECTIVOS ALEMANES SON INNUMERABLES. — DOS AÑOS MAS DE GUERRA, "SI LOS ALIADOS PUEDEN". — LO QUE HAY DE CIERTO SEGUN LOS HECHOS. — PENETRACION INGLESA EN OCCIDENTE. — MACKENSEN MIRA DE NUEVO A BESARABIA. — EL ACRECENTAMIENTO DEL EJERCITO RUSO. — EN PRIMAVERA LLEGARA A DOS Y MEDIA VECES SU EFECTIVO PRIMARIO. — LO QUE ELLO AUTORIZA A PREVER.

Merecen tenerse en cuenta algunas indicaciones hechas sobre el efectivo militar de que Alemania dispone, por ex residentes norteamericanos en el susodicho imperio. Llevan éstos la impresión de que el venero humano germánico es inagotable. Llegan al punto de aseverar que hay en Alemania más soldados ahora que al principio de la guerra. Es cierto que nada dicen sobre la calidad de esos enrolados, ni sobre el acervo de municiones, ni en cuanto a la existencia de materia prima para la fabricación de las mismas y de artillería; ni, finalmente, en lo que respecta a la capacidad de las poblaciones para continuar soportando el régimen dietético a que se hallan sometidas. Si se prescinde de todo ello, claro es que el número puede causar cierto deslumbramiento. Es innegable el poder sugestivo de éste; y se explica que los alemanes crean en su posibilidad de mantenerse en pugna hasta el logro de la victoria final, cualquiera que sea la época en que ella pueda producirse; se explica, repetimos, si se tiene en cuenta que los aludidos norteamericanos estiman que el imperio sólo sería vencido al cabo de dos años más de campaña, "si los aliados pudiesen prolongarla por tanto tiempo".

Parece, en cambio, que, aún cuando la próxima campaña de primavera no resultase decisiva, las modificaciones que la ofensiva aliada imprima a la guerra en el curso del segundo trimestre serán tales, que Alemania se verá en el caso de promover nuevas negociaciones de paz, menos altivas, sobre cuya suerte no es tiempo de anticipar pronósticos.

Por de pronto, si es el frente occidental, como se viene asegurando, el campo donde han de disputarse la victoria decisiva occidentales y centrales, no cabe hacer augurios muy ventajosos a las armas germánicas.

La penetración inglesa en la zona del Ancre y del Somme va tomando aspectos que permiten considerarla irresistible, a menos que se produzcan atingencias muy difíciles de prever. Desde año nuevo, las líneas alemanas han retrocedido casi una milla a fondo, sobre una longitud de casi diez mil yardas. Advirtiéndose que no se trata aún sino de una serie más o menos conexa de incursiones, susceptible de transformarse en un ataque en regla, de un momento a otro.

Tiene algo de inusitado, después de la prolongada paralización en que han incurrido las fuerzas de Mackensen, el anuncio del violento bombardeo de Galatz por los teuto-búlgaros. Se atribuye esta relativa novedad al mejoramiento del tiempo; circunstancia **que parece haber contribuído a reabrir el apetito del estado mayor alemán por el trigo de Besarabia.**

Es tanto más sugestiva esa actitud de Mackensen, cuanto que ella corresponde a una simultánea actividad germánica a lo largo del frente ruso. Por ventura para las armas del zar, está en la hora en que se halla casi en su totalidad cumplido el programa de reforzamiento del poder militar moscovita.

En diciembre de 1915, el ejército ruso era considerablemente inferior, numéricamente hablando, a los ejércitos austro-alemanes que tenía a su frente, sobre el propio territorio. No porque faltaran hombres en los dominios del zar; sino porque armas, municiones, material y organización eran tan deficientes, que impedían obtener el tributo de sangre de que es capaz una nación que dispone de 180 millones de habitantes.

Así lo comprendió Nicolás II; y poniendo al frente del estado mayor a un hombre tan experimentado como el general Alexiew, impulsó el desarrollo de un plan de guerra basado sobre el aumento de la fabricación de pertrechos en Rusia, de la adquisición de los mismos en el extranjero (Japón, Estados Unidos, Francia, etc.); y en la instrucción rápida de las organizaciones militares formadas simultáneamente.

A principios de 1916 había en cuarteles y campos de instrucción una cantidad de tropas mayor que la puesta en servicio activo; las cuales iban siendo enviadas a los sectores del frente a medida que se concluían los armamentos. Al principio sólo iban los contingentes precisos para cubrir las bajas, computadas en cifras máximas para evitar cualquier deficiencia. A mitad del año, el ejército ruso había aumentado en un 50 o|o; durante el invierno en curso, ha subido al doble, de lo que sumaba en igual época próxima pasada.

Por consiguiente, como el desarrollo de la progresión continúa, cabe decir que, hoy, la balanza del número se inclina al lado de Rusia. A despecho de todo género de vicisitudes, cuando llegue la primavera, los efectivos moscovitas serán dos veces y media más fuertes, y muy superiores a los que el estado mayor alemán pueda oponerles. Asegurándose que el aumento de material y municiones llegará a proporciones mucho más elevadas.

Con tales perspectivas, ya se puede juzgar qué valor intrínseco tienen las incursiones declaradas como triunfos accidentales por los boletines del estado mayor alemán.

Fabricamos escopetas a la orden por precios que varían de $ 32.50 a $ 500.00 oro americano. No hay nada que pueda exigirse en la hechura de escopetas que no podamos satisfacer. Nos place recibir correspondencia relativa a escopetas especiales para los cazadores más exigentes. Nuestros cincuenta años de experiencia en la fabricación de escopetas para los mejores tiradores de los Estados Unidos en el tiro de pichón, y de cacería, nos permite poder satisfacer los gustos del tirador más exigente y crítico.

Escriba pidiendo el folleto gratis sobre escopetas de calibre 20, de las cuales son Parker Bros. los primeros que las fabricaron en América. El catálogo se remitirá a solicitud.

PARKER BROS., Meriden Conn., E. U. A.

Oficina en Nueva York, 32 Warren St.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CULTIVO MÁS RÁPIDO PARA EL MAIS O ALGODÓN

Los cultivadores de algodón y de maíz se han convencido que las gradas corrientes no sirven muy bien para el cultivo de dichas plantas, y para satisfacer sus requerimientos particuares, hemos construido este tipo especial de arado.

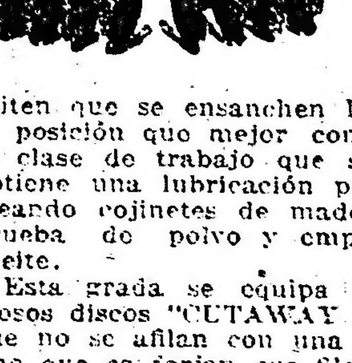

Sus rejas reversibles permiten echar la tierra hacia adentro o hacia afuera. Tres ajustes que se arreglan con facilidad, permiten que se ensanchen las rejas en la posición que mejor convenga para la clase de trabajo que se hace. Se obtiene una lubricación perfecta empleando cojinetes de madera dura a prueba de polvo y empapados en aceite.

Esta grada se equipa con los famosos discos "CUTAWAY (CLARK)", que no se afilan con una amoladora; sino que es forjan sus filos, de modo que son un 20 por ciento más fuertes y duros. Si usted cultiva algodón o maíz, escriba **en seguida y déjenos** explicarle lo mucho que podrá mejorar sus siembras y aligerar sus trabajos de cultivo, empleando esta grada "CUTAWAY (CLARK)" de modo especial.

Comerciantes, e importadores:

Esta es una grada especial sobre la que ustedes se deben enterar, si quieren aprovechar la oportunidad de vender a todos los hacendados de su distrito. Escriban pidiendo los detalles de nuestra proposición para comerciantes.

THE CUTAWAY HARROW Co.
Higganum, Conn., E. U. A

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CINZANO
VERMOUTH
Con ó sin soda
pidalo Vd. siempre.

las autoridades marítimas y por el vecindario.

LONDRES, 16—El almirantazgo publicó esta información sobre las operaciones efectuadas por las fuerzas aéreas británicas:

Ayer, nuestros aeroplanos navales atacaron el puerto de Brujas y los buques que en él se encontraban arrojando considerable número de bombas. Su ataque tuvo éxito.

Una de nuestras máquinas no regresó.

El lunes por la mañana en el Mediterráneo oriental, un aeroplano enemigo Fokker derribó a uno de nuestros aeroplanos que practicaba reconocimientos e hizo prisioneros a sus ocupantes.

Nuestra escolta derribó y destruyó otro Fokker.

PARIS, 16—El almirante inglés Poore visitó al ministro de marina, contraalmirante Lacaze, y en nombre del rey Jorge, le entregó la Gran Cruz de los santos Miguel y Jorge.

PARIS, 16—Los exportadores de Santos, Brasil, ofrecieron a la cruz roja francesa 860 sacos de café y cien bolsas de porotos, de un valor total de cien mil francos.

PARIS, 16—El ministro de fabricaciones de guerra, Mr. Thomas presentó un proyecto para la requisa de todas las existencias de cobre superiores a quinientos kilogramos.

PARIS, 16—En los «restaurants» ha comenzado a ponerse en vigencia la disposición que prohibe servir a los clientes más de dos platos, fuera de los fiambres o sopa y del postre o queso.

Los clientes se avienen sin protestas a este nuevo régimen.

Frente oriental

Batalla de Zlotzow.— Sorpresa a un puesto ruso en la vía férrea a Kovel. — Escaramuzas en Moldavia. — Bombardeo de Galatz por los alemanes. — Conferencia diplomática en Keratsini.—La situación en Grecia.

PETROGRADO, 16—El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado que transmite el estado mayor ruso:

Después de un bombardeo, el enemigo atacó nuestras trincheras en la región de Kadarovitze, cerca de Zlotzow. La batalla continúa.

En los Carpatos ha habido fuertes temporales de nieve.

Un aviador francés derribó un aeroplano alemán, que cayó en nuestras líneas, al sudoeste de Birlat. El piloto pereció.

NUEVA YORK, 16 — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.:

En el ferrocarril de Kovel a Luzk uno de nuestros destacamentos de incursión sorprendió un puesto avanzado ruso y regresó con 41 prisioneros.

Cerca de Kisielin nuestras patrullas de incursión tomaron 30 prisioneros y una ametralladora.

Al norte del ferrocarril de Zloczow a Tarnopol una operación muy bien planeada y vigorosamente realizada obtuvo un éxito completo. Después de un breve cañoneo, nuestros destacamentos efectuaron un asalto y avanzaron unos 100 metros dentro de las líneas rusas haciendo prisionera a la guarnición, compuesta de 6 oficiales y 275 soldados. Permanecieron cinco horas en las trincheras enemigas, tiempo que los zapadores emplearon en destruir las galerías de minas y en descargar los túneles. Estos explosivos fueron traídos a nuestras posiciones.

Frente del archiduque José:

No ocurrió nada importante.

Frente del mariscal von Mackensen:

En el Putna nos apoderamos de un puesto avanzado ruso.

En el Sereth rechazamos un avance de varias compañías.

El puerto y los establecimientos militares de Galatz fueron eficazmente cañoneados.

NUEVA YORK, 16—De Berlín hacen saber que según anuncia el boletín oficial de la noche, en el frente oriental no ocurrió nada importante.

NUEVA YORK, 16 — De Berlín anuncian con carácter oficial, que en el frente de la Macedonia la situación no ha cambiado.

ATENAS, 16—Los ministros de las naciones aliadas celebraron el martes una conferencia en Keratsini, respecto a la forma como el gobierno griego está llevando a cabo las medidas que exigió la «entente» en su ultimátum.

La situación se considera incierta.

ROMA, 16—Informan de Atenas que un diplomático británico, atribuye la continuación de la tirantez entre Grecia y la cuádruple alianza a la forma con que el gobierno helénico ejecuta las disposiciones del ultimátum, especialmente las concernientes a la entrega de armas.

Los ministros de la «entente» saben que muchísimas armas se encuentran escondidas, resultando ilusorio el desarme de la población y amenazada la seguridad de los venizelistas.

Además, los ministros aliados saben que los reservistas en realidad no han sido disueltos y que respecto de ellos subsiste la misma situación que antes del bloqueo.

El gobierno declara que esos cargos y dudas carecen completamente de fundamento, que Grecia reclama en las negociaciones la misma buena fe que emplea ella.

ROMA, 16—De Atenas comunican que los habitantes de la capital griega comienzan a experimentar hambre, y que los almacenes y fiambrerías están por agotar sus stocks de artículos comestibles.

Ayer se hablaba de que en el ministerio había una crisis latente, pero ese rumor ha sido desmentido oficialmente.

ELIXIR
BERGER
(SIN AJENJO)

HOY MISMO
Pruebe Vd. la
LECHE ASEPTICA
y la llevará consigo en los viajes
Productor exclusivo:
VIÑAS
PARAGUAY 954

CARNAVAL

FESTEJOS EN PREPARACION

CORSOS OFICIALES

INFORMACION GENERAL

EN BELGRANO

En nada desmerecerán a los demás corsos organizados, el que en este pueblo se anuncia. Proverbial y conocida la belleza y distinción de las damas y señoritas de la sociedad belgranense, es de esperarse que ellas sean la nota sobresaliente en esta fiesta, que allí siempre fué original y lucida.

Con una extensión de 18 cuadras, el ornato y arreglo del sitio cuesta a la comisión 7.000 pesos siendo los arcos que en ocasión del centenario se habían instalado en la avenida Callao, los que están colocados en Belgrano, con 30.000 lamparitas eléctricas y 300 de gran intensidad.

El recorrido de este corso se hará por las calles Cabildo, desde Federico Lacroze a Monroe.

EN FLORES

El pueblo que fuera hasta no ha mucho, preferido punto veraniego de la aristocracia, en ocasión de los corsos tan próximos ya, verá sin duda como en otras épocas, congregarse en las calles designadas para recorrido del corso, un grupo numeroso, selecto y elegante de nuestro mundo femenino.

Cuesta el arreglo — ya terminado — la cantidad de 6.000 pesos, habiendo la comisión organizadora tomado medidas severas para impedir cualquier nota fuera de tono y que pudiera tocar en algo a la selecta concurrencia que a asistir se prepara.

Sólo se permitirá la entrada a estos corsos a vehículos de cuatro ruedas y artísticamente adornados, habiendo sido contratadas para amenizar estos actos cuatro bandas de música.

Los corsos se iniciarán a las nueve de la noche hasta las 12, con el recorrido siguiente: desde Boyacá hasta Esperanza y todas la cuadras de Rivadavia comprendidas entre la primera, esta última y la plaza con un recorrido en total de 19 cuadras.

El precio de los palcos ha sido fijado en 30 pesos los de las aceras y 40 los de la calzada, habiéndose instituído valiosos premios para los mejores carruajes, comparsas y máscaras.

El precio de los palcos ha sido fijado en 30 pesos los de las aceras y 40 los de la calzada, habiéndose instituído valiosos premios para los mejores carruajes, comparsas y máscaras.

EN VILLA URQUIZA

Tanto es el entusiasmo por asistir a estos corsos, que la comisión ha tenido que ampliar el recorrido fijado, en vista de las solicitudes de palcos, hechas por numerosísimas familias de la localidad.

Con un sencillo buen gusto, el arreglo de iluminación y ornato de las cuadras del recorrido, ha sido terminado, recorrido que se hará así: Por la calle Baunes, de Bebedero a Guanacache, y por ésta, de Andonaegui a Triunvirato.

Se ha fijado asimismo la siguiente tarifa para la entrada de vehículos: coches, pesos 2, automóviles 4, carros 5, debiendo éstos estar correctamente adornados.

EN AVELLANEDA

Como ninguno de los corsos que han tenido lugar en esta misma ocasión, serán los que para ahora se preparan, si hemos de juzgar por el entusiasmo y acertadísimas medidas tomadas por el vecindario y comisión organizadora.

El gusto y novedad del ornato e iluminación están terminándose, y resultará por todos conceptos, espléndido.

El recorrido ha sido fijado así: Avenida General Mitre, desde Pavón hasta la plaza Adolfo Alsina, y se llevarán a cabo las noches 18, 19, 20, 24 y 25 de 8.30 a 12.30 p. m.

El desfile será amenizado por la banda de música del Círculo Filarmónico, habiéndose dispuesto acordar valiosos premios en argentinos, libras esterlinas y artísticos objetos de arte a las mejores comparsas, máscaras sueltas y carruajes adornados.

El precio de la entrada ha sido estipulado en 2 pesos.

EN BOCA Y BARRACAS

El recorrido de este corso será la calle Almirante Brown, en las cuadras comprendidas entre Pedro Mendoza y Gualeguay.

Se han instalado 8.100 lámparas eléctricas, 100 de las cuales son de gran intensidad, 120 mástiles con 3.000 metros de guirnaldas de colores.

Ha sido presupuestado este corso en la suma de 2.750 pesos.

EL CORSO INFANTIL DEL ZOO

Tendrán los niños en esta fiesta acertadísima, horas de solaz que por mucho tiempo recordarán ya que nada, como estas simples distracciones de bullicio y enmascarados, los divierte tanto y les hace reír más pura y abiertamente.

El señor Piccardo, cuya generosidad proverbial se descontaba, no podía faltar a la solicitud que se hiciera a casi todas las casas comerciales de ésta, en procura de obsequios para los pequeños, y ha remitido 43 premios diversos y valiosos. Asimismo, las casas Escasany, con 15 premios; un convoy de camiones, donado por Eugenio Noé, platería, donadt por Mappin y Webb; premio campeón, Mac Hardy: libros de Espiasse, coches y muñecas, donadas por Gath y Chaves; las cajas de Harrods, bombones de la casa Noel, relojes donados por Saint Huos; juguetes donados por las tiendas Ciudad de Londres y San Juan; alhajas donadas por la casa Solari; instrumentos de Luz y Ferrando, y los juegos de sport, donados por el Jockey Club.

Se han distribuido palcos como para colocar 2.000 pequeños asistentes.

Es de desear que este sea el corso que más éxito tenga, ya que a tantos seres candorosos interesa.

EL CARNAVAL EN LOMAS

Un grupo de jóvenes distinguidos y entusiastas han resuelto salir en comparsa con el título de "Los hijos de Giacumina".

Anoche tuvo lugar el ensayo general, el que puso en evidencia que esta sociedad, será en el corso de Lomas, una de las que más llamará la atención, no solamente por lo característico del trage, sino por los versos de sus canciones y su música, todo original de ellos.

Forman parte de esta sociedad los jóvenes: J. M. Rafefo, Alejandro Zemba, A. Defilipi, J. G. Roffo, F. Iacaglia, José M. Valotta, A. Scarcella, Julio Sergio, César A. Valotta, J. [illegible] M. Frommino, J. Sergio, N. Cantarelli, R. Sassi, N. Fineca y O. Achinelli.

POR LAS SOCIEDADES

Bailes de disfraz

La Tosca—

Esta sociedad activa con gran entusiasmo los preparativos para los seis bailes de disfraz que llevará a cabo en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente en el salón Augusteo, de la Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374 en confraternidad con la sociedad Juventud del Día.

La comisión organizadora ha resuelto declararse en sesión permanente, a fin de que estos bailes resulten como es de su anhelo.

Esta ha resuelto adornar con plantas, flores y lamparillas la sala del Augusteo, donde se realizarán dichas fiestas; por su parte, las orquestas de los profesores Antonelli y Zuino están preparando un selecto y novedoso programa de danza.

Los premios que han instituído estas instituciones para los mejores disfraces están en exhibición en los locales Cabildo y Echeverría.

Círculo Buenos Aires—

La comisión de fiestas de este prestigioso círculo prosigue activamente los preparativos para los bailes de disfraz que con motivo del carnaval ha organizado.

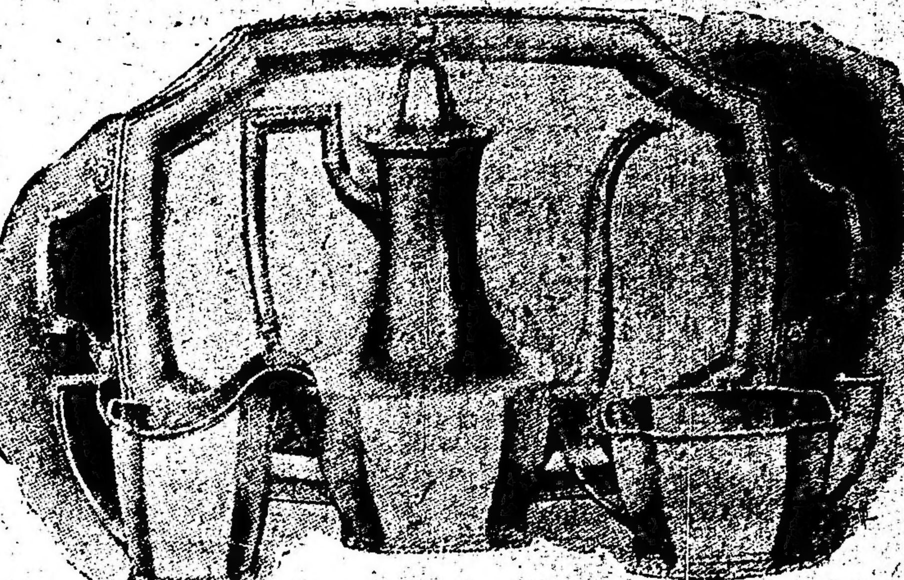

REED & BARTON
Establecidos en 1824 - fibth Avenue y 32 nd Street - NUEVA YORK
Los más lindos modelos. Pidan catálogos y condiciones, mencionando este aviso de La EPOCA. Obtendrán ventajas.

Estos bailes se llevarán a cabo en los días 17, 20 y 25 del corriente en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Los señores socios que deseen adquirir la invitación, pueden solicitarla en el local social, Cangallo 1756, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11 p. m.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano

Con toda actividad continúa la comisión de fiestas de este prestigioso círculo los preparativos para los tres bailes de disfraz y fantasía que en los días 17, 19 y 24 del corriente llevará a cabo en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254. A juzgar por el gran número de invitaciones solicitadas, prometen estar muy concurridos.

La Rusticana Primitiva—

Este simpático centro social ha organizado para el domingo 18 del corriente, a las p. m., un baile de disfraz que se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362. Dadas las numerosas simpatías con que cuenta este centro, promete este baile ser un verdadero acontecimiento social.

Juventud del Día—

En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, verificará esta sociedad, en confraternidad con "La Tosca" seis bailes de disfraz en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente.

Se ha nombrado un jurado de seis personas para distribuir los premios consistentes en 15 libras esterlinas y 20 objetos de arte a los mejores disfraces y máscaras que concurran a dichas fiestas.

La orquesta compuesta de 10 músicos estará a cargo de los profesores Antonelli y Zunino.

Los premios están en exhibición en la tienda "La Lucha", Cabildo 2000 esquina Echeverría.

Centro Eslava—

Con toda actividad continúan los preparativos para los cuatro bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Estos bailes serán de carácter regional y se distribuirán premios a las máscaras que luzcan mejores disfraces.

Lago di Como—

Realizará esta prestigiosa sociedad tres bailes de disfraz y fantasía en su local social, Cangallo 1756.

Para este objeto se ha nombrado una comisión, la que se ocupará de la organización de estas fiestas y del adorno del salón.

Se realizarán los bailes en los días 18 y 25, a las 11 p. m., y el día 20, a las 4 p. m.

Pro Escuelas de Partido de Bande—

La comisión de esta prestigiosa sociedad ha resuelto efectuar cuatro bailes de disfraz y fantasía en los días 17, 18, 24 y 25 del corriente, a las 10 p. m., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La comisión para evidenciar su empeño en proporcionar a sus asociados e invitados momentos de agradable expansión, no omitirá esfuerzos para que los citados bailes alcancen las características de un verdadero acontecimiento social.

Cuatro valiosos premios se concederán a los mejores disfraces femeninos cada noche. Las personas premiadas una vez quedarán fuera de concurso, pudiendo las señoritas agraciadas tomar parte nuevamente, siempre que luzcan trajes distintos.

Cada noche se anunciarán en el salón las personas que han sido agraciadas. La entrega de los premios de la primera, segunda y tercera noches se entregarán en el baile del 25 y los de esa noche cualquier día después, en secretaría.

Los Chiripitifláuticos—

En el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419 verificará este centro tres reuniones carnavalescas en los días 17, 19 y 25 del corriente.

A juzgar por el número de murgas inscriptas, promete tener brillante resultado el concurso de murgas organizado por este centro, debiendo toda murga que quiera tomar parte inscribirse en la secretaría antes del 15 del corriente, fecha en que quedará cerrada la inscripción.

Orfeón Español—

En los salones de este prestigioso centro social, Piedras 524 tendrán lugar dos bailes de máscaras en los días 17 y 24 del actual.

Estos bailes, como es de suponer, serán todo un éxito, pues la asociación cuenta con numerosas y merecidas simpatías.

Los Inmortales—

En los días 18 y 25 del corriente, a las 10.30 p. m., llevará a cabo este centro social dos bailes de disfraz en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Dadas las simpatías con que cuenta prometen estar muy concurridos.

Preciosa encendedora de cigarros gratis

Exactamente lo que necesitan los [illegible] tendrá una [illegible] cioso. [illegible] leco.

Oferta especial. Para anunciar más extensamente las cintas de máquinas de escribir y el papel carbón Zecher Brothers, se enviará gratis esta preciosa y pequeña encendedora con cada orden que monte $ 10.00 oro americano por productos Zacher y dos encendedores con cada orden montante a $ 15.00 o más.

Precios de los artículos Zacher

Papel carbón de la mejor calidad para máquinas de escribir. Peso corriente. Negro, azul y rojo. Tamaño para cartas o para oficios. En cajas de 100 hojas cada una.

100 hojas	$ 2.50 oro amer.
300 „	„ 7.00 „ „
500 „	„ 10.00 „ „

Cintas para máquinas de escribir. Cualquier color. De 1 o 2 colores. De copiar y de tinta fija. Para cualquier máquina de escribir.

1 cinta	$ 1.00 oro amer.
3 cintas	„ 2.75 „ „
6 „	„ 5.25 „ „
12 „	„ 10.00 „ „

Envíenos su orden junto con el valor. El embarque es hecho inmediatamente por paquete postal, bien empacado y franqueo pagado por adelantado.

ZACHER BROTHERS
Franklin and Huron Sts., Buffalo, N. Y., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes sírvase referirse a este aviso de LA EPOCA.

ELIHU ROOT

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE DERECHO INTERNACIONAL

Perspectivas del Derecho Internacional

Si bien la guerra ha dejado de manifiesto lo inadecuado del derecho internacional, al extremo en que hasta ahora se ha desarrollado, para poner coto a toda costa, ha demostrado aún más claramente que no puede depositarse mucha confianza en la naturaleza humana irrestricta, con sujeción a la tentación determinante de agredir por la fuerza en la persecución del poder y la riqueza. Ha demostrado que cuando han de determinarse cuestiones de conducta sin restricción alguna, excepto la circunstancia del caso, los hábitos de civilización adquiridos son débiles para contrarrestar las poderosas tendencias innatas que perduran a través de los siglos de la lucha del hombre por la existencia contra enemigos brutales y salvajes.

Los únicos indios que el hombre hasta ahora ha descubierto para limitar esas tendencias consisten en el establecimiento del derecho y en sentar principios de acción y reglas de conducta definidas que no puedan ser violadas por el individuo sin perjuicio para sí. Ese es el medio por el cual se han confinado a límites estrechos los males naturales que emanan del impulso individual en el estado. Esa analogía, difícil como es de mantener en vista de las diferencias que surgen entre el individuo que se halla sujeto a la soberanía y la nación soberana, indica el único medio que señala la experiencia humana para evitar la repetición de lo que sucede en estos años de guerra de modo compatible con la independencia de las naciones y la libertad de los individuos. La "Pax Romana" era efectiva sólo porque el mundo estaba sometido a Roma. La Iglesia Cristiana ha estado predicando la paz y la buena voluntad entre los hombres por diecinueve siglos, y, sin embargo, ahí está esa gran guerra. Los conciertos de Europa y las alianzas y "ententes" y hábiles equilibrios de fuerza todos llevan al fin a la guerra. La conciliación, la buena voluntad, el amor a la paz, la simpatía humana, carecen de efecto sin instituciones que les sirvan de apoyo. La posibilidad de establecer restricciones verdaderas por medio de la ley parecería ser lo único que queda para dar efecto al indudable deseo de la inmensa mayoría de la humanidad.

En el esfuerzo de arreglar los asuntos del mundo de modo que no lleven a otra gran catástrofe, los hombres por consiguiente se volverán naturalmente hacia el restablecimiento y fortalecimiento del Derecho de las naciones. ¿Cómo podrá hacerse esto? ¿Cómo podrán hacerse más efectivas para las naciones las restricciones del derecho?

No es difícil indicar algunas cosas que tenderán en ese sentido.

Para que sean obedecidas las leyes es necesario que vayan acompañadas de sanciones; es decir, que sus infracciones sean castigadas. El castigo ha de imponerlo una fuerza superior al infractor; no puede consistir meramente en la posibilidad de que sea vencido en un conflicto con un enemigo; de otro modo no habría ley entre el fuerte y el débil. Muchos Estados se han desarrollado tanto que no hay fuerza capaz de imponerles castigo a no ser la fuerza de la civilización colectiva fuera de la fuerza del Estado delincuente. Todo ejercicio de esa fuerza ha de estar basado en la opinión pública. No puede descansar meramente en los convenios escritos o en los dictados accidentales de intereses particulares. Ha de proceder de juicio y condenación concurrentes generales. Cuando eso existe, el castigo puede ser impuesto bien por la acción directa de los gobiernos, forzosa o no, o por las terribles consecuencias que recaen sobre la nación que se encuentra en el mundo sin respeto o sin honor privada de la confianza y buena voluntad necesarias para el mantenimiento de las buenas relaciones. Sin esa opinión pública que lo apoye no puede imponerse castigo de ninguna clase por la violación del Derecho internacional.

Para la formación de esa opinión general, sin embargo, deben reducirse a forma simple y precisa las cuestiones de conducta nacional. De vez en cuando se realiza un acto cuyo carácter es tan sumamente claro que la humanidad forma su juicio sobre él inmediatamente, pero en la mayor parte de los casos el delincuente encuentra fácil obscurecer el punto por medio de la aserción y del argumento, así como suscitar una controversia complicada y obscura que confunda el juicio general posible en tales casos. Este medio es llevarlos a la decisión de un tribunal competente que descarte todo lo que sea impertinente, rechace lo falso y declare lo que el derecho exige o prohibe en el asunto. Un tribunal de justicia internacional como éste, con la obligación general de que se sometan a él todas las cuestiones justiciables así como que se acaten sus sentencias es un requisito primordial para cualquier restricción de ley verdadera.

Sin embargo, cuando analizamos el funcionamiento de un tribunal internacional nos vemos obligados a darnos cuenta de que el derecho en sí es en muchos particulares imperfecto e incierto. No hay cuerpo legislativo alguno que dicte leyes para las naciones. No hay cuerpo de jurisdicción sentada que produzca el efecto de precedentes para declarar lo que constituye el Derecho internacional. El proceso de construir el Derecho internacional por medio de la costumbre y la aceptación general ha sido necesariamente tan paulatino que no ha guardado uniformidad con las múltiples cuestiones que se suscitan del aumento de relaciones entre las distintas naciones. En muchas ramas de las más prolíficas controversias, naciones distintas se aferran con tenacidad a reglas distintas, como, por ejemplo, sobre el derecho de expatriación, sobre la doctrina de los viajes continuos, sobre el derecho de traspasar buques mercantes después del estallido de una guerra. Y sin embargo, toda tentativa para mantener un tribunal de justicia internacional ha de fracasar a menos que existan leyes que él tribunal pueda administrar. Sin ellas el llamado tribunal sería meramente un grupo de hombres que tratarán de imponer sus opiniones personales a los Estados que se presentasen ante ellos. La falta de un sistema de derecho adecuado para su aplicación ha sido el obstáculo principal con que ha tropezado el desarrollo de un sistema para el arreglo judicial de los conflictos internacionales. Esto está bien ilustrado por la historia de la Convención de la Segunda Conferencia de La Haya relativa al establecimiento de un tribunal internacional de presas. La Conferencia convino en establecer este tribunal disponiendo en el artículo VII de dicha convención que en defecto de estipulaciones especiales de tratado que rijan el caso presentado, "el tribunal aplicará las reglas del Derecho internacional. Si no existieran reglas generalmente reconocidas, el tribunal decidirá según los principios generales de la justicia y de la equidad". Cuando se presentó a las potencias cuyos delegados la firmaron, la cuestión de ratificar esta convención, algunos de ellos despertaron al hecho de que en muchos casos que habrían de venir ciertamente ante el tribunal no existía acuerdo alguno en lo que respecta a las reglas de Derecho internacional, y que las diversas naciones tenían distintas ideas en cuanto a lo que la justicia y la equidad exigirían y que cada juez naturalmente seguiría las opiniones de su propio país. En su consecuencia convocóse la Conferencia de Londres, que se reunió en diciembre de 1908. En esa Conferencia los delegados de las principales potencias marítimas llegaron a un acuerdo sobre varias cuestiones, habiendo incorporado este acuerdo en los 71 artículos de la Declaración de Londres. Si esa Declaración hubiese sido ratificada por todas las potencias que tomaron parte en la Conferencia, indudablemente hubiera sido aceptada como exposición del Derecho internacional sobre los puntos de que ella trata. Pero no fué ratificada y por consiguiente la Convención, relativa al establecimiento de un tribunal de presas continúa sin efecto a causa de que se carece de la base necesaria para que el tribunal funcione.

Es claro que a fin de que hayan tribunales verdaderos en los cuales se determinen los derechos legales de las naciones y para que puedan someterse a pruebas precisas la conducta de las naciones ha de haber un acuerdo en lo que respecta a antiguas disputas concernientes a lo que el derecho debe ser, así como respecto a las disposiciones necesarias para hacer extensivo el derecho a otras esferas que todavía le son ajenas. Otra cosa además debiera hacerse especialmente en este sentido. El derecho no puede dominar la política nacional, siendo por medio del funcionamiento de políticas nacionales persistentes y por largo tiempo continuadas que la guerra actual al fin ha surgido. Contra tales políticas todos los esfuerzos encaminados a la conciliación y buena inteligencia y buena voluntad entre las naciones de Europa han sido inútiles. Pero el derecho, si es observado, puede dominar los pasos externos por los cuales una nación procure seguir una política, pudiendo formularse reglas de tal modo que no pueda llevarse a cabo una política de agresión sino por medio de violaciones del derecho, que tropiecen con la protesta y condenación de todo el mundo en general, respaldadas por los recursos que se hayan establecido para la observancia del derecho.

Hay otro punto débil del Derecho internacional como fuerza obligatoria que a mí me parece no puede evitarse sino por medio de un cambio radical en la actitud de las naciones hacia las violaciones del derecho.

(Continuará)

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

LOS ARTICULOS DE CONSUMO

INVESTIGACION SOBRE LA SUBA DE ALQUILERES

18 MILLONES PARA LA EXPLOTACION PETROLIFERA

UN VOTO CONCIENTE Y MEDITADO

Presidió la sesión de ayer en la cámara de diputados el doctor Saguier.

Se concedió la licencia que para faltar a los días de la corriente semana solicitaba el señor Vidart. La primera votación con respecto a ella fué negativa; rectificada después resultó afirmativa.

Encarecimiento de la Vida—Comisiones investigadoras—

El presidente titular de la cámara doctor Demaría que ocupaba una banca en el recinto presentó un proyecto de resolución autorizando por él a la presidencia para nombrar una comisión investigadora de cinco miembros a fin de que determine los altos precios de los artículos de alimentación, y proponga las medidas para su abaratamiento. Pidió se le tratara sobre tablas, fundando brevemente su iniciativa ya que el problema es tan grave, siendo menester en consecuencia buscar medidas legislativas que resulten eficaces.

Adhiriendo a esa proposición y pidiendo un agregado, dice a su vez el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Para hacer este pequeño agregado a la proposición del señor diputado Demaría; que la comisión investigadora realice también su labor con respecto al alquiler que pagan los trabajadores por sus viviendas, considerando dichos alquileres con respecto a sus jornales y sueldos.

El señor diputado *Demaría*, que se ha preocupado de este asunto, convendrá conmigo en que hay necesidad de hacer como una revisión en esta materia de los alquileres. Por mi parte, yo también he estudiado el asunto y he traído, hace dos años, una minuta de comunicación a la consideración de la honorable cámara, que comprendía, precisamente, los mismos problemas a que se refiere la proposición que se está discutiendo, como asimismo la municipalización de varios servicios y una investigación sobre el arrendamiento de la vivienda de los trabajadores, para saber si guarda relación con los jornales que ganan y con el estado actual de cosas, en que la propiedad ha sufrido una disminución en su valor, sin haber repercutido muchas veces en los alquileres de las clases pobres.

Por otra parte, creo que va a resultar interesante, aún del punto de vista social, esta investigación, porque los que se han preocupado del problema y han visitado los barrios no excéntricos y aun los populosos de la ciudad, han visto grandes palacios al lado de sórdidos conventillos, donde las personas viven en la forma más antihigiénica, y van a poder también irradiar su acción benéfica sobre el alquiler que pagan los trabajadores por sus viviendas, que se hallan íntimamente vinculados con todo lo que rodea.

Yo creo que el señor diputado Demaría ha de aceptar esta ampliación, porque en realidad ella está involucrada en los buenos deseos de su proposición.

Debo decir dos palabras más al respecto. Siempre he tenido la preocupación de estos asuntos, que interesan al pueblo y a los trabajadores: los he traído muchas veces a la consideración de la honorable cámara, y actualmente en que cuestiones de gobierno podemos pasar de las palabras a los hechos, he recorrido con el señor intendente municipal muchos barrios de la ciudad y lo he ayudado en cierta forma a solucionar el problema de los artículos de primera necesidad, haciendo, por ejemplo, que la fruta del Tigre, de San Fernando y de las islas del Paraná, lo mismo que las verduras y la leña, puedan ser traídas en las mejores condiciones posibles, libres de todo impuesto municipal, para ofrecerlas al consumidor a precio muy reducido.

Como se vé por este ejemplo, el gobierno nacional, preocupado actualmente, por medio de sus autoridades y de sus órganos naturales, de los mismos problemas que gravitan con toda justicia sobre el espíritu del señor diputado Demaría.

Quiero que este anhelo sea también de la honorable cámara, y por eso voy a votar el proyecto de que se trata, ampliando en la forma que propongo.

Sr. Demaría. — Pido la palabra.

No tengo inconveniente en aceptar la indicación que hace el señor diputado por Buenos Aires, pero con una modificación de forma. No me parece conveniente encargar a una sola comisión de tanto trabajo. Me parece que el problema del encarecimiento de la vivienda, por su naturaleza misma, exigiría una dedicación distinta de aquella a que se verá obligada la comisión encargada de estudiar el encarecimiento de los artículos de alimentación. Son dos factores importantísimos de un mismo problema, pero son investigaciones que sería difícil realizar de una manera concordante, porque los fenómenos que comprenden, responden a causas distintas.

Preferiría, entonces, que se votara la moción tal como la he formulado, y que, al mismo tiempo, votáramos el nombramiento de otra comisión encargada especialmente de estudiar la forma de abaratar la vivienda obrera.

Sr. Oyhanarte. — Acepto, porque me preocupa la situación de fondo y no la de forma.

Sr. Demaría. — Así podrían trabajar mejor. Podría repetirse la misma fórmula, para la segunda comisión con el agregado: para el estudio de la vivienda obrera.

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a dar lectura de la proposición que se va a considerar.

—Se lee.

"Autorízase a la presidencia a nombrar dos comisiones de cinco diputados cada una en las que la cámara delega expresamente todas sus facultades de investigación, para que determinen, respectivamente, la causa de los altos precios de los artículos de alimentación, la una, y la otra de los alquileres de las viviendas de los trabajadores en la ciudad de Buenos Aires y propongan en las primeras sesiones del próximo período las medidas necesarias para su abaratamiento".

—No haciéndose observación, se da por aprobada la proposición en la forma leída.

La limitación del tiempo—

Ya que se reconocía como causa del retraso en la sanción de los asuntos que se tratan a la excesiva prolongación de los discursos, movionó el señor Veyga para que se limitara a 10 minutos el tiempo a los oradores.

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Sin entrar al fondo de la moción hecha por el señor diputado Veyga, pediría, por lo menos, que se hiciera una excepción con respecto al señor diputado por la capital doctor Repetto.

Creo que tiene la intención de contestarnos al señor diputado Demarchi y al que habla...

Sr. Repetto. — De rectificar al gobierno, no al diputado Oyhanarte. Al gobierno.

Sr. Oyhanarte. — Es una manera muy rara de agradecer una gentileza, pero cada uno obra según su temperamento.

Decía, señor presidente, que debía hacerse una excepción en favor del señor diputado, porque el debate ha sido largo e indudablemente en 10 minutos no tendrá tiempo de contestarnos, sea al gobierno o a quien sea, ni habrá tiempo de contestarle al señor diputado, aunque eso no es precisamente lo que me interesa.

Nada más.

El señor Repetto que habla a continuación no cree que el autor de la moción haya tenido en cuenta su situación personal; aconsejaba, más bien una medida de carácter general, inspirada solo en los propósitos de acelerar la discusión de los asuntos a consideración de la cámara. Podría engendrar, sin embargo, la sospecha de que él pretendía amordazarle y reducirle en el derecho de contestar.

Uso y abuso de la palabra—

Explicando los móviles que habían inspirado tal medida, dice el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Yo creo, señor presidente, que no se deben adoptar aposturas de mártir, sin martirio. El señor diputado Veyga, al discutirse el presupuesto, hizo una moción análoga a la que acaba de formular, limitando el tiempo a cinco minutos; y apelo a la sinceridad de todos los señores diputados para que alguno exprese si no dijo todo lo que tuvo que decir en aquella oportunidad, aunque fuese sintetizando y no dándole a los discursos tanta extensión.

El origen, el móvil, el deseo que informa esta moción del señor diputado Veyga es análoga al que informó la de antes, moción que también fué acerbamente criticada por los mismos señores diputados que hoy se oponen, que reeditan las mismas palabras de días antes, de que una maniobra, que se trataba les quería cohibir y coartar, etc., cuando la cámara y el país saben que si por algo peca la diputación socialista no es precisamente por que se le prohibe la palabra, sino porque usan y abusan de ella como le place, en lo que, por otra parte, no hace más que mantenerse dentro del criterio complaciente de este parlamento y de todos los parlamentos del mundo.

—Los señores diputados Melo (C. F.) y de Tomaso piden la palabra.

Sr. Oyhanarte. — No he terminado.

Quiero dejar constancia de este hecho en obsequio a la brevedad: que es poco serio, para no emplear otro término, venir a interpretar las intenciones de los señores diputados, sobre todo cuando se trata de un diputado como el doctor Veyga que goza dentro y fuera de la cámara y del país, el justo concepto que merece por la integridad de su carácter y que cuando ha sido funcionario y magistrado ha sido de los pocos de quienes pudo hablar sin ninguna reticencia la opinión pública y el juicio sereno de las gentes honradas.

—**Sr. Veyga.** — ¡Muchas gracias!

Sr. Oyhanarte. — ¡Dejémonos de pamplinas, de interpretaciones casuísticas, acres e inmotivadas!

Cuando se discutió el presupuesto el señor diputado Veyga propuso una medida análoga que produjo beneficios, porque apresuró la sanción de esa ley.

Sr. Repetto. — No impidió esa iniciativa del señor diputado Veyga que el señor diputado hablara dos días.

Sr. Oyhanarte. — Con evidente enojo por parte del señor diputado.

Sr. Repetto. — ¡Es extraordinario!

Sr. Oyhanarte. — Es que al señor diputado le falta lealtad, porque acabo de hacer una excepción en su favor, a pesar de que el señor diputado está en evidente contradicción. Acababa de decir que no iba a contestarme a mí ni al señor diputado Demarchi, sino al poder ejecutivo, y ni pasá mucho rato sin que afirme todo lo contrario, que necesita tiempo para contestarnos a los dos, que necesita tiempo para contestarnos a todos.

Quede, sin embargo, constancia de que he hecho una excepción en favor del señor diputado, y que mi deseo es que disponga no sólo de un día sino de una semana (¡No! ¡No! en las bancas), para que pueda tratar en todos sus aspectos la cuestión del petróleo y para que siga engurgitando concordancias, que se las hemos de contestar y patentizar.

Sr. Presidente (Saguier). — Tiene la palabra el señor diputado Melo.

Sr. Melo (C. F.) — Encuentro, señor presidente, tan sólo un propósito práctico en la moción de mi distinguido colega y amigo, el señor diputado doctor Veyga, moción concordante con el que a todos anima de concluir en breve tiempo los asuntos sometidos a nuestra consideración en las sesiones extraordinarias. Pero conceptúa también que es menester oir las razones que han de darse respecto de problemas que afectan e interesan a todo el país. Esas razones las necesita toda la honorable cámara, a fin de dar su voto en los proyectos en debate con la información más amplia que sea posible.

Es de justicia oir a todos aquellos que puedan sentir la necesidad de expresar sus ideas, de agregar informaciones y de levantar los cargos que creyeran pudieran haberles sido hechos; no del punto de vista personal, sino del punto de vista de los datos traídos a la cámara y de la eficacia de sus tesis.

Debemos juzgar con elevado criterio esta situación y dejar por ahora amplitud para que los señores diputados expresen su pensamiento, sin perjuicio de limitar más tarde las exposiciones, teniendo también en cuenta que basta la moción del señor diputado Veyga, tan acertada, para que todos sepamos a qué atenernos respecto de la extensión que debemos dar a nuestros discursos, si es que tenemos que hacerlos.

Sr. Veyga. — Pido la palabra.

Después de las palabras del señor diputado doctor Melo, que yo agradezco muchísimo en la parte que me es personal y de las manifestaciones que particularmente me hacen los diputados correligionarios míos que se hallan aquí cerca, no tengo ningún inconveniente en retirar la moción que se va a votar.

Sr. Presidente (Saguier). — Muy bien.

Destilando veneno—

Correspondió hablar entonces al señor Repetto, quien comenzó diciendo que traducía de ciertos diputados el pensamiento y la orientación del poder ejecutivo. Encontró que los discursos que no eran suyos eran malos, improvisados, etc... y que el señor Demarchi en el suyo no ha querido descubrir completamente el asunto. Se refirió siempre a su manera a la parte técnica y después a la económica, que merecía un total esclarecimiento, así como en la organización interna del Banco de la Nación y de otros bancos.

Sigue su intencionada divagación el señor Repetto, negándose, como es natural, a formalizar sus acusaciones, bajo la responsabilidad de la denuncia que el señor Lagos le aconsejaba.

Frecuentemente era interrumpido para no dejarse pasar en silencio datos, citas y referencias más equivocadas que las demás.

Terminó tratando de descubrir en los propósitos y preocupaciones del gobierno radical, en este importante asunto el interés político y de propaganda que es tan propio e insuperable de los socialistas, fuera de ese otro interés especulativo que les acompaña también.

Aconsejó que no se le diera nada al poder ejecutivo.

La votación que consignamos más adelante, explica cómo la cámara aprovechó de ese consejo, haciendo el debido honor a la autoridad de su proponente.

Nada sobre el régimen jurídico—

Dice a continuación el

Sr. Melo (C. F.). — La cámara está fatigada de tanta tarea y desea concluir con el asunto que tiene a su consideración; no voy, pues, a aumentar su cansancio con un discurso más.

Lamento que el señor diputado por la capital en su larga exposición, que he escuchado con interés, no haya tratado acerca del régimen jurídico del petróleo en la república, y de la necesidad de resolver inmediatamente, al votar los 16.000.000, la explotación definitiva por el Estado de la zona reservada de Comodoro Rivadavia, dejando para la ley que deberá dictarse más tarde, la solución del problema del dominio, que debe ser tan sólo del estado nacional, sobre todo el petróleo que se encuentre en el territorio argentino, y de la explotación de todo ese petróleo que se ha hallado en tres regiones tan diferentes y tan distintas del país. Tan sólo en el caso de que no hubiera una mayoría en favor de los artículos que he proyectado con el señor diputado Demarchi, expondría ante la honorable cámara todo lo que tengo que decir respecto a este importante asunto, fundando una moción de reconsideración.

Creo que no será necesario; espero que un alto espíritu de previsión y de justicia decidirá a los señores diputados a votar los artículos propuestos, que son indispensables, porque de otro modo, el capital empleado y los 16.000.000 a votarse aplicarán por el poder ejecutivo en toda la zona reservada, que dejará de serlo en septiembre de 1920, y sin un régimen legal, sino de decreto, como podría fácilmente demostrarlo, y renuncio a usar de la palabra también, por un sentimiento estético: para una cámara fatigada nada hay mejor, más elegante y más eficaz, que la brevedad o el silencio.

Las razones políticas—

El diputado Maidana hace moción de que se cierre el debate y que la cámara continúe trabajando hasta terminar con el asunto en discusión.

Limitada, pues, la palabra a esto y advertido en tal sentido por la presidencia, dice el

Sr. Demarchi. — Sí, señor; voy a referirme a la moción de cerrar el debate, manifestando que no me es posible aceptar esa moción. Creo que no se puede cerrar el debate sin haber rectificado el señor diputado Repetto, que ha dicho que los diputados que intervinieron en este debate habían venido aquí a hacer manifestaciones en nombre del poder ejecutivo, sobre lo que ha insistido, a pesar de haberlo interrumpido para desautorizar esa invención del diputado socialista.

Hay, pues, que restablecer la verdad de las cosas.

Por mi parte, debo declarar bien alto que tanto en la interpelación que se hizo al ex ministro señor Calderón sobre este asunto, como en todo lo que he hablado después en diversas oraciones, no he hecho sino expresar mis propias opiniones, las que mantengo en toda su amplitud.

Protesto enérgicamente de esas aseveraciones antojadizas e inexactas; y declaro que después de haber escuchado con mucha atención al señor diputado, me ha sorprendido enormemente que viniera a atribuir una razón política a todo lo que nosotros hemos expuesto ante la cámara, atribuyendo también con toda injusticia los mismos propósitos al poder ejecutivo.

Nada más voy a agregar en vista de la moción que está en discusión, y me reservo hacer en otra oportunidad todas las objeciones que considero convenientes.

Haciendo más servicio al país—

Agrega por su parte esto el

Sr. Cantilo. — Pido la palabra.

Para apoyar la moción formulada por el señor diputado por Córdoba.

Como la honorable cámara apercibirá, no es sin esfuerzo que adhiero a esta moción; lo hago únicamente en atención a circunstancias que pongo por arriba de las pasiones estrechas que ha revelado en todo su discurso el señor diputado por la capital.

Creo, como el señor diputado por Córdoba, que la honorable cámara tiene asuntos a debatir mucho más importantes que esta cuestión, que no está en tela de juicio, ya que no se trata en realidad del régimen a implantarse en Comodoro Rivadavia, sino simplemente de dotar al poder ejecutivo de medios para intensificar la labor en aquella zona petrolífera, y mucho menos, naturalmente, de solventar pretendidos agravios.

Ya llegará la oportunidad de afrontar este debate con los elementos que el propio poder ejecutivo traerá seguramente a la consideración de la cámara; pero entretanto creo, señor presidente, que debemos entrar sin demora a la discusión de los asuntos pendientes, con lo cual habremos hecho más servicio al país que recogiendo los ataques, inquinas y miserias contenidas en el discurso del diputado Repetto.

Nada más.

Sr. Maidana. — Le quedo muy grato al señor diputado por la capital por la adhesión que presta a mi moción, y deseo hacer presente que hace quince días que estamos discutiendo este mismo asunto.

Sr. Echagüe. — La discusión se ha empezado el 31 de enero.

Las palabras tienen el valor moral de las personas que las pronuncian—

Sr. Oyhanarte. — Vamos a dar en los hechos un mentís rotundo al señor diputado por la capital, doctor Repetto, votando en este momento los 16 millones de pesos que pide el poder ejecutivo: él podrá seguir vigilando atentamente lo que se hace con ese dinero, él que es muy dado a las especulaciones y desdoblamientos del capital, con la certidumbre de que no habrá en los pozos que se construyan actualmente infiltraciones, como la ha

BRASSERIE - RESTAURANT

ROYAL

Casa Francesa ex ROYAL KELLER

SOUCAZE Hnos.

ALMUERZO Y CENA A LA CARTA

SALONES RESERVADOS

ORQUESTA HASTA LA 1 A. M

ESMERALDA y CORRIENTES

(SOTANO)

Colección de avisos modelos de "La Epoca" — Modelo nº 2

Para tener un cuarto de baño higiénico límpielo con

BON AMI

Las piezas metálicas y de porcelana se pueden conservar brillantes y sin manchas, si sólo se les da un poco de atención, limpiándolas con BON AMI. No habrá que dudar de usarlo en los acabados más finos, porque no rayará ni dejará ninguna marca después que se usa.

Verdaderamente conviene emplear BON AMI siempre que se quieran limpiar artículos finos, vidrieras, espejos, y objetos de bronce, níquel, loza o pintados.

Déjenos mandarle una MUESTRA GRATIS. Sólo nos tiene que decir el nombre y dirección de su comerciante local cuando nos escriba.

COMERCIANTES: Dejen que BON AMI les den más ganancias. Nuestra proposición especial les ha de interesar a Vds., escriban AHORA pidiendo los detalles.

BON AMI COMPANY,
New York City, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

habido en los que se construyeron antes.

Yo tendría material, señor presidente, para hacer un largo discurso, y llegar a la conclusión de que el señor diputado no ha hecho sino, como se dice vulgarmente, enredarse en las cuartas, y que el capítulo de las concordancias ha sido amplificado en su discurso en una forma extraordinaria. Pero las palabras tienen el valor de las personas que las pronuncian y su autoridad científica y moral. Así, no me detendré más en este punto, máxime cuando se acaba de hacer una moción para cerrar el debate, lo que además parece anhela la cámara.

Por otra parte, ya llegará el momento de contestar palabra por palabra y afirmación por afirmación, todo lo que acaba de decirnos tan contradictoria y tan antitéticamente el señor diputado. No hay en su discurso un solo argumento valedero.

Hemos visto reeditar los viejos argumentos de antes; el señor diputado Repetto, que ha dicho hace dos días que el poder ejecutivo tiene una política petrolífera que él alababa, y que no iba a criticar mucho, ahora nos dice todo lo contrario, es decir, que el poder ejecutivo trata de hacer de este problema del petróleo, que es de vital interés para la nación, una mezquina cuestión electoral. Claro está, que el señor diputado juzga este asunto con criterio propio, con el que juzga las cuestiones políticas o trascendentales del país.

Parecería innecesario decirlo, pero debe saber el señor diputado que hay muchos hombres que pueden sentirse solidarizados ampliamente, y entre ellos yo, con la política, con los planes, con las ideas y con la moral del poder ejecutivo; pero sabe también el señor diputado que me sobra independencia de criterio y hombría para ser en el congreso de mi país, no lo que decía el señor diputado, un diputado gubernista, sino un diputado del pueblo, ni siquiera un diputado radical.

Es bueno, señor presidente, y lo sabe por triste experiencia el señor diputado Repetto, que empecemos a respetarnos, porque yo de mí sé decir, que no le voy a permitir al señor diputado estando en mi banca, ni fuera de ella, que es lo más común, como ha ocurrido, alusiones molestas de ninguna naturaleza; es bueno que se vayan concretando las responsabilidades y si mañana alguien tiene que tumbarse aquí y rodar, sea en hora buena, señor presidente, pero váyase sabiendo quién es el que provoca estos incidentes.

El capítulo de las discordancias—

Termino diciéndole al señor diputado que tengo aquí anotadas todas sus contradicciones, una por una. Ha hecho el señor diputado la defensa de dos cosas indefendibles: de la comisión técnica y administradora de Comodoro Rivadavia, que ha malbaratado, no sé si por inercia o por falta de capacidad o por lo que sea, aquel rico manantial de nuestra producción y de nuestra riqueza; y ha hecho paralelamente la defensa apasionada de los trusts. Ha hecho la apología muy significativa — y no se necesita hablar de propaganda electoral, porque ello ha de repercutir como debe en la conciencia del pueblo argentino — ha hecho la apología, repito, de los truts, una de las formas más odiosas, sórdidas y voraces del capitalismo moderno, y cuyo repudio es lo que ha hecho que dos ciudadanos de la república del norte, Roosevelt y Wilson, hayan sido reelegidos presidentes, porque supieron ponerse, en beneficio de su pueblo, frente a frente de la política de los trusts.

Ha hecho el señor diputado la apología de la comisión técnica y administradora de Comodoro Rivadavia, de cuyo personal no quiero acordarme ni conozco, comisión que ha hecho que se perdieran tres millones de litros de los ocho millones que han producido los 7 pozos en tres años de explotación, y no metros cúbicos como por error aparece en el diario de sesiones, que ha instituído 17 millones de pesos, más tal vez, y no ha resuelto uno solo de los problemas técnicos que afectan a la extracción y explotación del petróleo. Y habiéndose contentado con despilfarrar la colosal suma de 203 hectáreas, que abarca la zona trabajada por el gobierno.

Sr. Pérez Virasoro. — ¿En qué ha quedado la moción, señor presidente?

Sr. Presidente (Saguier) — Ruego al señor diputado que se concrete a la moción en debate.

Sr. Oyhanarte. — Termino, señor presidente. Ya nos hemos de encontrar...

Sr. Presidente (Saguier) — En su oportunidad.

Sr. Oyhanarte. — ...y ya he de decirle al señor diputado que lo que ha hecho hoy es seguir su capítulo de las discordancias y de las más flagrantes contradicciones. El señor diputado no conoce absolutamente, o no quiere conocer, la cuestión petrolera. Y al poder ejecutivo le sería muy fácil, muy fácil, señor presidente, resolverla, proyectando en quince días todo un cuerpo de legislación, si fuera a seguir el ejemplo del señor diputado es decir, si se dedicara a copiar una legislación extranjera, la rumana, por ejemplo, que es la que ha copiado el diputado Repetto.

Resultados de la votación—

Después de unos momentos de espera dice el

Sr. Presidente (Saguier). — En la casa hay 61 señores diputados; pero en el momento actual sólo 60 están en el recinto. El señor diputado que completa el quórum se encuentra en secretaría y dice hallarse indispuesto. La cámara resolverá.

Sr. Oyhanarte. — Sería bueno que se le invitara a pasar para votar.

Sr. Presidente (Saguier). — Si los señores diputados quieren esperar un momento el señor diputado del Barco estará aquí dentro de poco.

Sr. Echague. — Ya haría indicación para que el señor presidente fuera a invitar al señor diputado Rojas, al solo efecto de venir a votar.

Habiéndose formado quórum, dice el

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a dar lectura del inciso 9.o, que debe votarse.

Sr. Secretario (Zambrano) — El inciso 9.o del despacho de la comisión dice: "Intensificación de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia 16.000.000 de pesos". El señor diputado Escobar propone que antes de la suma, se agreguen estas palabras: "de acuerdo con la ley que sancione el honorable congreso". Los señores diputados Cornejo y Saravia proponen que se reduzca la suma a 14.000.000, agregando: "y 2 millones para obras de perforación en las regiones petrolíferas de Salta, Jujuy, Mendoza, Neuquén y demás provincias y territorios nacionales donde existan o se presuma la existencia de yacimientos de petróleo.

El señor diputado Cornejo hizo indicación para que se votara por partes.

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a dar lectura de la parte del inciso 9.o que se va a votar.

Sr. Secretario (Zambrano). — "Inciso 9.o Intensificación de a explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia".

Se vota y resulta, afirmativa.

Sr. Secretario (Zambrano). — Agregado propuesto por el señor diputado Escobar: "de acuerdo con la ley que sancione el honorabe congreso".

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Saguier). — Se está votando.

Sr. Araya. — Antes de votar, acierto respecto de esta proposición que si debe procederse de acuerdo con un proyecto de ley del congreso, no hay que establecer los fondos correspondientes.

Sr. Cantilo. — Efectivamente, habría que esperar a que se sancionara.

Sr. Presidente (Saguier) — Al votar, los señores diputados tendrán en cuenta las observaciones que crean oportunas.

Se va a votar el agregado propuesto por el señor diputado por Buenos Aires, de que se ha dad lectura.

Resulta negativa.

Sr. Secretario (Zambrano). — Corresponde ahora votar la suma.

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a votar el despacho de la comisión, con 16 millones. En el caso que fuese rechazado, se votará con 14 millones, como propone el señor diputado por Salta.

Se vota: "16 millones", y resulta afirmativa de 33 votos.

Sr. Saravia. — Pido a palabra.

Para proponer un agregado a que me referí ya en una sesión anterior.

Es el siguiete: "Y 2 millones para obras de perforación en Salta, Jujuy, Mendoza y Neuquén".

Sr. Presidente (Saguier). — En esa forma se iba a votar, por su orden.

Sr. Secretario (Zambrano). — En substitución del agregado propuesto conjuntamente por los diputados Cornejo y Saravia, el diputado Saravia había propuesto: " y 2 millones para obras de perforación en Salta, Jujuy, Mendoza y Neuquén". — Independientemente de los 16 millones.

Sr. Lagos. — Hay que votar la moción.

Sr. Varela. — Que se vote la proposición del señor diputado por Salta Jujuy, Mendoza y Neuquén.

Se vota y resulta negativa contra 29 votos.

Sr. Saravia. — Pido que se rectifique la votación.

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a rectificar.

Rectificada la votación, resulta afirmativa de 33 votos.

Hace moción el diputado Rodríguez (A.) de pasarse a cuarto intermedio.

En la primera votación es rechazada. Pedida que se la ratificara, abandonó el recinto el señor Pinedo quien dijo encontrarse enfermo, motivo por el cual la presidencia invitó a la cámara a hacerlo así.

Quendan pendientes de la votación, como artículos nuevos los propuestos por los señores Melo y Demarchi.

Los totales del presupuesto—

La última sanción de la cámara de diputados acerca del presupuesto, arroja los siguientes totales:

Anexo A. Congreso	4.557.700.—	
" B. Interior	48.040.893.28	
" C. R. Exteriores	4.262 514.21	
" D. Hacienda	17.253.610.08	
Deuda pública	97.185.894.03	
" E. J. e I. Pública	68.353.696.76	
" F. Guerra	28.497.646.37	
" G. Marina	24.347.061.28	
" H. Agricultura	10.702.788.20	
" I. Obras Públicas	7.629.620.—	
" J. Pensiones, jubilaciones y retiros	16.823.600.—	
Policía aduanera	3.500.000.—	
" K. Créditos suplement.	11.580.077.97	
" L. Trabajos públicos	33.498.902.41	y 4.370.000.— en títulos
" M. Subsidios	12.293.115.56	
	388.526.920.14	
Descuento por el art. 40 de la ley	6.963.933.67	
Total neto	381.562.986.47	y 4.370.000.— en títulos

SESION NOCTURNA EN EL SENADO

EL PRESUPUESTO

Pasadas las 10 de la noche, el presidente doctor Luna declaró abierta la sesión, con asistencia de 17 senadores.

El senador Irigoyen pidió que se integrara la comisión de negocios constitucionales con otro miembro, por cuanto el senador Olaechea y Alcorta no volvería hasta dentro de "muchísimos días", y era urgente resolver el asunto relacionado con los nombramientos.

Como al fundar su indicación el senador por Buenos Aires, diera una interpretación, que no habían tenido, a las palabras pronunciadas el otro día por el doctor Luna al poner a discusión el despacho de la comisión especial, dijo el

Señor Presidente.—Debo hacer presente a la cámara que en las palabras que yo he pronunciado no he tenido absolutamente en la mente el formular ninguna amenaza y que se trata simplemente de una interpretación del señor senador, porque ni del texto de esas palabras ni del espíritu que revelan ellas, se puede decir que haya amenaza. Por lo demás, la cámara resolverá la moción que acaba de hacer el señor senador de si se reintegra la comisión de negocios constitucionales para tratar este asunto.

La cámara, por votación nominal, designó para integrar la comisión al senador Iturbe.

El senador Villanueva pide se le informe, si hay alguna comunicación del poder ejecutivo, la secretaría informa que hasta ese momento no hay.

El mismo senador hace algunas consideraciones respecto a los pedidos de acuerdo que deben venir.

Como en sus manifestaciones se refiriera el señor Villanueva a la interpelación formulada al ministro del interior, contestó el senador doctor Crotto que, a su entender, la moción hecha por el senador Villanueva, cuando el poder ejecutivo envió uno de sus ministros a contestar la interpelación formulada por el doctor Rojas, y que el senado no aceptó, era de que las explicaciones las diera el ministro del interior, cuando regresara del Neuquén y tomara posesión de su cargo, cosa esta última que aún no había realizado.

Después de otras palabras de los señores Villanueva y Zabala, pasa el senado a considerar la orden del día, que la constituye el presupuesto en segunda revisión.

A indicación del señor Castañeda Vega, la cámara aceptó las siguientes modificaciones introducidas en diputados:

Creación de una escuela normal en Las Flores; otra escuela normal en Rosario y otra escuela normal en Cruz del Eje; restablecimiento de una partida de 90.000 pesos en el anexo de trabajos públicos; restablecimiento de la primera y segunda del ítem 11, correspondiente al ministerio de marina; se aceptaron diversos subsidios para las provincias y también la creación de doce escuelas de artes y oficios en las provincias, proyectadas en diputados.

En lo que respecta a las leyes impositivas, la cámara resolvió aceptar el impuesto a los cigarrillos de cinco centavos.

En cuanto a las otras modificaciones, la cámara las considera en una sola votación, resolviendo insistir en todas ellas.

Con esto se dió por terminada la sesión, que duró una hora escasa.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Sección Liniers

A los efectos de la renovación de las autoridades de este subcomité por el período 1917-19, se invita a todos los correligionarios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana en el salón-biógrafo Rivadavia 10895, a las 8 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Palermo

La comisión directiva de este comité está citada a reunión extraordinaria, para hoy, a las 8 y 30 p. m., en el local Estados Unidos 3669, debiendo tratarse asuntos de importancia y la renuncia del presidente señor A. Carlos Pietra.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité Leandro N. Alem

La C. D. de este subcomité se reunirá hoy, a las 9 p. m., en su local de la calle Rivadavia 6436.

PERIODISMO

"LA NOTA"

Ha aparecido el número 80 de esta popular revista que, como de costumbre, publica un sumario muy interesante.

"IRIGOYEN-LUNA"

Tal es el título de una nueva publicación semanal que ha comenzado a aparecer en esta capital. Es de índole literaria y humorística, presentando además una información de actualidad bastante nutrida.

Liquidación Harrods

LOS DOS ÚLTIMOS Y DEFINITIVOS DÍAS

HOY VIERNES 16 FEBRERO

MAÑANA SABADO 17 FEBRERO

Harrods no prorroga bajo ningun pretexto sus LIQUIDACIONES, que sólo celebra cada seis meses.

Próxima a terminarse la Liquidación actual, que ha sido el mayor éxito de concurrencia y de venta durante este principio de año, en Buenos Aires, Harrods se propone agotar, hoy y mañana todos los SALDOS FINALES de los artículos de Liquidación. Este propósito ha de cumplirse.

El público sabe que no podrá adquirir artículos de calidad Harrods a los precios asombrosos de esta Liquidación, pasado el día 17.

Por economía, por previsión, por espíritu práctico, pues, debe aprovechar estos dos días finales para obtener los mismos artículos Harrods de toda la estación, a los precios increíbles, únicos, rebajados de verdad, que sólo regirán HOY VIERNES y MAÑANA SABADO en todos los Departamentos de Harrods

RETAZOS

Si todos los Departamentos de Harrods ofrecen ocasiones excepcionales, los de SEDERIAS y TEJIDOS están en condiciones de presentar HOY VIERNES verdaderas magnificencias de calidad, moda, color y buen gusto en una espléndida profusión de RETAZOS como jamás se ha exhibido entre nosotros.

Esto se explica por la considerable venta en esta LIQUIDACION, de las más ricas sedas y de los más novedosos tejidos de moda, a precios de excepcional rebaja.

Los finales de esas piezas se han convertido en Retazos Harrods

¡Cálculese su calidad y riqueza!

Las nuevas rebajas en los precios de estos Retazos se han efectuado sobre los precios de LIQUIDACION

¡Cálculese su importancia!

Imposible, sino se visitan estos Departamentos.

Harrods

FLORIDA 877
PARAGUAY 554

The ROAMER

El automóvil americano más elegante

El único automóvil de tipo europeo que se hace en América

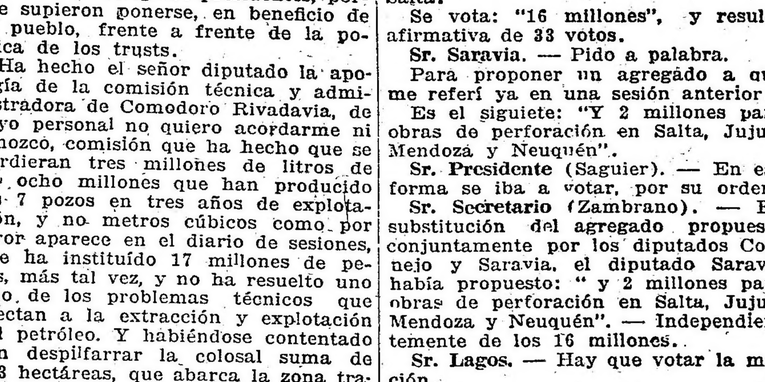

Comparado con automóviles europeos tan conocidos como los Rolls-Royce, Lancia, Fiat, Isotta-Fraschini y otros, el ROAMER ofrece a los compradores la misma belleza de forma, elegancia y perfección mecánica de ellos, pero por un precio mucho más bajo.

El color del acabado de la carrocería, tapicería y capota del ROAMER es a opción de cada comprador. El catálogo se mandará con gusto, a solicitud.

Oportunidad para Comerciantes

Una vez que se demuestra un automóvil ROAMER, se vende con facilidad. Además de su belleza, la perfección mecánica y su facilidad de su funcionamiento, son rasgos que instantáneamente atraen a todos los que piensan comprar un automóvil. Escriba usted o cablegrafíe pidiendo los detalles completos de nuestras condiciones de agencia e información sobre el automóvil ROAMER.

Depto. Extranjero

The Barley Motor Car Company,

Streator, Ill., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA

Motocicletas "EMBLEM"

LAS PRIMERAS EN VELOCIDAD, COMODIDAD Y CONVENIENCIA.

La motocicleta "EMBLEM" del año 1916, es lo más moderno que hay. No sólo es una motocicleta que sobrepasa en su funcionamiento a todas las otras, sino que da el máximum de comodidad y conveniencia a todo el que la monta.

Fíjese Vd. en una motocicleta "EMBLEM" en funcionamiento, y notará en seguida sus ventajas. Tiene un arranque por medio del pie que hace poner en marcha al motor, con tanta facilidad como el arranque automático de un automóvil. El "gobierno de cremallera en el mango" permite que el que la monta pueda modificar su velocidad instantáneamente, según desee. Y el arreglo de dos velocidades permite mantener la velocidad alta en los caminos llanos, y poner la velocidad secundaria y potencia entera al subir pendientes y lomas.

Esta es una motocicleta, que, tanto el comprador particular como el vendedor de motocicletas, han de tener mucho agrado de enterarse sobre sus detalles. Escriba y déjenos mandarle a Vd. los pormenores completos.

EMBLEM MANUFACTURING Co.,
Angola, Erie Co., N. Y., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refrase a este aviso de LA EPOCA.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

La señorita Mercedes de Alvear ha donado un premio para ser disputado en un partido mixto, que se jugará mañana en el Golf.

Se han anotado desde ya numerosas parejas para ese campeonato, que promete resultar muy interesante.

—Se iniciarán mañana sábado los festejos de carnaval, con la recepción que el Ocean Club dará a las familias de sus asociados.

Se anticipan los más halagüeños comentarios sobre esta fiesta, que ha despertado mucho interés.

El domingo será el primer baile de disfraz en el Bristol; el martes el segundo y el domingo de entierro el tercero.

Estos bailes son patrocinados por la siguiente comisión:

Elisa Alvear de Bosch, Carmen Alvear de Christophersen, Fidela Mackinlay de De Bary, Estanislada Anchorena de Paz, Mercedes Elortondo de Alvear, Ana Mayobre de Green, Delia Alvear de Ocampo, Sara Moreno de Gowland, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Etelvina Costa de Sala, Rosa Altgelt de Tornquist, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Josefa Uriburu de Girondo, Carmen Alvear de Peña, Pascuala Mugaburu, Inés Ortiz Basualdo de Peña, María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, María Carmen Sala de Demaría, María Luro de Chevalier, Agustina Luro de Sansinena, Matilde Luro de Mezquita, Emma Chevalier de Gibson, Emma Basavilbaso de Benítez, María Teresa Quintana de Pearson, Elisa Magdalena Peña de Uriburu, Carmen Molina de Bustamante, Elvira Pérez de Cranwell, Enriqueta Basavilbaso de Catelin, Dolores Benoit de Zapiola, María Fynn de Shaw y Sofía Pérez de Madero.

Por su parte, el Club Mar del Plata ha resuelto dar el domingo próximo un baile infantil de fantasía y disfraz, a las 4 de la tarde. A los niños que concurran se le entregarán premios, consistentes en objetos de valor.

El lunes 19 habrá un baile de máscaras a las 11 de la noche, en honor de los socios y sus familias.

El martes 20 y el domingo 25, recepción de máscaras a las 5.30 de la tarde.

—El concierto que dió ayer M. Dumesnil en el Kursaal de la rambla congregó selecta concurrencia.

El maestro interpretó escogidos trozos de Chopin, Albéniz, Grieg, Debussy, Schumann, etc.

En uno de los entreactos, el profesor Dumesnil expresó en breves palabras que, adhiriéndose a la obra caritativa del consulado francés en Buenos Aires, ha decidido obsequiar con un autógrafo a todas las personas que adquieran los álbums editados pro soldados ciegos de la guerra.

Anotamos entre la concurrencia a las siguientes señoras:

Enriqueta Salas de Anchorena, María Martínez de Salas, María Adela Caprile de Drago, Rosa Ruiz de Carabassa, Dolores Ruiz de Chenaut, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, María Diehl de Miguens, Berta C. de Valles, Adelaida Altgelt de Cárdenas, Delfina Caprile de Klappenbach, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Eugenia Alais de Hueyo, Mercedes Marín de Bosch, Rosario Aldao de Hertz, Estela Panelo de Ruiz, Aurelia Panelo de Padilla, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Celia Martínez de Basavilbaso, Zulema Urdinarrain de Castaño, María Teresa Pero de Bonorino, Udaondo, María Murga de Frers, Delia Gelly de Panelo, Silvia Agrelo de Martiño, Eloisa Videla de Arechavalá.

Señoritas: Mercedes y Carmen Lynch Gorostiaga, María Teresa Hertz Aldao, Raquel y Clemencia Balcarce, Hortensia y Corina Berdier, María Sara Hueyo, Sara Hueyo, Ernestina y Josefina Nouguier Casares, María Esther y María Elena Ruis Panelo, Ana María Basavilbaso, María Elena Casares, Lola Guiraldes, Avelina Miguens, Josefina Ferrer Pirán, María Raquel Cárdenas, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Mercedes Bosch Marín, Ida Bonorino Ezeiza, Angélica Gómez Molina.

—Se realizó ayer en Chapadmalal el gran almuerzo ofrecido por el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, con motivo del partido de golf que anualmente se juega en la cancha del establecimiento.

Asistieron a la fiesta alrededor de ciento cincuenta comensales.

Después del almuerzo, que transcurrió en la más completa alegría, se inició el partido, resultando ganador de la copa de plata ofrecida por los dueños de casa, el señor Alejandro Figueroa.

Algunos invitados excursionaron por la magnífica propiedad en carruajes y automóviles. Un vehículo atalajado a la española fué ocupado por la marquesa de Salamanca y los señores Luis Bernardo de Estrada, Carlos Ibarguren y Jorge Drago Mitre.

—En el salón del Cine Regina Palace tendrá lugar mañana un concierto de violoncelo por el maestro Oscar Nicastro.

El programa a desarrollarse consta de los siguientes números: Andantino, de Kreisler; Largo húngaro, de Fischer; Aria, de Bach; Jeune Mére, de Schubert; Serenata rusa, de Kampf; Elegie, de Massent; Gran Etude de concert, de Popper.

—Esta tarde se celebra en el teatro Odeón la fiesta de los carnavales.

Se ejecutará un adecuado programa de variedades y se jugará con serpentinas en la sala. Teresita Zazá ejecutará algunos números de canto y baile.

—Hoy se inaugura el Acuarium recientemente instalado en la rambla.

Harán acto de presencia numerosos invitados.

—Se efectuó en el stand de tiro del Club Mar del Plata el concurso de tiro individual entre los alumnos de la clase de gimnasia del profesor Juan Rossi, haciéndose acreedores a los primeros puestos de cada categoría los siguientes niños:

Categoría primera, de niños: 1.o José Tomás Sojo, con 94 puntos, medalla de oro; 2.o Raúl Martínez de Hoz, 93, medalla de plata; 3.o Antonio Battro, 89, objeto de arte.

Categoría segunda, de niños: 1.o Carlos Agote, 92, medalla de oro; 2.o Jorge Martínez de Hoz, 90, medalla de plata; 3.o Willy Girondo, 89, objeto de arte.

Categoría primera, de niñas: 1.a Mary Smart, 92, medalla de oro; 2.a Elena Otaegui, 91, medalla de plata; 3.a Margarita Bayona, 85, objeto de arte.

Categoría segunda, de niñas.: 1.a Sara Martínez, 77, medalla de oro; 2.a Lía Magdalena, 75, medalla de plata; 3.a Elena Martínez, 74, objeto de arte.

En el partido de football disputado en las canchas del mismo club, resultó ganador el team del Club Mar del Plata sobre el del Club Nacional local, por 3 goals a 1.

—En el Royal Hotel se realiza esta noche el anunciado baile de fantasía y disfraz.

Se ha establecido una cuota de entrada a los salones, cuyo producto total se destina a niños pobres de la localidad.

⊛ ⊛ ⊛

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para los bailes del Tigre.

Ayer se reunió la comisión constituída por las señoritas María Teresa Guerrero, Susana Blaquier, María Delfina Astengo, Elisa Lobos, Angélica Esteves Fernández, María Martel, Cora Trottman, María Teresa Bravo, Lía Pividal, Clemencia Solá, Susana Egusquiza, Alcira y Elsa García Uriburu y María Zavalía Quinteros, encargadas del adorno de los salones del Tigre Club, con el fin de cambiar ideas sobre la forma de realizarlo.

Se acordó colocar en cada columna caretas en medio de plantas trepadoras, detalle que dará una nota característica muy vistosa.

La comisión dejó resueltos otros pormenores destinados a asegurar un marco lucidísimo a los bailes.

En casa de la señora María Josefa Meeks de Villegas se hará hoy y mañana el canje de las invitaciones por las entradas, en la forma ya anunciada.

⊛ ⊛ ⊛

La comisión que preside el señor Fernando Tiscornia, ultima los preparativos para el corso que se realizará en San Isidro.

Se ha resuelto instituir valiosos premios para las máscaras, coches o carros que los merezcan.

A juzgar por el entusiasmo reinante y por la gran demanda de palcos, se puede asegurar el éxito del corso.

Este tendrá el mismo recorrido que el de años anteriores y será amenizado por cuatro bandas de música.

⊛ ⊛ ⊛

Esta tarde a las 5 serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Mercedes Corvalán de Gelly, virtuosa dama fallecida ayer.

Por las relevantes condiciones que le adornaban, la extinta disfrutaba de simpatías y afectos que han de ponerse de manifiesto en esta ocasión.

⊛ ⊛ ⊛

Esta noche se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Jovita Montaña con el señor Mario Bénard. Serán padrinos la señora Martina P. de Bénard y el señor Florencio R. Montaña.

En el acto civil, efectuado ayer, fueron testigos por parte de la novia, los señores Ricardo y Oscar Montaña, y por la del novio, el doctor Adolfo J. Bénard y el señor Jorge A. Bénard.

⊛ ⊛ ⊛

Noticias de Córdoba hacen saber el fallecimiento de la señora Delfina Vera de Barón, dama muy apreciada y con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

⊛ ⊛ ⊛

De Sierra de la Ventana:

La segunda semana sportiva del club hotel Sierra de la Ventana coincidirá, como se ha anunciado, con las fiestas de carnaval.

Esta doble circunstancia ha determinado, desde ya, mayor concurrencia de turistas. La animación ha aumentado sensiblemente en los últimos días.

Para mañana y pasado se esperan nuevos huéspedes.

La semana sportiva se ajustará al siguiente programa:

Domingo 18 de febrero, a las de la tarde: se disputará el premio Pommery, recibiendo el primero 25 libras esterlinas ofrecidas por la casa Calvet y Cía., una paloma, distancia fija 25 metros, y el premio "El Orden", copa ofrecida por el señor Rosenvald a nombre del diario de su propiedad "El Orden", de Tucumán. Al 1.o copa "El Orden" y el 50 o|o de las entradas; al 2.o, el 30 o|o de las entradas. Una paloma, distancia fija 24 metros. Entrada 20 pesos. A continuación pollas.

Lunes 19, a las 2 p. m.: Premio Partagas. Al 1.o 200 pesos y una caja de 400 finísimos cigarros habanos Partagas, ofrecidos por la casa Randle Hnos.; 9 palomas, 3 erradas, 3 palomas, a 24 metros, a 25, 3 a 26, barrage a 27.

Premio Peralta Alvear, copa ofrecida por el señor Vicente Peralta Alvear. Al 1.o la copa Peralta Alvear y el 50 o|o de las entradas; al 2.o el 30 o|o de las entradas. Una paloma, handicap. Entrada 20 pesos. A continuación pollas.

Premio "La Razón". Al primero copa ofrecida por "La Razón" y el 50 o|o de las entradas. Al segundo, el 30 o|o de las entradas. Una paloma, 27 metros. Entrada 20 pesos. A continuación pollas.

Miércoles 21, jueves 22 y viernes 23, a las 2 p .m.: Gran Premio de Honor. Al primero, copa de oro, ofrecida por el señor Martín Tornquist y 200 argentinos; al segundo 80 argentinos; al tercero 30 argentinos; 36 palomas, 8 erradas, 12 palomas a 25 metros, día miércoles 21; 12 a 26, jueves 22; 12 a 27, viernes 23.

Premio serie H. C. Thompson. En los días miércoles 1 y jueves 2, al tirador que haga la mejor serie de palomas muertas (entiéndase serie y no mayor número) se le obsequiarán 25 argentinos por cada día, ofrecidos por el señor H. C. Thompson. Si hubiesen series iguales, se definirán con el barrage a 28 metros.

Sábado 24, a las 2 p. m.: Premio Hasta el próximo Año. Al 1.o mil pesos, al 2.o 300; 12 palomas, 3 erradas, handicap.

Polla Clausura: al 1.o el 50 o|o de las entradas, al 2.o el 30 o|o: una paloma, 25 metros, entrada 100 pesos.

Domingo 25, a las 2 p. m.: Premio Consuelo, ofrecido por los señores López Hermanos y Cía. Al 1.o 30 libras esterlinas; al 2.o, 10; 8 palomas, 3 erradas, handicap.

En este premio no podrán tomar parte los tiradores que en la temporada del 14 al 21 de enero de 1917 y la del 18 al 25 de febrero de 1917 hayan ganado o dividido primeros premios. (Entiéndase premios y no pollas). A continuación, pollas.

⊛ ⊛ ⊛

Continúa mejor, la señora María Elena Ocampo Jiménez de Fernández y su hijita.

—Enfermo, el señor Ricardo de Bascary.

Mappin & Webb

CASA ESPECIAL PARA

REGALOS DE CALIDAD

Los diseños más hermosos, y el trabajo más fino y esmerado, como mano de obra, ejecutado por los mejores artífices son los detalles salientes de los artículos fabricados por MAPPIN & WEBB.

La casa no vende ningún artículo de plata inglesa que no está controlado por el gobierno inglés.

SALONES DE EXPOSICIÓN Y VENTA:

28 - FLORIDA - 36

LONDRES BUENOS AIRES PARIS

SUCURSAL

MAR DEL PLATA

FRENTE AL BRISTOL HOTEL

EN DONDE RIGEN LOS MISMOS PRECIOS QUE EN LA CASA CENTRAL DE BUENOS AIRES

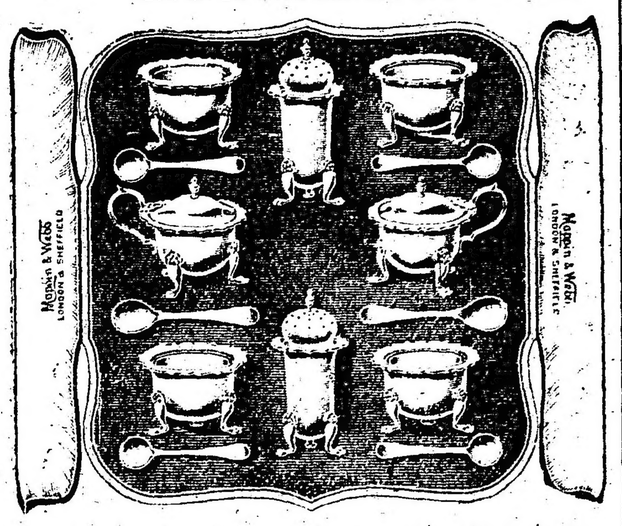

Juego de saleros, mostaceros y pimenteros de estilo clásico, con estuche - Hay variedad de estilos a todos precios

DE MAR DEL PLATA

Señoritas María Isabel y Julieta Pueyrredón

—Continúa delicada, la señora María Obligado de Gómez.

—Se encuentra mejor el señor Carlos Elía Ocampo.

—Continúa bien, después de la operación que le fué practicada, la señora María Lanusse de Núñez Brián.

⊛ ⊛ ⊛

En honor del señor Claudio R. Pozuelo y del doctor Héctor Barreyro, realizóse anoche una reunión íntima de amigos en la casa del doctor Enrique Feiumann, quien brindó al destaparse el champaña por los distinguidos obsequiados. Se organizó un interesante programa musical, uno de cuyos números más originales estuvo a cargo de la niña Isabel María Luisa Anido, quien ejecutó en la guitarra selectas composiciones de concierto.

Concurrieron, entre otros los siguientes invitados:

Doctor Héctor Barreyro, Claudio R. Pozuelo, Santiago Peluffo, ingeniero Ernesto Scanavino, Alberto N. Barreneche, Joaquín Avalos, Juan Carlos Anido, A. Battisti, Medardo H. Latorre, Víctor Lottero (hijo), José Raúl Sosa León y Hernán Rosenthal, Heraclio Viñé, Miguel Löve, etc.

⊛ ⊛ ⊛

De San Martín:

Mañana sábado se realizará en el salón de la Sociedad Italiana, el baile de disfraz organizado por las damas de caridad, de que es presidenta la señora Sara F. de Cueli.

Se ha constituído una comisión de fiestas, quien ultima los preparativos para el mayor éxito de la reunión.

Esta comisión está organizada como sigue:

Señoritas: Margarita y Laura Jiménez, Susana C. Picabea, María Luisa Delpech, Raquel y Zulema Rivas, María Angélica Menéndez, Selva y Rosa Cros.

María Magdalena Rodríguez, Enriqueta y María Elena Alvarez, María Teresa Menvielle, Elina y Clotilde Sonder, Lila y Susana Becco, Nelly y Blanca Hurrel.

Señores: doctor Gabino E. Cueli, Hernán Sojo, Carlos Vaccarezza, ingeniero Matías Polleman, capitán Martín Grass, teniente José María Menéndez, Walter Dansey, Luis Perlinger, Lorenzo Jodice, Harry T. Cueli, Federico C. Tobal, Enrique Sabbaré Zinny, Gregorio y Emilio Centurión, ingeniero Juan Carlos Tobal.

Se ha fijado en un peso y medio la entrada para señoras y tres para caballeros.

⊛ ⊛ ⊛

Hoy, para Mar del Plata, el señor Enzo Camartino.

⊛ ⊛ ⊛

Han partido:

Para Córdoba, la señora Amanda Peña de Barón y su hijo el doctor Víctor Barón.

—Para Jesús María, el doctor Tristán Avellaneda.

—Para Montevideo, las señoras Ascensión S. de Matkinstoch y Manuela Valdivia de García y sus hijos; las señoritas Sara y María Alcobendas, y los señores Rodolfo Martín y familia y Adolfo Iturraspe.

—Para Necochea, la señora Luisa de Besse y su hija Carmen.

—Para Mar del Plata, la señora Máxima Lastra de Thwaites y su hija Sara; las señoritas Lola Balcarce y Lola Naón; Eduardo Peña y su señora Carmen de Alvear; Ricardo Mendez Gonçalves y su señora Zulema García Quirno, Camilo Aldao, Juan B. Picabea, su señora Eduarda Wirsing y sus hijos Elena, Alicia y Juan Eduardo, y Alfredo A. Pittaluga.

—Para Córdoba, los señores Dámaso Palacio y Francisco Ortiz.

—Para Tucumán, el señor Brígido Terán y familia.

—Para San Esteban, el señor Jorge H. Bell.

—Para estación Mármol, la señorita Catalina Sacriste.

—Para Tandil, la señorita Julia Avellaneda.

—Para Santiago del Estero, el ingeniero Sebastián Ghiglianza y su señora Celia Pinto.

—Para San Lorenzo, fray Pedro Barralde.

—Para Mar del Plata, los señores Raffino y Carlos de la Torre.

—Para Córdoba, el señor Juan Carlos Lagos.

—Para Mar del Plata, el doctor Félix Isleño y su señora María Teresa Mom.

—Para General Belgrano, el señor Jorge Castilla.

—Para Montevideo, el señor Joaquín Medles y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Pedro Bayona y sus hijas Elisa Irene, Elvira y Matilde.

—Para el mismo punto, el doctor Felipe Luchinetti.

—Por el Sierras Express, del Central Córdoba, han partido: para Jesús María, el doctor Manuel Peña; para La Cumbre, el señor Jorge Dávison; para Jesús María, el señor Luis Vernet; para La Falda, el señor Ernesto Andrés y señora.

⊛ ⊛ ⊛

Han llegado:

De Ascochinga, el doctor Alejandro Ocampo y señora.

—De Mar del Plata, el señor Manuel Guiraldes, su señora Dolores Goñi y su hija Lola.

—De Montevideo, el señor Pedro Sáenz Valiente.

—De La Rioja, el ingeniero Santiago Fitz Simon.

—De San Roque, las señoritas Ernestina Cora de la Torre Campos y Josefina Molina Campos, y el señor Carlos María Campos.

—De Gualeguaychú, el señor Fortunato Parera Denis.

—De Tandil, la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y familia.

—De Mar del Plata, la señorita Isolina Aparicio.

—De Mar del Plata, el doctor Raúl Pasman.

—De Salta, el ingeniero Rodolfo Roth.

—De su estancia en Pardo, los señores Pastor y José Antonio Jurado.

—De Mar del Plata, el señor Manuel Rubio y familia.

—De San Justo, las señoritas Lelia y Elina Silva Blanco.

—De Mar del Plata, el señor Ricardo Rodríguez.

—Del mismo punto, el señor Juan Lavignole.

—De Ascochinga, el señor S. A. Zavaleta.

⊛ ⊛ ⊛

De La Plata:

No se ha fijado aún la fecha definitiva del baile de disfraz que bajo los auspicios de la sociedad La Sopa del Niño se llevará a cabo en los salones del palacio municipal durante la semana de carnaval.

Es muy probable que el baile se verifique el jueves próximo, pero si inconvenientes no lo permiten, éste se llevará a cabo la víspera del entierro.

—Los empleados de la municipalidad ofrecieron una comida al jefe de la oficina veterinaria, doctor César Zanolli, asistiendo a ella los señores:

Alvarez, Amoretti, Casas, Berro, Zapiola, Salvadores, Ciappesoni, Ferraresi, Blancá, Daneri, Pérez, Jerez, Castagnet, Llosa, Sampietro y algunos otros.

Ofreció la demostración el señor Berro, en términos afectuosos para el obsequiado, quien contestó agradeciendo.

—Se siguen activando con mucho entusiasmo los preparativos para la realización del corso infantil en el zoo.

Las inscripciones han aumentado en gran proporción, tanto para los bailes regionales como para los concursos de disfraces.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera categoría: Bailes políticos, tarantelas y otros. Premios a las dos mejores parejas.

Segunda categoría: Bailes españoles: garrotín, jota, fandanguillo, etc. Dos premios.

Tercera categoría: Bailes nacionales, de dos a cuatro parejas.

Para obtar los premios establecidos, es necesario que los bailarines sepan danzar por lo menos cuatro bailes nacionales.

Cuarta categoría: Para gauchos, parejas de varones. Dos premios a los mejores bailarines de malambo.

Quinta categoría: Bailes de otras naciones. Dos premios a la mejor pareja.

Continúa abierto el registro de inscripciones para máscaras, vehículos, petizos, automóviles, bicicletas, triciclios, carros alegóricos, etc.

Los palcos han sido ya retirados en su casi totalidad.

—Noticias recibidas de 25 de Mayo, hacen saber que hace unos días volvió a sufrir un serio ataque del grave mal que lo aqueja, el decano de la facultad de agronomía y veterinaria, doctor Clodomiro Griffin, quien se encuentra en su establecimiento de campo desde hace una temporada. Las noticias de ayer daban al enfermo como algo mejorado.

De Rosario:

Han empezado los trabajos para el arreglo del corso Bulevar Oroño, poniéndose el mayor interés en que la construcción de los palcos y adornos llame justamente la atención de la concurrencia por su buen gusto artístico.

—El señor Simón Weller y su esposa ofrecerán una recepción a sus relaciones el 19 del corriente.

—Un grupo de jóvenes de esta ciudad realizará un picnic en el vecino pueblo de Alberdi el domingo próximo, habiéndose invitado a la fiesta a numerosas familias conocidas.

—En la mayor intimidad, a causa del luto que pesa sobre la familia del novio, se efectuó ayer el enlace de la señorita María Celia Núñez con el señor Juan Carlos Bernard.

Apadrinaron a la novia el señor Vicente Núñez y la señora María Medina de Bernard.

En el acto civil fueron testigos los señores Ramón Barrera y Manuel P. Bernard por el novio.

En el acto civil fueron testigos los señores Ramón Barrera y Manuel P. Bernard por el novio.

—Se efectuó en el cementerio La Piedad el sepelio de los restos del señor Modesto Molina, cuyo fallecimiento acaecido el martes último, fué muy lamentado.

—El lunes próximo se efectuará en el Savoy Hotel el baile que ofrece la sociedad Entre Nous, que preside el señor Alfredo Medlie.

—Después de una larga enfermedad, ha dejado de existir el señor Andrés Acha, persona que por sus buenas cualidades morales gozaba de general aprecio entre cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo.

—Enferma la señora María Susana Puccio de Castagnino.

—Algo mejora la señora María Josefa Echaluz de Bertelegni.

—Se encuentra restablecida la señora Augusta Isabel Benny de Ferrando.

—Para la capital federal partió el doctor Severo M. Labary.

—De la capital federal, regresó el jefe político señor Néstor Noriega.

—De la misma procedencia el señor Lorenzo Moreno y su esposa Lucrecia García González.

—De la metrópoli el señor Ramón Marull y su esposa Aurelia Machain.

—De Buenos Aires, el señor Juan B. Ghiraldi.

—Para Buenos Aires el señor Emilio P. Petit y sus hijos.

—Para el mismo punto las señoras Josefa Grassi de Bosio y Natalia Grassi de Laiseca, y sus hijos.

—De Buenos Aires, el doctor Néstor N. Fernández.

—Para el Paraguay partieron ayer la señora Adelaida González de Guesalaga y sus señoritas hijas Celia Justa y Adela.

Peinetas de fantasía

ANILLOS, PRENDEDORES, CADENAS, PENDENTIFS

Pida usted nuestros catálogos. Elija a su gusto. Envíenos un giro y tendrá lo que guste: bonito, novedoso, rico, elegante. Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

HENRY W. FISHEL & SONS

Joyeros de distinción

126 West 22nd. Street, Nueva York

¿Conoce Vd. . . . .

las altas cualidades nutritivas del alimento para niños y personas débiles que lleva este nombre?

AVENOL

Si no las conoce todavía pregúntele á su médico, y él le responderá en el acto:

AVENOL es un producto natural eminentemente sano.

AVENOL se elabora con cereales del mayor valor nutritivo.

AVENOL es el alimento que mejor asimila el estómago del niño.

Numerosos certificados médicos están á disposición del público en la Gerencia de la Sociedad Anónima

LA VASCONGADA

BUENOS AIRES

Se quitan las Pecas con Facilidad y Prontitud

La Crema Harwood para quitar pecas se garantiza que las quitará enteramente, dejando a la piel blanca y limpia. Es perfectamente inofensiva para usar. Miles de hombres y mujeres se han quitado las pecas y manchas de la cara con la **Crema Harwood para las pecas.**

Por $ 1 americano le mandaremos a Vd. el bote de tamaño mayor de la **Crema Harwood** con el franqueo pagado.

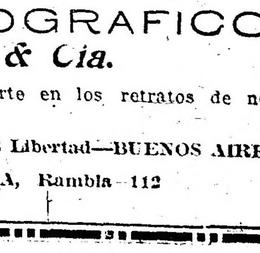

Teniendo la cantidad suficiente para quitar los casos más excepcionales, cuando no se pueden quitar de ninguna otra manera. Envíenos Vd. hoy $ 1.00 oro americano. **Un folleto gratis en español.**

El folleto de Harwood sobre las pecas, y otros **Buenos consejos** sobre la conservación de la belleza se mandarán gratis a cualquiera persona que se interese en el asunto. Escriba Vd. pidiendo un ejemplar. Da información de mucho valor sobre el modo de conservar la belleza del rostro.

Los agentes importadores y comerciantes deben escribir pidiendo nuestra oferta especial.

HARWOOD LABORATORIES,

Depto. S., Aurora, Illinois, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

de F. BIXIO & Cía.

Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.

B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES

Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

ARTE Y TEATRO

MUSICA

ANTON RUBINSTEIN

De hecho, las tendencias de Rubinstein fueron más bien cosmopolitas que nacionales. Como dijo el poeta Yatchutor, "la música de todos los tiempos y de todos los pueblos, llena su alma. La inspiración no le falló nunca, sea cuales fueren los ambientes y las épocas en que está situada la acción de sus obras. Su diversidad es extrema: Egipto, Asiria, Judea, Grecia, Roma son evocados en "La torre de Babel", Los Macabeos, Moisés, Nerón; el Oriente contemporáneo en Los hijos del desierto y Feramors; el Cáucaso en El Demonio y Hadji-Abrek; la antigua Rusia en Dimitri Donski, Iván el Terrible, El Mercader Kalaschnikov, Gorinscha; la Alemania en Faust y en las composiciones sobre el Guillermo Meister de Goethe; la España en el Don Quijote. Al lado de sus composiciones de gran aliento, existe un prodigioso número —porque la fecundidad de Rubinstein fué excepcional— de romanzas, Lieder, serenatas, barcarolas, Berceuses, "reveries", nocturnos, danzas y cantos populares cuya inspiración obedece a todos los orígenes: ruso, polaco, serbio, persa, turco, griego, húngaro, alemán, francés, inglés, italiano, español, sueco, etc., etc.

La universalidad del genio de Rubinstein explica, pues, la universalidad de su éxito y la rapidísima difusión de sus obras en comparacón con la de compositores rusos de tendencias nacionales más acusadas, como Glinka, Serov, Tschaikowsky, Borodin, Mussorgsky, y los representantes de la nueva escuela: Rimsky-Korsakow, Glazunow, Balakhirew, etc.

Cuanto a la característica de su temperamento musical, bastará citar algunos conceptos de la notable Historia de la Música en Rusia, de Albert Soubies: "Si se considera la larga serie de producciones teatrales de Rubinstein, se descubre una innegable facultad de inventiva, una intermitente brillantez, la mezcla de varios estilos, la magnitud en la técnica, un sentimiento dramático que muchas veces no carece de fuerza. El autor aparece, en suma, más como un músico fecundo que depurado, que no procede de una estética fija, y que más bien obedece, según el asunto y el momento, al dictado de un robusto temperamento". Esta apreciación no carece de exactitud, por más que los críticos rusos juzgan con menos reservas las obras de Rubinstein. Pero Soubies concede, de todos modos, que buen número de los Lieder, de Rubinstein tienen probabilidades de vivir mucho tiempo, que sus oratorios, El paraíso perdido, y La torre de Babel, como también sus óperas bíblicas Moisés y Cristo, son una tentativa digna de elogio para rejuvenecer una majestuosa forma antigua, y que, finalmente, su música de cámara tiene innegables méritos.

Pero, ¿de dónde provino al autor de El Demonio, su extraordinaria facultad de asimilación? Cierto que su origen semítico influyó en ello. Y este origen no ha podido manifestarse sino en razón de las circunstancias que rodearon su educación musical.

Anton Rubinstein nació en 1829 en Wikhictinetz (gobierno de Kherson), y murió en Petrogrado en 1894. Su madre, música por naturaleza, era de educación alemana. El niño hizo tales progresos bajo la dirección de su madre, que ésta muy pronto le confió —el niño tenía entonces ocho años— a las expertas manos del francés Villoing, antiguo discípulo de Tild, y el mejor profesor de Moscou. A los trece años fué llevado a Berlín, donde por consejo de Mendelssohn y de Meyerbeer estudió con el célebre contrapuntista Dehn. Más tarde experimentó la acción directa de la música de Mendelssohn, y en menor escala, la de Meyerbeer y Liszt: los tres se convirtieron en sus amigos y protectores. Llegado finalmente a ser un fenomenal pianista, vivió hasta su madurez más en el extranjero que en Rusia, encontrándose así substraído en parte a la influencia de su ambiente nativo. Por eso su talento se desarrolló en uno de los dos sentidos hacia los cuales debían llevarle atavismos de raza: ser ultra-eslavo o permanecer sencillamente hombre. Eligió este último camino y fué universal. ¿Habrá que recordar que fué su precoz "virtuosismo" la causa determinante de sus variaciones constantes, que imprimieron a su carrera musical un carácter tan diferente del de sus compañeros rusos? A la edad de diez años, su primer concierto público en Moscou fué un triunfo sin precedentes. Un redactor de cierto diario ruso de la época describe así el espectáculo que se desarrolló a su vista: "Una numerosa asistencia, de pie, aplaude con frenesí. Sobre el estrado hay un piano, y ante el piano está sentado un niño de largos cabellos rizados, de aplastada nariz y salientes pómulos, contemplando impasible a la entusiasta multitud. Parece como si no se diese cuenta de que él es el objeto de la manifestación, de que es él quien acaba de ejecutar, con una maestría incomparable para su edad, *trozos* tales como el Allegro de un concierto de Hummel, en "la" menor, la Fantasía sobre Moisés, de Thalberg, el Galop Cromático de Liszt, una obra de Tild, etc.

Lo que más sorprendía en el niño prodigio era su aptitud en dominar las dificultades físicas inherentes a su edad, supliéndolas con su sentido del teclado, con su arte de dar a los sonidos el vigor y la limpidez deseados, llegando así a producir la idea de las obras ejecutadas con una exposición, una gracia y un sentido musical verdaderamente inauditos.

Es sabido lo que llegó a ser el virtuoso en su plena madurez. No se ha perdido el recuerdo de sus jiras triunfales, que asombraron al mundo.

"Nada más fascinador—dice uno de sus biógrafos—más fogoso, más poético y más personal a la vez que su manera de concebir e interpretar las obras de los grandes maestros, las cuales bajo sus dedos parecían nuevas. Su técnica contiene, además, procedimientos desconocidos hasta él: por ejemplo, el empleo de los pedales, por medio de los cuales realiza los más maravillosos efectos." Según opinión del propio Rubinstein, la interpretación es una nueva creación: "El que posee esta facultad, sabrá presentar como bella una obra mediocre; al matizarla, con imágenes personales, sabrá encontrar, hasta en la creación de un gran compositor, efectos por éste no observados o que se habrá olvidado de señalar".

Fué auxiliado, asimismo, por una facultad excepcional para el trabajo. El mismo lo dijo: "Uno de los secretos de mi ejecución es una fuerza extraordinaria: el otro secreto, es el constante ejercicio en mi juventud.... Un artista sólo llega a la perfección mediante un encarnizado trabajo y derramando lágrimas más amargas que la muerte."

E. H. K.

GACETILLA

MEMBRIVES-CASAUX

En el teatro Apolo, se reunirá mañana esta compañía, a objeto de comenzar los ensayos y fijar el día en que han de iniciarse las representaciones.

EN LA COMEDIA

Esta obteniendo un franco y consumado éxito la obra titulada "Los dioses del día", que la compañía Palma da está ahora representando casi a diario.

El trio Teruel, que participa de la representación se destaca muy favorablemente en los diversos cuadros.

—Han sido repartidos ayer los papeles de la zarzuela titulada "La reina gitana".

COMPAÑIA JUAREZ

Se halla ya de regreso, llegada de Montevideo en las primeras horas de la mañana de hoy, la compañía española que dirige don Rogelio Juárez, y que acaba de actuar con éxito halagüeño en la capital vecina.

El 2 del próximo marzo, debutará el mencionado cuadro en la Opera.

DEL SAN MARTIN

Obran en poder de la dirección de este teatro, tres obras nuevas firmadas por don Carlos Roxlo, don Víctor Pérez Petit y don Manuel Galvez.

La producción de este último comediógrafo ha sido ya leída ayer.

UN NUEVO TEATRO

Llevará el nombre de "Excelsior", se inaugurará en los primeros días del mes de marzo y actuarán en él, alternativamente, una compañía nacional y otra italiana.

Van detalladas a continuación ambas compañías.

El cuadro cuyo elenco publicamos en primera, representará "Vaudevilles" y "Gran Guiñol".

Actrices: Señoras Emma Cairo Bordeaux, Clemenza Bedei, Inés Forlanini, Clara Verdini, Anunziata Variglia, Berta Osinani y Luisa Varaldo.

Actores: Señores Gaetano Cavalli, Enrique Sartoris, Carlo Adorno, Angelo Perottino, Piero Forlanini, Osvaldo Variglia, José Cuviello y Enrique Varaldo.

Director de escena, D. Carlo Bonini.

El segundo, constituídos por elementos nacionales, consta de los siguientes actores, y pondrá en escena el repertorio de la Sociedad Argentina de Autores:

Actrices: señoritas Castellano, Conti García, Gangloff, Gómez, Maciel, Rivera, Márquez, Ríos, Rossi, Romero y Zunino.

Actores: Señores Aranaz, Acchardi, Arata, De Rosa, Belusci, Gómez Bao, Gozalves, Jiménez, Mandré, Legris, Perelli, Podestá, Ruaz, Romero, Vitola y Zunino.

Los espectáculos serán por secciones y en función entera.

La señora Lea Conti, además de tomar parte en el espectáculo como actriz debutará como tonadillera.

OBRAS NUEVAS

La compañía Muiño-Alippi ha recibido para la temporada que iniciará el 24 del entrante, buen número de obras nuevas, entre las que se descatan: "El fortín", sainete original, de don Alberto Vaccareza;;; "La coyunda", sainete también, de don Carlos de Paoli y "La casa de los duendes", obra de magia, de don Augusto Garrido.

La música de todas estas obras, débese a don Arturo de Bassi.

¿Quiere usted muebles tan bonitos y sólidos como éstos para su casa de campo o para un hall de su casa en la ciudad?

Sofá, $ 20; mesa, $ 15; sillones, $ 12.50 cada uno; juego completo, $ 60 oro americano.

Escríbanos, mencionando este aviso de LA EPOCA y envíenos un giro.

THE REER SHOP. INC.

467 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

EN EL CASINO

En este "music-hall" harán su representación esta noche las diez "Girls", troupe de bailarinas inglesas; la Trajaño, tonadillera española y miss Gray cantante y bailarina norteamericana.

DE RIO DE JANEIRO

La prefectura de esta ciudad ha renovado con el conocido empresario, don Walters Mocchi, la concesión del teatro Municipal.

PARQUE JAPONES

Bajo los mejores auspicios y teniendo en cuenta la aceptación obtenida por los días de moda del Parque Japonés, hoy viernes, se llevará a cabo una de estas reuniones especiales, contando con un excelente programa de atracciones y novedades, que se verá rematado por bonitos fuegos de artificio.

Mucha animación reina entre los habitués por los bailes de Carnaval a efectuarse en las condiciones ya anunciadas.

DE LA PLATA

EL TRACOMO

Por más que se insiste sobre la necesidad de combatir el tracomo, no será aún lo suficiente para conseguir que nuestras autoridades tengan la visión clara de lo que ello significa.

Y no es pesimismo, resabio de nuestra malquerencia justificada en las autoridades provinciales, sino que la vacilación con que se atacó la peste desde un principio y la falta de una campaña enérgica a la vez que científica que impida la propagación del flagelo, nos induce a hablar así.

El tracomo, que al principio parecía haberse localizado en Berisso, se ha extendido en La Plata, y ésta es la hora en que existen cerca de 200 atacados, denunciados solamente en esta ciudad.

Lo más grave del caso, — motivo original de estas líneas, — es que la inspección municipal no cumple con su deber de vigilar en forma eficaz a los vendedores ambulantes, atacados algunos de ellos del tracomo.

Fácil es imaginar el peligro de este descuido de la inspección, qué expone al azar de la compra diaria de frutas y hortalizas, la propagación de un mal de grave efecto e incurable.

Es por esta razón que, no obstante nuestra poca confianza en la acción de las autoridades municipales de esta ciudad, — máxime en estos momentos azarosos para su estabilidad, a estar al fallo de la Corte. — es que nos permitimos recomendar una vigilancia activa y un procedimiento más enérgico que el adoptado hasta ahora, si es que se quiere evitar la propagación del tracomo.

PAGO A LOS MAESTROS

La tesorería de la dirección de escuelas ha girado hoy el importe de la planilla de sueldos y alquileres, correspondientes a los siguientes distritos:

Ayacucho, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Bragado, Cañuelas, Coronel Suárez, E. Echeverría, General Lavalle, General Paz, General Sarmiento, Morón, Necochea, Nueve de Julio, San Fernando, San Martín, San Nicolás, San Pedro, Tandil y Vicente López.

EL FALLO DE LA CORTE

El comentario del día de ayer, lo ha constituído por entero, el inesperado fallo de la corte, de acuerdo con el cual se declaran nulas las elecciones municipales celebradas en las secciones 5.a, 6.a y 7.a de La Plata.

La atinada resolución de la Corte constituye un hermoso triunfo jurídico de los doctores Gilbert y Lozano, autores de los escritos y patrocinantes de los ciudadanos que interpusieron los recursos de nulidad e inconstitucionalidad.

Ambos caballeros, conocidísimos y competentes profesionales, tienen anotados en su haber, más de un triunfo como el presente, y el nuevo éxito ha de contribuir a cimentar su prestigiosa autoridad jurídica y moral en los círculos radicales, donde tienen ya adquiridos sobrados méritos.

Entre los conservadores, en su mayoría desafectos al actual intendente doctor Gamlier, el fallo de la Corte, era comentado con regocijo, lo que prueba que la armonía entre éstos, pese a la obsecuencia para con el gobernador Ugarte, dista de ser una realidad.

Oferta Especial de Semillas Landreth

Su huerta será mucho más productiva cuando compre las semillas de la casa que ha tenido más reputación en América desde hace 132 años. Permítanos que le enviemos un surtido especial de 15 variedades, que generalmente valen $ 1.50, si sólo nos manda $ 1.00 en oro americano, o su equivalente. Háganos el pedido ahora. Pida el catálogo gratis.

D. LANDRETH SEED COMPANY

Bristol, Pennsylvania, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes sírvase referirse a este aviso de LA EPOCA.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BALANCE AL 31 DE ENERO DE 1917

ACTIVO

		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas	568.369.445,—			155.500	—
Convertidos ley 2842	8.580.751,—				
En efectivo	188.006,—	577.138.202	—		
Servicios á cobrar	38.546.448,802				
Depósitos por servicios	1.131.870,694	37.414.578	108	213.902	500
Cédulas rescatadas		53.275.845	—	337.501	—
» en depósito		19.933.725	—	5.000	—
» » » caja de ahorros		1.008.725	—		
Titulos de renta del gobierno de Córdoba		921.400	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		146.420	190		
Mobiliario y útiles		221.708	790		
Cambios oro sellado				519.517	222
Conversión ley 2842				8.580.751	—
Créditos personales		4.849.559	418		
Obligaciones á cobrar		288.681	500		
Inmuebles		4.307.029	020		
Operaciones pendientes		785.356	602		
Caja: Existencia en efectivo		40.267.302	911	10.181	300
		740.558.553	539	9.822.303	022

PASIVO

		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor: En circulación	515.093.600				
Rescatadas por el banco	53.275.845	568.369.445	—	8.736.251	—
Fondos públicos nacionales, ley 2842				495.900	—
Intereses		17.055.339	509	221.990	150
Amortizaciones		56.427.888	485	90.506	437
Comisiones		1.998.566	204		
Propiedades rematadas		611.013	740		
Cupones á pagar		9.025.682	500	245.718	750
Cédulas sorteadas á pagar		205.350	—		
Depositantes de cédulas		19.933.725	—	5.000	—
» » » caja de ahorros		1.015.180	380		
Servicios anticipados		40.560	—		
Cambios curso legal		1.171.421	088		
Conversión ley 2842		8.580.751	—		
Intereses de ley y bancarios		223.659	830		
Ganancias y pérdidas		239.648	305	5.906	685
Reserva art.º 4º		11.580.713	130		
Fondo de reserva		41.046.589	367		
		740.558.533	539	9.822.303	022

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
A	7 %	1 %	20.000.000	19.834.750	165.250	—
B	»	»	15.000.000	13.987.550	1.012.450	—
C	»	»	15.000.000	14.123.350	876.650	—
D	»	»	20.000.000	17.167.300	2.832.700	—
E	»	»	20.000.000	17.310.330	2.689.670	—
F	»	»	15.000.000	13.072.600	1.927.400	—
G	»	»	10.000.000	8.598.100	1.401.900	—
H	»	»	61.621.300	47.568.300	4.653.300	9.899.700
I	6 %	4 %	2.539.900	2.148.000	391.900	—
J	»	1 %	9.264.100	6.023.400	913.000	2.327.700
K	5 %	»	70.165.000	39.584.250	4.290.750	26.290.000
L	6 %	»	89.966.000	34.836.000	5.464.750	49.665.250
C. H. A.	»	»	446.441.900	53.656.700	24.333.050	368.452.150
2ª LEY 9155						
1ª Serie	»	»	49.926.300	1.089.725	2.275.575	46.561.000
2ª »	»	»	12.445.300	—	47.500	12.397.800
			857.369.800	289.000.355	53.275.845	515.093.600
A oro	5 %	1 %	20.000.000	11.263.749	337.501	8.398.750

V.º B.º ANTONIO DIAZ, Gerente — *Buenos Aires, 31 de Enero de 1917.* — DOMINGO VERNENGO, Contador

Publíquese. RODOLFO LAGOS, Vicepresidente — JOSÉ J. VERNENGO, Prosecretario

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de **pasajeros, encomiendas y cargas**, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

PELLEGRINO

AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÒGICAMENTE PURA

EXCELENTE PARA LA MESA

Su sabor agradabilísimo, su ligera mineralización, la hacen deliciosa al paladar y facilita en grado sumo la digestión.

Unico introductor: **JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168** U. T. 2781, Av. C. T. 3208, Cen.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — El jueves 1.o de marzo, debuto con el estreno de la comedia en tres actos: El rebuelo, original del doctor César Iglesias Paz.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux. Dirigida por Joaquín de Vedia. — Próximamente debuto.

NUEVO. — El 2 de marzo debuto de la compañía con el drama Linyera.

BUENOS AIRES. — Quesería política — Los novios de Genoveva — Ya llegó el dulce de leche.

COMEDIA. — Los ojos de mi morena — Las muertes de Paco Gálvez — Los dioses del día.

NACIONAL. — Espectáculos por secciones. — Próximamente debuto.

MAYO. — Blanca de Garay y hermanas Bermúdez-Nentima, La Marquesita; Sitaio Los Demos; Los Roberts; La Macarena; Angeles de Granada.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarin

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestros directores y concertadores de orquesta Ricardo [illegible] y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9 El paño de rosas — Juegos malabares — El día de Reyes.

VARIEDADES. — El mar de amores — La corte de Faraón — La alegría del batallón.

EXCESIOR. — Próximamente debuto.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Hoy, a las 9 y 45: Debuto del trío Bon Air, acróbatas excéntricos. Exito de los Satanelas, del trío Casnell, Frosso, Wolky and Wolky, Ida Clamence, Los tres Drandes, Martha Surzay, Fanny Rodier, Georgette Dorlys, Lily de Moncey, Luce Arsene. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — Diviértete a Paulina — Cupido Hotel — (Estreno) El amor es caprichoso.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Mañana a las 9.20 p. m., un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, a combinarse.

Seis bailes de disfraz y fantasía en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero, a las 11.30 p. m. Orquesta típica de 15 profesores.

TEATRO DE VERANO. — Juan Moreira.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para *las múltiples diversiones*.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 á 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días, de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Carnaval de 1917. — 6 grandes bailes de máscaras en los días 17, 18, 19 20, 24 y 25 de Febrero. Gran repertorio de tangos por la orquesta de 35 profesores dirigida por el eximio maestro D'Alo.

Entrada de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche: 1 $ con dos vales gratuitos uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico (original del maestro Pavanelli). — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Hoy tarde y noche: Civilización. — Platea, 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Hacia el arco iris; ¿Quién es el culpable? 12.o caso.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El barco de la muerte; El ejército serbio en camino a su patria.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— ¿Quién es el culpable?; La fuente de belleza; Entre vecinos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Bodas complicadas; ¿Quién es el culpable? noveno caso; Actualidades de la guerra.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy función tarde y noche: Las verdaderas joyas, drama en 21 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1252)— Exito de la concertista y cantatriz Mlle. Jane Román, del dúo lírico Orlandini-Brunetti y de la Joyita Argentina. Los días 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero, concurso de sociedades y máscaras.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: La guerra mundial entre los Penecas; El amor ante todo: Amor filial.

GENERAL BELGRANO (Sabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Un alegre viaje aéreo; La cizaña; El escogimiento de Pennigton.

CINE TUCUMAN (Tucumán 524). — Hoy: La muerte blanca; La carrera diabólica.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — La muerte blanca; La carrera diabólica.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813 Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). —Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1230). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1289 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341) Variado programa con estrenos.

PLASTIC SHOES

Botines como guantes
Particularmente buenos para invierno
Hombres, señoras y niños

Pidan informes. Los daremos amplios. Mencionen este aviso de LA EPOCA.

THAYER Mc. NEIL COMPANY
45 Temple Place, Boston, Mass. E. U. A.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

Toldos y Cortinas

ADORNOS para fiestas y casamientos

Suc. Vda. de Longobardi

Bolivar 280

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Para los aficionados que concurren al hipódromo, según propia declaración, con el sólo objeto de distraerse, la reunión de ayer habrá sido de las más monótonas y aburridas, pues a excepción de alguno que otro final interesante han transcurrido las distintas pruebas anunciadas sin incidencias dignas de mención, ni de atención siquiera.

Sin embargo, la prueba de vallas que servía de comienzo a la reunión tuvo el encanto de una lucha sostenida durante los primeros metros entre Yekki Pashá que parecía imbatible y Cornichón que había realizado unos progresos estupendos... al llegar al último codo la carrera perdió todo su atractivo. Cornichón galopaba con una ventaja que nadie podría descontar.

La carrera de perdedores aun cuando se hizo una fija, la de Marken, que todos conocíamos, pasó desapercibida como algo de escaso mérito o reducido valor.

Al adjudicarse Callejas la prueba siguiente, respondiendo matemáticamente a sus ejercicios preparatorios y especialmente a su corrida preliminar, no hizo sino confirmar una superioridad que siempre le adjudicamos sobre esa clase de rivales pertenecientes a una categoría inferior.

En las pruebas de productos, aquella lógica en sus resultados que tanto nos encantaba, parecen haberse terminado, y por obra y gracia de Kurri que habrá que mirar con desconfianza escasamente los batacazos con todas sus desoladoras consecuencias. Ayer fué Trottin en un final lucidísimo.

Que Irishman ganara la prueba de potrillos era descontado y por lo tanto no tuvo Saavedra la ocasión que esperaba, después de desplegar todo el vigor de sus piernas de acero y todo el vigor de sus musculosos brazos...

Well Meant, favorito descartado, niveló la situación financiera de muchos aficionados. Full Hand viene resultando el caballo de batalla del entraineur Zanzottera, y finalmente Passi-mal, la ganadora del handicap final no solamente ha confirmado las bondades que siempre se le reconocieron, sino que ha permitido a los admiradores de Diamond Jubilee desahogarse en juicios entusiastas.

Esta es, a grandes rasgos, la reunión de ayer. Más detenidamente juzgaremos a los vencedores a continuación.

Llegada de la 4a. carrera — 1a. Trottin (F. Arcuri), 2a. Idaviva, 3a. Gyp, 4a. Sleeping Beauty

Primera carrera — Cornichón — Nos parecía imposible que el favorito de la carrera cayera derrotado, salvo el caso de un accidente que por inesperado y fatal siempre justifica todo fracaso.

Tan buena impresión nos dejó Yekki Pashá en sus últimos triunfos, que al reconocerle una agilidad nunca vista en ningún crack del "steeple", lo hacíamos a la vez crack del momento, siempre superior a sus competidores de ayer a los que había batido en otras oportunidades.

Pero alguien nos habló al oído, alguien nos anunció su derrota... y no bien el starter con un grito enérgico y un además elegante bajó la bandera dando por largada la carrera, vimos aún más inminente y ya con seguridad su derrota.

Cornichón que pertenece a la serie de los animales con talento, a la inversa de su pasado compromiso, corría en la punta luchando con el hijo de Saint Michan sin dejarlo tomar ventaja.... y quedó demostrado que Yekki Pashá no corriendo suelto al frente del pelotón ni saca ventaja, ni salva las vallas con esa agilidad felina que descubrimos todos y que calificó tan acertadamente el colega.

Al iniciar la vuelta del último codo sintió todos los dolores que lo mantuvieron largo tiempo alejado de las pistas, y empezó a retroceder, dejando que Cornichón disparara dando a la vez paso a Lindona que ocupó el segundo puesto.

Que Yekki Pashá finalizara último, rezagado, se explica por cuanto sus medios flaquearon en el momento preciso, pero que Cornichón realizara una carrera tan distinta a la anterior, no se admite, si es que nos resistimos a creer en el talento de algunos animales... Pero en la vida encontramos la comprobación, porque hay tantos animales bípedos en la cumbre, reconozcámoslo a este cuadrúpedo talento... ¡De acuerdo, señores comisarios!

Segunda carrera — Marken — En la puerta que da acceso a todos los concurrentes del paddock que no oblan los siete pesos de entrada, nos recibieron con el dato:

—Vea amigo, quiero que se pase un buen carnaval... juegue a Marken que no puede perder.

Ciertamente, era desconcertante ese deseo del buen amigo, que sin conocer nuestras aficiones por el carnaval nos deseaba toda clase de alegrías a base de serpentinas, papel picado y alguna que otra grosería al pasar...

Pero agradecimos la buena intención y tuvimos especialmente en cuenta el dato.

No fué menester recurrir a los lentes ni el consejo del vecino, ni la opinión del profesional que siempre accidentalmente se coloca a nuestro lado, para averiguar la colocación y las probabilidades que llevaba Marken durante el transcurso de la carrera.

Tomó desde la largada resueltamente la punta y en esa colocación llegó hasta la mitad de la recta donde avanzó Rey Mago ofreciéndole lucha, pero con tan escasas energías, que nuevamente volvió a despedirlo para cruzar el disco relativamente fácil.

Marken ha realizado por fin una hazaña que quien sabe si vuelve a repetirla; en cuanto a Rey Mago, lamentamos su desgracia como eterno abonado del placé, víctima de todos los contratiempos y de todas las picardías de ciertos profesionales.

Ayer vimos el costado de Rey Mago profundamente tajeado por la espuela de quien sabe qué jockey... Se presentó reclamo contra T. N. Fernández... No conocíamos a este chico con tantas habilidades, pero de esta sola manera nos explicamos la profunda admiración que por él siente su hermano Camilo...

Tercera carrera — Callejas — Hemos visto por fin quién era Callejas... y lo hemos visto tan bien que en lo sucesivo vamos a tratarlo con cierta consideración, como a un animal que posee bondades estimables y medios sugerentes como para resultar productivo.

Pero no queremos exponernos a un fracaso y por lo tanto no abrimos juicio sobre su actuación futura. Ayer ha ganado fácilmente, bien dirigido por el aprendiz Denna, que ha reanudado su profesión más serio y respetuoso.

Vino colocado en los primeros puestos sin dejar a los delanteros que tomaran ventaja, ni descuidando a los de atrás...

En la recta avanzó, sacó ventaja y definió su victoria.

Morocho por un momento produjo la impresión en su avance de que lograría batirlo, pero sus fuerzas eran pocas y no solamente dejó libre el triunfo de Callejas, sino que hasta el placé de Turquesa, un lance de proporciones, no pudo descontar.

Morocho es más amargo que el fernet... Callejas se ha iniciado en una serie que puede continuar... y cubiertos por el polvo de la derrota en un montón enorme e impreciso, quedaron las ilusiones de muchos propietarios, los trabajos de muchos entraineurs, los dineros de mucho público... Pero carreras numerosas hacen programas interesantes. Bueno.

Cuarta carrera — Trottin — El lote de potrancas que se presentó a disputar la cuarta carrera tendrá, no hay por qué dudarlo, una lucida actuación en cualquiera de los hipódromos acogidos, más populares o que más satisfagan a las aspiraciones de sus propietarios.

Allí, entre el lote, teníamos viejas conocidas, algunas de ellas con el sello de canes que nadie podría quitarles, ni ellas mismas, pues las pobrecitas llegaron a este valle de lágrimas sin bondades, sin medios, sin nada, con cuatro patas que algunas mueven defectuosamente y con poca "velocidad"...

Cualquiera era candidata, desde la debutante del stud Talismán a la debutante del stud Arces. Cualquiera. Hasta Malaca que había hecho lo suficiente para señalarse como de escaso valor era candidata, siquiera por la monta.

Y claro está que repartiendo probabilidades a todas debíamos también reconocer la chance de Itaviva, otra de las desamparadas que ni con la suerte del stud Armón puede ganar su primer carrera.

En una línea la mayoría de las competidoras llegaron a las tribunas del paddock donde se destacó Idaviva y detrás suyo Trottin, que solamente por las energías de su jockey pudo alcanzar, después de una reñida lucha, media cabeza de ventaja.

Gyp, la debutante favorita, contó con la preferencia del colega... y murió sin saber cómo...

Y allí quedaron todas las doloridas... ¡Pobrecitas!

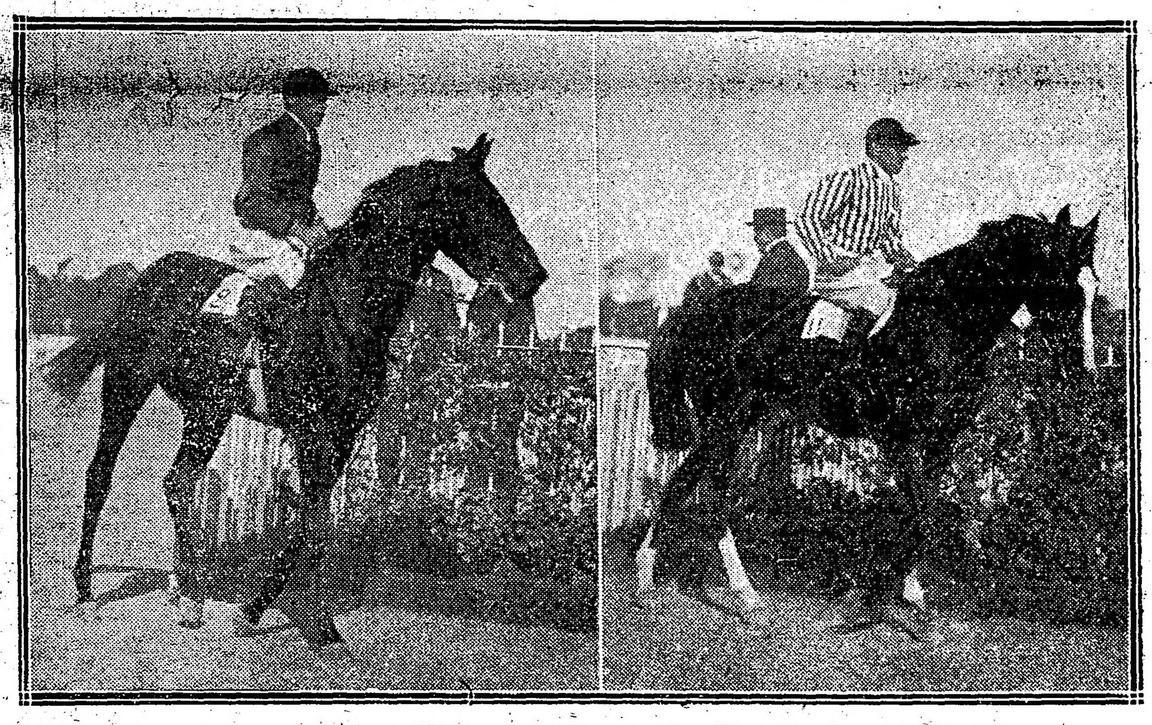

Trottin, por Orange y Mofall Work, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Irishman, jor Ginger Ale y Good Times, ganador de la carrera de productos de 2 años.

Quinta carrera Irishman — Era el hijo de Ginger Ale el indicado para abandonar tan modesta categoría. Había sido segundo varias veces y como a todo le llega su día, también le llegó a él la hora de perder de vista para siempre a esos "cariñosos" compañeros de infortunio, de los cuales habrá algunos que tengan que emigrar de Palermo, sin haber logrado una sola victoria en su haber y que si emprenden el viaje les ocurrirá lo que a las golondrinas de Becquer...

El pensionista del stud Royal, sin considerarlo nosotros por el momento un potrillo sobresaliente, somos de opinión que será un elemento muy útil para su caballeriza, le tenemos gran fe a esos productos que, como Tabolango y Art Nouveau, repiten sus performances en los puestos del marcador con una regularidad matemática.

El hijo de Ginger Ale tiene un buen programa, pues talla y condiciones no le faltan...

Por ahora su compositor tiene un consuelo... "no irá lejos"', si no fallan nuestros pálpitos, pues somos de los que solemos equivocarnos y reconocer los errores.

Sexta carrera — Well Meant — El hijo de Ben d'Or había resultado favorito en la carrera ganada por Tata Dios.

Había resultado favorito porque se imponía en el papel, porque venía produciendo unas performances de primera, porque su estado era inmejorable y... porque debía ganar sencillamente.

El jockey Quinteros, que llevó la dirección del pensionista del stud Montevideo, hizo tales cosas, facilitó de tal modo la carrera a su enemigo, que cuando quiso enmendarlo fué demasiado tarde... Tata Dios había llegado al disco y el público perdido la plata que confió a las aptitudes de Well Meant...

Pero como con agua pasada no muele molino, volvamos la hoja y hablemos de la rehabilitación...

Sobre un lote numeroso de competidores, el pensionista de Juan Iralde, tuvo una partida desfavorable, pero esto no obstante al entrar al derecho avanzó con irresistible empuje, pudo evitar la sorpresa que intentaban con The Lad y dar la razón a su compositor de que anteriormente había llevado una injusta derrota.

El tiempo en el turf es el mejor juez...

Séptima carrera — Full Hand — Este pupilo del stud Federal es de los que hacen marcar el paso en cuanto lo aligeran algo en el peso. Basta que se le anote en los handicaps un Chucker Out, un Siete y Medio u otro por este estilo que cargue pesos altos, para que el pensionista de Zanzottera se haga presente y no respete ni a los célebres milleros, ni a nadie que se le cruce en el camino...

Ayer no hubo necesidad de hacerlo correr en el grupo. Con ese peso tomó la punta y se vino tranquilamente en cómodo galope hasta el disco sin preocuparse de los "gestos" de Max Linder, ie la atropellada de Chucker Out y Siete y Medio, ni de que resultase favorito Kick II, por una de esas cosas raras tan frecuentes en las carreras donde todavía hay quien tiene la idea — mala idea — de que son los pilotos los que hacen los milagros de poner es el disco a sus cabalgaduras y no éstas las que transportan a aquéllos...

Con la victoria de ayer Full Hand ha seguido el camino que ha de llevar muchas veces...

El caballo de batalla de Zanzottera le desquitó algo de los boletos que le hizo perder el domingo Vicente López...

Es verdad que Full Hand no es de esa familia... Son otros López...

Octava carrera — Pas-si-mal — Nunca llegamos a creer que la hija de Diamond Jubilee y Pas-si-Bête se permitiera el lujo de batir el grupo de contrarios que le salió al encuentro ayer tarde con la tontería de 57 kilos sobre su "ilustre" lomo...

Aquí debíamos, incontinenti, ensalzar un himno de alabanzas sobre las eximias cualidades "del que le dió el ser"... pero recordamos que también Lindona tiene el mismo origen y preferimos meter violín en bolsa, hasta otra ocasión más oportuna... la rehabilitación de Saca Chispas en el hipódromo de la vecina orilla, por ejemplo.

Ayer Pas-si-mal produjo una de sus mejores carreras, pero debemos confesar que el lote se portó a la altura de sus antecedentes. Changüí defendió sus posiciones como un "león" — en el caso de que haya leones que se defiendan "corriendo" — San Luis figuró como siempre, lo que demuestra la regularidad del hijo de Ramona; Bosch hizo el tren y Piélago y Los Angeles no hicieron nada...

Dos palabras antes de terminar. El caballo Stayer corrió sin dirección durante la carrera, jugaba sencillamente con su piloto que no podía barajarlo. Esta es la ventaja del descargo de los aprendices que hemos criticado muchas veces...

¡Pero el que por su gusto se muere!...

MARKEN

Como lo anunciamos oportunamente, el hijo de Cyllene en su última presentación no tuvo mayormente figuración digna de tenerse en cuenta, debido a las condiciones anormales en que se encontraba cancha.

En cambio ayer desde que se dió la señal de partir se posesionó del puesto de peligro y conservando siempre la misma colocación traspuso el disc del triunfo en ganancia. No le hubiésemos dedicado un suelto a Marken, pero bien lo merece tratándose de un hijo de Cyllene y de ser su cuidador Fausto Gómez. "Dos glorias del pasado".

CHINGOLO

Este hijo de Putchamin que fué el preferido de la cátedra en la segunda prueba del programa, largó algo retrasado, a lo cual, en parte, hay que atribuir de que no haya figurado mejor.

Con el pensionista del stud Hampton, el entraineur Vicente Pérez creyó que iniciaría en buena forma el triplete que se deberían completar Gyp y Stayer.

En su próximo compromiso Chingolo III ha de conducirse mejor, siempre que no le ocurra ningún contratiempo análogo al de ayer, cosa que francamente no deseamos.

MALVASIA

Esta hija de Fulmen que en sus trabajos en privado conducíase mucho mejor que su compañera de techo Kilinga, no respondió a las esperanzas que su entraineur tenía sobre ella, de que se conduciría bien, sino también que fué muy jugada y no figuró en ningún momento.

Cuando estos datos fracasan, lo primero que se nos ocurre pensar es que la suerte no proteje a su ecurie y francamente el entraineur Dubelly anda de poca suerte.

KINGFISHER

Fuimos uño de los pocos que pronosticamos al potrillo cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas.

Estamos en la convicción de que en su derrota en parte ha influído la deficiente dirección que le dió el jockey Etchechurry o a su poca práctica.

Este profesional, en final de la carrera, nos pareció que había sido presa de sorpresa, dejándose arrebatar el triunfo sobre la misma raya.

¡Lo lamentamos!

GIP

Esta potranca del stud Los Yuyos contó con mucha opinión, y fué la preferida de la cátedra. Tenía una corrida de 54" los 900 metros.

Pero la pensionista del entraineur Vicente Pérez no cumplió debidamente tales preferencias, logrando únicamente al final alcanzar el tercer puesto detrás de Trottin e Idaviva.

Con la derrota de la hija de Saint Wolf, su entraineur sufría la segunda decepción de la tarde, y ya empezaba a darle rienda suelta a su insuperable verba... pero en fin; Gyp les ha dejado la esperanza y ya es algo, porque si los árboles del hipódromo hablaran...

THE LAD

Este pensionista del stud Sceptre en sus dos últimos compromisos, no había figurado mayormente en carrera.

Ayer en la carrera ganada por Well Meant llegó hasta un momento a comprometer la victoria del favorito, pero menos mal que su disparada en el tiro derecho no contó mayores estragos, pues en cuanto al hijo de Ben d'Or, logró ponerse a su costado, tras breve lucha alcanzó a dominarlo para rematar la prueba con entera facilidad.

The Lad es candidato a ganar cualquier carrera que se le haga disputar y su entraineur así lo espera.

CHARM

En la sexta prueba del programa hizo su rentrée el propio hermano de Charming el que sólo alcanzó a ocupar el cuarto puesto.

El hijo de Cyllene contó con bastante opinión, y si en parte su figuración no fué mejor, debemos atribuirla a los inconvenientes de la rentrée o a que no vale más...

Como su estado es de primer orden, en breve ha de aportar a su simpática ecurie una nueva victoria. Así lo esperamos.

STAYER

Completó el triplete del entraineur Vicente Pérez, haciéndolo en tal forma que muchos fueron los que luego de ver el resultado de la prueba se lamentaban.

Debemos hacer ver a su propietario que la dirección que tuvo el hijo de Polar Star y Julep fué bastante deficiente, pues el aprendiz Barroso, que fué quien lo pilotó, cometió infinidad de tonterías durante el transcurso de la prueba que únicamente un profesional inexperto, un aprendiz, puede hacerlo.

Somos de opinión que si el pensionista del stud Los Yuyos hubiera sido dirigido por otro jockey, hubiera quizá alcanzado a adjudicarse el premio.

CHANGUI

Como informamos oportunamente, la última defección de este regular hijo de Fulmen y Chicharra II fué debido a que en pista anormal no se desempeña nada bien.

Como es un animal cuyos remos son muy delicados, hay que llevarlo en el aire y con el agregado que hay que exigirlo durante toda la carrera, siendo contados los jockeys que consiguen hacerlo emplear.

Ayer, piloteado por el jockey Arcuri, produjo una performance muy distinta y si bien no alcanzó a adjudicarse la victoria, no por eso hay que dejar de reconocer que se condujo admirablemente.

El jockey Arcuri estuvo acertadísimo en la dirección del pupilo del entraineur Ambrosio Etnen; pues aprovechó en todo momento la carrera, viéndose al final sorprendido por la furiosa atropellada de Passi-mal que es más liviana para un final.

Si Changüí fuese completamente sano, muchos serían los triunfos que aportaría a su caballeriza.

KICK II

Por el apronte producido la víspera de la carrera, el pensionista del stud Madcap dejaba entrever que se vengaría de la última derrota que le infligiera Manita II por más que nosotros reconocíamos la superioridad de Full Hand.

Pero las cosas no resultaron así, y por más que se le confió la monta al jockey Torterolo, este profesional no pudo mayormente hacer proezas con el hijo de Rosales.

Sería conveniente ponerlo en observación y si necesita un reposo, dárselo, pues procediendo de esa manera, pueda que consiga todavía más de una sonada victoria, como en sus buenos tiempos, no malográndose al mismo tiempo, cosa que podría suceder si se le exigen tales esfuerzos.

SABLE

Su última carrera fué bastante buena detrás de Escévola y Smart.

En la prueba de ayer contó con muchos partidarios, y si bien no pudo responder debidamente a las preferencias que se le dispensaron, no por eso dejamos de reconocer que es candidato de tenerlo muy en cuenta en cualquier carrera en que sea presentado.

Obtuvo un buen tercero, detrás de Well Meant y The Lad. Esto puede servir de guía para los partidarios del entraineur Teillería...

WELL MEANT

Después de sus dos últimas performances detrás de Maciste-Arte Nouveau y luego de Tata Dios en buen tiempo, el hijo de Ben d'Or era el candidato obligado a adjudicarse el premio Matatías, razones que influyeron para que fuera nuestro favorito.

Contando nuevamente con las preferencias de la cátedra, el pensionista del entraineur J. Iralde, supo cumplir debidamente habiendo con tal motivo ganado una carrera en buen estilo y en el buen tiempo de 1'39", lo que viene a dejar establecido que Quinteros ha estado desacertado.

No será la última victoria la de ayer que ha de conseguir el pupilo del stud Montevideo.

YEKKI PASHA

El favorito de la prueba de vallas no respondió a las preferencias que se le habían dispensado por cuanto durante el transcurso de la carrera se sintió de sus dolencias a los remos.

Debemos en parte considerar que el ganador había venido disputando carreras cargando siempre arriba de 70 kilos, y justo es reconocer que con el peso que ayer llevaba era un digno enemigo del hijo de Saint Michan, pero no es menos cierto que el entraineur Bonetto ha incurrido en una falta grave al presentar a Kekki Pashá, teniendo casi la seguridad que en carrera se mancaría.

BOTAFOGO

El hermoso hijo de Old Man y Korea ayer concurrió al paddock de Palermo llamando la atención por lo lindo que está. El entraineur Vizcay cree que su potrillo podrá iniciarse en una de las próximas reuniones, siendo lo más probable que lo haga con el mejor éxito.

EL JOCKEY ARCURI

Cualquiera diría que el citado profesional se hubiera dedicado a las sorpresas, desde que al triunfo de Copelina, por poco se produce el de Perlino y ayer lo completa llevando a la victoria a Trotting, y también con un dividendo elevadísimo. Estos éxitos pueden ser augurios de otros mayores y por de pronto vamos a anticipar una noticia que ha de ser bien recibida por las personas que han sido engañadas por ciertas informaciones.

En la reunión del próximo martes el citado jockey será el encargado de dirigir a la potranca Roba, una hija de Calepino, del stud Alvear, que hará su debut, noticia que viene a confirmar la otra que diéramos al dejar de pertenecer al stud que tantos años acompañó, y a los que mucho le debía Arcuri. No hay duda que les une unos lazos inquebrantables.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 22 del corriente:

Premio Polavieja, 2000 metros — Art Nouveau 57 kilos, Curiosity 57, Well Meant 56, Doña Alda 54, Castelnau 53, Aprés Moi 53, Stayer 51, Charm 50, Ojo Bravo 49, Galop 49, Libró 47, Rey Moro 47 Salvia 47, Naón 46, Pinch 46, Pancho Villa 45; Su Merced 45, Tanguero 44, Bucólica II 44, Noche Buena 44, Brecha 44, Diaspa 44.

Premio Royal Drop, 1800 metros — Siete y Medio 60 kilos, Kick II 57, Full Hand 56, Tata Dios 51, Max Linder 49, Ronde du Soir 48, Repique 46, Lauzun 43, Sanchete 40.

Premio Cráckers, 2500 metros — Buril 60 kilos, Vicente López 51, Changüí 49, El Príncipe 47, Mariucha 49, Rey Moro 49, Piou Piou 49.

SLEEPING BEAUTY

Nuestra favorita en la carrera de potrancas perdedoras se desempeñó bastante bien, pues a pesar de todos los inconvenientes que ha tenido durante el trancurso de la carrera alcanzó a ocupar el cuarto puesto.

La hermana de Riparia en cuanto corra ha de abandonar la categoría de perdedor.

GENOVESA

Con la monta de Gabriel Ardouin, fué sometida a un trabajo sobre la partida de práctica.

La hija de Calepino no nos demostró nada nuevo con este ejercicio. Sigue su "training" sin novedad y sin demostrar adelantos de ninguna especie.

AURA III

La hija de Blue Boat, que ocupara el segundo puesto de Ironía al hacer el debut, sigue en buenas condiciones y tomará parte en la carrera de potrancas perdedoras de pasado mañana.

ETRUSCO

Hoy tuvimos oportunidad de presenciar una partida de este veloz hijo de Polar Star que reaparecerá en breve en un hermoso estado de preparación.

A Etrusco lo trabajó Etchechurry en 700 metros con buen resultado.

FARRUCO

Al hijo de Fulmen se le viene haciendo cumplir sus compromisos en las partidas a que es sometido con una regularidad a toda prueba.

Luego, después, se tropieza con la dificultad de que le da por no emplearse en carrera y ocasiona algunos disgustos de importancia.

El jockey Arcuri fué el encargado de trabajarlo en 1000 metros que recorrió en buen estilo.

ORIGINAL

A este hijo de Ginger Ale se le dió corrida esta mañana con la monta de Francisco Arcuri, sobre 1700 metros de distancia.

El pensionista de Tapón se halla listo para debutar en breve y aunque su entraineur no se hace mayores ilusiones, el tordillo puede pagar sus desvelos consiguiendo alguna victoria.

REY MAGO

Nuevamente tocóle ocupar el segundo puesto al hijo de Duc d'Albe.

Según manifestaciones de su piloto, fué molestado en el codo por Nacurutú, piloteado por T. N. Fernández, y contra el cual el piloto de Rey Mago entabló reclamo.

Bueno es que estas cosas no vuelvan a repetirse, pues no se debe permitir que hechos de esta naturaleza queden impugnes.

UN RECLAMO

Durante el desarrollo de la segunda carrera de ayer ocurrieron ciertos hechos que obligaron al propietario del caballo Rey Mago a presentarse ante el comisariato pidiendo se reconociese al citado caballo por los veterinarios oficiales y entablando un reclamo contra Tomás N. Fernández, jockey de Nacurutú, que había calzado al hijo de Duc d'Albe, molestándolo en su acción.

Como no es la primera vez que se hace contra ese profesional un reclamo de esta naturaleza, el asunto ha pasado a estudio de la comisión de carreras que resolverá en su próxima reunión, en vista de la gravedad del caso.

Parece ser que los veterinarios oficiales han confirmado que las señales hechas con los espolines a Rey Mago, no pueden en modo alguno ser causadas por el jockey que lo dirigió.

UN PROFESIONAL MODESTO

No queremos dejar pasar por alto los éxitos de ciertos profesionales aunque sean modestos y nos referimos a un tal Berro, que con Perlino entró segundo y fue con Trotting ayer obtuvo su primer triunfo como entraineur. Este señor Berro había sido antes un modesto peón y en esa tarea se ve que ha sabido aprender algo.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Las máquinas que intervendrán en la carrera a Rosario, a realizarse el domingo próximo, deberán ser selladas esta noche, de 7 a 9, en el ocal Paso 430, encargándose de dicha tarea el señor Fermín A. Blanco.

En el local de la secretaría, Corrientes 965, se reunirá esta noche, a las 9, la comisión directiva, a fin de adoptar las disposiciones necesarias para el mejor éxito de la prueba.

La llegada a Rosario ha quedado establecida en la esquina del bulevar Arijón y calle Belgrano, barrio del Saladillo, donde también fué establecida en 1914 y 1916.

El Moto Club Rosario ha designado para constituir la comisión de llegada a los señores José Majorano, Humberto de Dominicis y Salvador Pujadas.

Mañana será anunciada la lista de inscriptos, las diversas comisiones nombradas y demás detalles de la carrera.

BOX

ASALTO DE PROFESIONALES

En el Real de San Carlos se llevará a cabo el domingo próximo un número especial de box, que estará a cargo de conocidos profesionales.

Los asaltos son interesantes y por eso puede presumirse la asistencia de numeroso público aficionado.

El programa es el siguiente:

Jackson (australiano) v. Taylor (inglés) 10 rouds de tres minutos y uno de intervalo con guantes de 6 onzas

Gunter (norteamericano) v. Williams (inglés), 10 rouds de 3 minutos y uno de intervalo guantes de seis onzas.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

La comisión directiva de este club con el objeto de que todos sus asociados conozcan el itinerario de la carrera a efectuarse el 18 del mes próximo, ha resuelto organizar una excursión sobre el recorrido de la misma.

Los socios que tengan interés en participar en la excursión, deben reunirse el domingo 25 del corriente, a las 6 a. m., frente a la secretaría del club, calle Córdoba 1673.

Ruégase puntual asistencia.

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

El premio Edelwieuss donado por el doctor Manuel Quintana será disputado durante los días 18, 19 y 20 del corriente.

La regata es reservada para yates de la matrícula del club y el recorrido es desde el puerto Pinto (San Fernando) hasta la isla de Martín García.

La derrota a seguirse es voluntaria, pudiendo cada capitán optar por la que crea más conveniente, debiendo cruzar a la llegada, la línea imaginaria prolongación del eje del muelle de mampostería, que se encuentra al sur de la isla citada.

Los yates inscriptos para esta prueba son los siguientes:

Beryl, capitaneado por D. G. F. Bertuch; Sapphire, capitaneado por D. G. Libeau; Jasper, capitaneado por D. J. A. Eye; Topaz, capitaneado por D. W. H. Owen; Diamond, capitaneado por D. C. R. Gree; Onyx, capitaneado por L. L. E. Koch; Peral, capitaneado por D. C. Beve; Charrúa, capitaneado por D. E. A. Guerra y Omega, capitaneado por D. E. Nolte.

La lancha del club saldrá de su fondeaero a las 4 de la mañana.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICANA

Desde las Flores a esta capital, distante 179 kilómetros, será disputado el próximo domingo el concurso de palomas mensajeras por el premio Guayaquil.

El sábado, de 6 a 7 p. m., deberán ser presentadas las palomas inscriptas en el local Guayaquil 241.

ATLETISMO

CENTRAL CORDOBA A. C.

Para la fiesta a realizarse con motivo de la inauguración del field de esta institución, se ha distribuido el siguiente programa:

Tirar la bala; carrera de 100 metros, para mayores; carrera de 100 metros, menores de 14 años; carrera de burros; carrera de 400 metros; busque sus botines; carrera de obstáculos; carrera de postas; carrera de la milla; carrera de tres pies; carrera de 200 metros; carrera de 100 metros con vallas; carrera de 3000 metros.

Se disputará un campeonato de football, por eliminación para todos los clubs que se inscriban.

VARIAS

C. A. BARRACAS JUNIORS

La nueva comisión directiva de este club es la siguiente:

Presidente, Mariano S. Taddich; vicepresidente, Mario Visco; secretario, José Foglieta; prosecretario, Enrique Amadeo Gavassa; tesorero, Francisco Capalletti; protesorero, Roberto López; vocales, Ramón Leiro, Emilio Luppoli, Enrique Gómez Fidel F. Marfioli y Antonio S. Benvenutto; suplentes: Jorge Taddich, Angel Luppoli y José Barriuso Crespo; revisores de cuentas, Ernesto López y José A. Liñeiro.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta la patente de invención patentada en este país con fecha 19 de abril de 1915, bajo el número 12,041, a nombre de M. Rumely Company y titulado "Mejoras en arados de reja múltiple".

2|671v16F.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Como es fácil de preveer, las fuertes entradas de ayer y hoy, influyó en parte, a que las operaciones se efectuaron con plazo algo encalmada, no obstante las cotizaciones registradas al finalizar las operaciones del día no fueron del todo bajas, pues es de hacer notar la activa demanda que reina por parte del frigorífico y consumo, especialmente en las categorías de novillos especiales con destino a exportación.

La entrada del día fué de 7667 cabezas, clasificadas en la forma siguiente: novillos 4001; vacas 2599; terneros 972 y 95 bueyes. Porcinos entraron 1214. Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Bueyes de consumo, desde pesos 105 a 165; novillos mestizos especiales para frigorífico, de 185 a 200; id. especiales para frigorífico, de 158 a 175 id. m. gordos id., de 138 a 150; id. para consumo, de 63 a 135; novillitos para consumo, de 33 a 115; vacas especiales para frigorífico, de 167 a 171 id. para consumo, de 40 a 160; vaquillonas para consumo, de 34.50 a 108; terneros para consumo, de 29.50 a 63; id. mamones para consumo, de 11 a 26.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.51, especiales de 0.54 a 0.58 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
25 vaquillonas criollas La Madrid, pesos 40; 15 novillitos id. id. 40; 3 vaquillonas id. id. 80; 13 novillitos id. id. 74.

Arizzi y Begues—
5 novillos m. especiales Pueyrredón pesos 175.

Ayaragaray S. y Gowland—
19 vacas especiales Villegas peseos 135; 50 terneros mamones Casella 25.

Accame Bellini y Cía.—
22 novillos m. especiales M. Chiquita, pesos 185; 6 toros m. gordos Suipacha 150; 11 novillitos g. y c. gorda id. 90; 13 vacas gordas id. 112.

Anasagasti Juan—
128 novillos m. especiales Necochea peesos 196; 100 id. m. gordos id 150; 22 id. especiales id. 155; 29 id. gordos id. 138.

Bunge y Born—
60 novillos criollos Las Heras pesos 105; 49 vacas id id. 80; 18 novillos id. Luján 120; 46 id. g. y c. gorda P. Central 135.

Benítez y Murré—
12 bueyes especiales Santa Fe pesos 165; 4 novillos flacos id. 82.

Bracht y Cía—
10 novillos buena carne Santa Fe pesos 85; 10 íd. íd. 94; 40 íd. íd. 88; 14 id. 86; 10 vacas c. gorda San Luis 80; 12 novillos c. gorda Santa Fe 109; 14 id. id. 116.

Bayona y Cía. José—
43 vacas g. y c. gorda Lobería pesos 100; 22 id. c. gorda íd. 85; 15 id. id. 87; 24 id. gordas Tandil 115.

Beazley Manuel y Rodolfo—
24 vacas gordas M. Chiquita pesos 118; 28 id. id. 117; 5 id. c. gorda id. 87; 20 novillos id. id. 125.

Bayona Juan—
9 novillos m. gordos C. Vidal pesos 148.

Cooperativa de Hacendados—
46 novillos c. gorda Azul pesos 113 2 id. especiales id. 155; 3 vacas m. gordas Pehuajó 122; 19 novillos c. gorda id. 119; 59 novillitos gordos id. 105.

Cuestas Zenón—
185 novillos c. gorda Santa Fe pesos 120.

Ceballos y Cufré—
49 novillos c. gorda 9 de julio pesos 115; 28 id. criollos b. carne Las Heras 96; 20 vacas c. gorda id. 90.

Carriquiry Casaux y Cía.—
20 novillos criollos Larroque pesos 93.

Curutchet Juan—
80 vacas gordas G. Pintos pesos 114.

Crespo y Rodríguez—
4 novillitos c. gorda San Justo pesos 90; 5 vacas m. gordas id. 122; 5 id. g. y c. gorda id. 108; 10 id. c. gorda id. 95; 4 id. b. carne id. 78; 3 id. g. y c. gorda id. 103; 4 id. c. gorda id. 80; 12 novillitos m. gordos id. 106; 6 id. c. gorda id. 88; 5 id. gordos id. 102; 6 id. b. carne id. 78; 4 terneros gordos id 63; 2 id. buenos id. 52; 3 vacas g. y c. gorda Río 2.o 111; 5 vaquillonas b. carne id. 105; 6 novillitos id. id. 75.

Crotto Hermanos—
2 vacas m. gordas Pehuajó pesos 120; 3 vaquillonas g. y c. gorda Alvear 95; 4 id. id. 90; 4 bueyes flacos id. 70; 4 terneros buenos Pehuajó 55; 11 id. regulares id. 40; 7 id. mamones id. 28.

Cucullu Felipe L.—
30 novillitos m. gordos Santa Fe pesos 107; 27 id. id. 107; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 93; 9 vacas id. id. 100; 17 vaquillonas c. gorda id. 80.

Córdoba e hijos Pedro—
14 novillos g. y c. gorda Suipacha pesos 128; 4 vacas id. id. 105.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
35 vaquillonas flacas Tandil pesos 50.

Chapar y Cía.—
12 vacas g. y c. gorda Tandil pesos 105; 4 id. c. gorda id. 85; 2 novillitos id. id. 85; 6 terneros m. especiales id. 79; 1 id. mamón id. 12.

Costa y Fayanás—
20 novillos c. gorda M. Chiquita, pesos 120.

Dodds y D. D. Ramsay—
5 novillos g. y c. gorda Juárez pesos 130; 40 novillitos especiales id. 115; 9 vacas m. gordas id. 121; 17 id. g. y c. gorda id. 108; 30 vaquillonas b. carne id. 75; 17 id. id. 58; 17 id. id. 58.

Devoto y Cía. Tomás—
66 novillos c. gorda Lincoln pesos 125; 105 id. criollos id. C. de Areco 124; 24 novillos especiales Olavarría 163; 11 vaquillonas b. carne E. de Luca 70; 11 id. id. 70; 7 id. flacas id. 7; 15 id. c. gorda id. 85; 10 id. g. y c. gorda 98; 12 novillitos criollos Mendoza 50; 2 bueyes id. id. 130; 2 vacas carne gorda Alvarado 80.

Etcheverry y Cía. José—
50 novillos m. especiales Necochea pesos 188; 15 vaquillonas c. gorda G. Chávez 85; 2 vacas id. id. 90; 25 novillitos b. carne id. 40; 1 vaquillonas b. carne id. 58.

Elordy y Cía. Juan—
31 novillos especiales Villegas pesos 158; 5 vacas id. id. 138; 4 novillitos m. gordos id. 110; 3 vacas gordas id. 110; 28 id. g. y c. gorda id. 100; 12 vaquillonas id. id. 92.

Frers Julián—
28 vacas g. y c. gorda Tandil pesos 107; 20 id. gordas id. 115.

González y Bascarán—
36 novillos gordos 9 de julio pesos 143; 37 id. c. gorda 25 de Mayo 108; 11 id. id. 108.

Goñi e hijos Ignacio—
14 novillitos b. carne Azul pesos 70; 12 id. c. groda id. 80; 3 terneros buenos id. 45.

Guillón y Cía. Rodolfo—
2 terneros buenos Sosa pesos 52; 3 id. id. 48; 17 id. regulares id. 37; 17 id. id. 36.

La Exp. Argentina—
176 novillos c. gorda Córdoba pesos 107; 18 id. id. 125.

Lourtet Hnos. y Cía.—
13 novillos m. especiales Olavarría pesos 200; 18 terneros buenos id. 45; 13 vacas c. gorda Tandil 35.

Lanusse Pedro y Antonio—
2 vacas c. gorda Tandil pesos 67; 10 vaquillonas m. gordas id. 108; 7 id. id. 105.50; 6 vaquillonas buena carne Juárez 67; 74 novillos buena c. Córdoba 98; 25 id. c. gorda Olavarría 11; 110 id. especiales 3 Arroyos 163; 18 vasas gordas, Pehuajó, $ 117.50; 18 vacas gordas, Pehuajó, $ 111; 11 terneros buenos, Azul, $ 44.50; 2 novillos c. gorda, Azul, $ 115; 6 vaquillonas flacas, Azul, $ 46; 30 vaquillonas b. carne, Azul, $ 65.50; 25 vaquillonas b. carne, Azul, $ 60.50; 25 vaquillonas b. carne, Azul, $ 57.50; 7 vacas m. gordas, Azul, $ 122; 9 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 104.50; 12 vaquillonas b. carne, Azul, $ 63.50; 24 terneros regulares, Azus, $ 34.50; 6 novillos b. carne, Azul, $ 92; 11 novillos regulares, Azul, $ 44.50; 11 vaquillonas flacas, Azul, $ 37; 23 terneros regulares, Azul, $ 31; 6 vacas b. carne, Azul, $ 74; 2 novillos c. gorda, Córdoba, $ 128; 6 novillos gordos, Córdoba, $ 139; 11 novillos c. gorda, Córdoba, $ 105.50.

Lalor Juan—
2 vacas b. carne, Santa Fe, $ 60; 8 novillitos b. carne, Santa Fe, $ 72; 5 novillitos c. gorda, Santa Fe, $ 84; 2 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 120; 15 novillos c. gorda, Córdoba, $ 117; 9 novillos g. y c. gorda, Córdoba, $ 128; 22 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 107; 4 novillos flacos, Santa Fe, $ 85.50; 36 novillos g. y c. gorda, 9 de julio, $ 135; 2 vacas gordas, 9 de julio, $ 115; 15 vacas m. especiales, 9 de julio, $ 152; 6 vacas m. gordas, ilegas, $ 123; 6 vacas gordas, Villegas, $ 117; 3 novillitos g. y c. gorda, Villegas, $ 90.50; 7 novillitos g. y c. gorda, Villegas, $ 88; 16 novillitos b. carne, C. Casares, $ 58; 2 novillitos flacos, C. Casares, $ 48; 4 vaquillonas c. gorda, Azul, $ 85; 13 vacas m. gordas, Azul, $ 124; 4 vacas b. carne, Santa Fe, $ 75; 16 novillitos b. carne, C. Casares, $ 58; 2 novillitos flacos, C. Casares, $ 48; 5 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 89.50; 15 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 94.50; 15 terneros mamones, Santa Fe, $ 26; 20 terneros mamones, Santa Fe, $ 24; 21 terneros regulares, Santa Fe, $ 35; 21 terneros regulares, Santa Fe, $ 40; 14 terneros buenos, Santa Fe, $ 49; 10 vacas m. gordas, La Madrid, $ 120; 13 vacas g. y c. gorda, La Madrid, $ 102; 9 vaquillonas m. gordas, La Madrid, $ 108; 20 vaquillonas c. gorda, La Madrid, $ 77; 20 novillitos b. carne, La Madrid, $ 63.50; 23 vacas gordas, Córdoba, $ 120; 18 vacas gorgas, Córdoba, $ 119; 10 vacas gordas, Córdoba, $ 115.50; 15 vacas m. gorgas, Córdoba, $ 128.50; 4 vacas gordas, $ 118.50; 2 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 100; 3 vacas b. carne, Córdoba, $ 61.

Mantel y Cía.—
49 novillitos gordos, Necochea, $ 103; 1 novillito gordo, Necochea, $ 100.

Méndez y Cía., J. M.—
5 vacas g. y c. gorda, Villegas, $ 100; 10 vacas c. gorda, Villegas, $ 93; 5 vacas c. gorda, Villegas, $ 92.

Méndez Hermanos y Cía.—
4 novillos m. gordos, Mar del Plata, $ 150; 6 novillos g. y c. gorda, Mar del Plata, $ 130; 27 terneros regulares, Mar Chiquita, $ 28.

Martínez de Hoz Hermanos—
20 vacas m. gordas, Tandil, $ 130; 2 vacas m. gordas, Tandil, $ 120.

Nogueras y Avalos—
21 vacas b. carne, Carlos Tejedor, $ 71; 14 vacas b. carne, Carlos Tejedor, $ 64.

Ojan y Cía., Fco.—
3 novillitos b. carne, Carlos Tejedor, $ 60.

Oscamou y Cía.—
4 vacas m. gordas, Victoria, $ 120; 4 vacas gordas, Victoria, $ 115; 3 novillitos c. gorda, Vivtoria, $ 82; 3 vaquillonas g. y c. gorda, Victoria, $ 91; 6 vaquillonas gordas, Victoria, $ 100.

Peña y Cía., Julio L.—
66 novillos gordos, Suipacha, $ 140; 12 vacas c. gorda, Matanza, $ 80; 20 terneros buenos, Lincoln, $ 50.

Puiggros y Cía.—
12 novillos c. gorda, Humberto I, $ 112; 5 vacas g. y c. gorda, Humberto I; 6 novillitos c. gorda, Humberto I, $ 88; 6 vaquillonas c. gorda, $ 82; 9 vaquillonas b. carne, Humberto I, $ 62.

Panal y Guanechera—
25 novillitos b. carne, Pringles, $ 60.

Patrón Costas y Peró—
20 vacas gordas, Sarmiento, $ 140; 6 vacas m. gordas, Sarmiento, $ 120; 23 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 115.

Paz Adolfo F.—
70 terneros mamones, Mar Chiquita, $ 14.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
2 toros c. gorda, Pehuajó, $ 110; 104 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 117; 12 vacas m. gordas, Pehuajó, $ 139; 12 vacas g. y c. gorda, Pehuajó, $ 130; 12 vacas g. y c. gorda, Pehuajó, $ 106; 4 vacas c. gorda, Pehuajó, $ 80; 5 vacas flacas, Pehuajó, $ 40.

Rodger y Cía., Gmo. H.—
16 vaquillonas b. carne Villegas, $ 65; 6 vaquillanas flacas, Villegas, $ 34.50.

Salaberry y Berceteche—
3 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 59; 7 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, $ 80.50; 3 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 104; 5 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 97.50; 8 vacas b. carne, Santa Fe, $ 77; 11 vaquillonas gordas, Santa Fe, $ 105; 4 vacas gordas, Santa Fe, $ 116; 2 toritos c. gorda, Santa Fe, $ 86.50; 23 novillos b. carne, $ 86.50; 22 novillitos c. gorda, Santa Fe, $ 82.50; 15 novillitos b. carne, Santa Fe, $ 75; 7 vaquillonas g. y c. gorda, Villegas, $ 94.50; 8 vacas m. gordas, Villegas, $ 123; 12 vacas m. gordas, Villegas, $ 123; 5 vaquillonas g. y c. c. gorda, Villegas, $ 107.50; 16 vacas especiales, Junín, $ 139; 10 vacas gordas, Junín, $ 118.50; 2 vacas gordas, Junín, $ 112; 15 vacas m. especiales, aL Madrid, $ 147; 14 vacas m. gordas, La Madrid, $ 123; 16 vacas gordas, La Madrid, 110.50; 24 vaquillonas b. carne, Maipú, $ 67; 20 vacas g. y c. gorda, Maipú, $ 102; 19 vacas flacas, Maipú, $ 82; 5 novillos flacos, Maipú, $ 86; 11 vacas b. carne, Maipú, $ 78; 28 vacas gordas Córdoba, $ 73; 3 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 115; 11 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 87; 3 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 107; 22 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 100; 18 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 97; 7 vacas m. gordas, Santa Fe, $ 129; 3 vacas m. especiales, Azul, $ 140; 9 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 107; 3 vaquillonas b. carne, Azul, $ 54.50; 4 vaquillonas c. gorda, Azul, $ 81; 24 vacas gordas, Azul, $ 118.50; 28 novillitos m. gorgos, Azul, $,07; 2 toros m. gordos, Lincoln, $ 156; 2 toros gordos, Lincoln, $ 139; 3 toros gordos, Lincoln, $ 141; 10 vacas excepcionales, Lincoln $ 171; 9 vacas excepcionales, Lincoln, $ 169; 10 vacas excepcionales, Lincoln, $ 167; 10 vacas excepcionales, Lincoln, $ 168; 6 vacas m. especiales, Lincoln, $ 153; 14 vacas c. gorda, Lincoln, $ 126; 24 novillitos b. carne, 9 de julio, $ 73.50; 21 novillitos m. gordos, 9 de julio, $ 106; 27 vaquillonas c. gorda, 9 do julio, $ 74.

Santamarina e hijos—
14 vacas c. gorda, Azul, $ 95; 10 vacas gordas, Azul, $ 110; 5 novillitos g. y c. gorda, Tandil, $ 95; 16 novillitos c. gorda, Tandil, $ 115; 2 vacas m. especiales, Tandil, $ 160; 4 vacas m. gordas, Tandil, $ 130.

Urtasun Cirilo—
5 bueyes especiales, G. Chaves, $ 165.

Urtasun Martín e hijo—
18 novillos especiales, Gicco, $ 160; 25 novillos c. gorda, Saavedra, $ 105.

Unzué Alzaga Hermanos—
100 novillos c. gorda, G. Chaves, $ 107; 40 novillos especiales, Rojas, $ 156; 16 novillos c. gorda, Rojas, $ 115; 25 novillitos c. gorda Rojas, $ 90; 4 novillitos flacos $ 38.

Videla Hermanos y Cía.—
27 novillitos g. y c. gorda, Sunchales, $ 95; 4 vaquillonas c. gorda, Sunchales, $ 76; 2 novillitos b. carne, $ 62; 8 vacas c. gorda, Sunchales, $ 87; 5 toritos c. gorda, Sunchales, $ 85; 3 terneros regulares, Sunchales, $ 35; 25 novillitos gordos, Hercilia, $ 105; 2 novillitos c. gorda, $ 78; 30 vaquillonas b. carne, $ 72.

Velaz y Cía., Angel—
26 novillos especiales, Junín, $ 155; 19 novillos c. gorda, P. Central; 1 toro m. gordo, Pampa Central, $ 150.

VENTA DE CERDOS

Ceballos y Cufréd—
50 cerdos buenos, Chacabuco, 0.42 kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—
15 cerdos especiales, Saladillo, $ 0.56 kilo; 20 cerdos especiales, Bolivar, $ 0.56 kilo; 20 cerdos especiales, Tandil, $ 0.55 kilo; 18 cerdos especiales, Tandil, $ 0.55 1|2 kilo; 10 cerdós especiales, Saladillo, $ 0.54 kilo; 1 cerdos buenos, Chivilcoy, $ 0.48 kilo; 38 cerdos buenos Chivilcoy, $ 0.44 kilo; 12 cerdos buenos, Bolivar, $ 0.48 kilo; 37 cerdos buenos, Bolivar, $ 0.43 kilo; 50 cerdos buenos, 9 de julio, $ 0.43.

Ripoll Juan L.—
50 cerdos buenos, Fener $ 0.48 kilo; 25 cerdos regulares, Cuenca, $ 0.36 kilo.

Wallace y Cía.—
20 cerdos buenos, Bragado, $ 0.43 kilo.

Méndez Hermanos y Cía.—
17 cerdos m. especiales, Salto, $ 0. 58; 45 cerdos especiales, 9 de julio, $ 0.56 kilo.

Chapar y Cía.—
20 cerdos m. especiales, Saladillo, $ 0.58 kilo.

Guillón y Cía., Rodolfo—
35 cerdos especiales, Montezuma, $ 0.51 kilo.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos especiales Saladillo pesos 0.49 el kilo.

Salaberry y Berceteche—
43 cerdos buenos Navarro pesos 0.48 el kilo; 46 id. flacos G. Pintos 0.30.

Córdoba e hijo Pedro—
50 cerdos regulares G. Pintos pesos 0.40 el kilo; 20 id. buenos id. 0.44.

Amoretti Cayetano—
45 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.55 el kilo.

Velaz y Cía. Angel—
13 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.51 el kilo.

Costa y Fayanás—
51 cerdos regulares G. Pintos pesos 0.35 el kilo.

Apheca y Cía. Juan—
20 cerdos regulares Olavarría pesos 0.37 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
45 cerdos regulares C. Tejedor pesos 0.37 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza algo encalmada se efectuaron esta mañana las operaciones de lanares en este mercado.

Excepto dos lotes de ovejas y capones para matadero, que dada su clase excepcional, obtuvieron un precio record; se notaron hoy cotizaciones relativamente flojas para la generalidad de las haciendas.

La entrada del día fué de 14,998 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11,806 cabezas, repartidas en ésta forma:

Swift de la Plata 5417 Las Palmas 1716; Compañía Sansinena 2360; La Blanca 200; Argentine Central 961; Armour 486; Zárate 963 y 7406 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11 a 16; id. para matadero, de 16 a 26; ovejas para matadero, de 10.30 a 27; borregos para matadero, de 5.60 a 7.60; id. para frigorífico, de 8 a 9.50.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Goyate; procedencia: La Madrid; animales: 109; id. Aldasoro: Pourtalé 189; id. Rocva; La Colina 180; id. Pioli; Cacharí 594; Accame, Bellini y Cía.; Tamerlingh; Cevallos 190; id. Nicolao; Pirán 498; Anasagasti Juan; Lecoutre; Martinetas 89; Arzeno Fortunato B. Márquez: Olavarría 270; id. Susperregui; Berutti 91; Ardohain M.; Zubiaurre: Armas 50; Chapar y Ciaa.; Sequiero; Ojeda 400; Cooperativa de Hacendados: Otrjoy: Olavarría 450; Cascallares Cendoya; García; Vivoratá 90; Dodds y D. D. Ramsay; Raiso Hereford 350; De los Santos y Cía. José C.; Baylar; M. del Plata 120; Devoto y Cía. Tomás: Garra: Pirán 240; id. Caracotche: Armas 180; Delfino Hermanos: J. Delfino; Olavarría 210; id. id. 198; Etcheverry y Cía. José; Deferrari: Cooper 180; Frers Julián; Bustos; Arucena 398; Gioja y Etchart; Carranza; Naranja 90; id. Barlié; Corazi 180; García Anido J. Alonso; Sumbland 169; Iglesias J. M. Iglesias; Albariño 189; Lalor Juan; J. Martín; 3 Lomas 190; id. Brazzola, Juárez 379; id Newton; Napalcofú 288; id. Florito, C. Seca 120; Lourtet Hnos.; Pardo: Vela 90; id. Azoza: Juáre 180; id. Rancize: Azul 270; Lanús Florencio y A. E.; Valdes; M. del Plata 99, Lanusse Pedro y Antonio; Santos; 3 Lomas 61; id. Labrador; 30 Agosto 104; id. Bragalayer; Ordóñez 160; id. Cardenán; Energía 180; id. García; Pardo 120; id. Areco; Armas 180; id. Seoane; Cacharí 114; id. Fernández; Azul 334 Maraspín y Cía.; Atarguren: Napalcafú 87; Méndez Hnos.; Diez: Camet 90; Mathieu y Cía.; Abejo: Roberts 70; id. Reinald; Pasteur 140; id. Ziliotto; Ceballos 220; Mantel y Cía.; Russel; V. Gómez 200; Oján y Cía. Francisco; Russel; V. Gómez 200; Ortiz y Cía. F.; Leos y Cobo 94; Paz Adolfo F.; Tuerto Vidal 120; Palacios Hermanos; Ripamonte; 1.a Junta 400; Palau y Cía. Sebastián; Crotto; Sansinena 88; id. Raleori; id. 179 Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.; Alderdi; Colina 79; id C. Ressia; La Zanja 397; Reyes Hnos.; Reyes; Parish 200; Sucesión E Sansot; Pourtalé; Schóo 226; Santamrina e hijos; Arcillaga; Negra 188, id. Eguizabal, Cacharí 100; Salaberry y Berceteche; M. Sanz; 1.a Junta 200; id. C. Paez Rosario 222; id. Costayr; I. Luiggi 300; id4 Barros; Atalaya 137; id. Arrieta; Camet 199; id. Camino; Pirán 296; id. Vinacci Hnos.; Useña 150; Urtasun Cirilo; Cao; Lamadrid 105; Urtazun e hijo M. Esnat Hnos.; Sunnibland 178.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
8 ovejas matadero Lamadrid pesos 16; 21 capones id. id. 15.80; 37 borregos Frigorífico id. 8.50; 32 id. matadero id. 7.50; 42 ovejas id. Pourtalé 10.50; 21 id. id. 17; 18 id. id. 15; 107 capones Frigorífico id. 15; 55 ovejas matadero La Colina 18.80; 70 id. id. 16.80; 55 id. id. 16.80; 160 capones Frigorífico id. 15.30; 92 borregos id. id. 8.30; 210 id. matadero id. 6.60; 190 id. id. 6.60; 42 id. id. 5.60.

Lalor Juan—
200 ovejas Frigorífico Pegassano, pesos 19; 66 id. matadero id. 10; 33 borregos id. id. 8.50; 140 id. id. 7.50; 17 capones id. Tapalqué 18; 76 id. Frigorífico id. 17.70; 59 id. id. 15.50; 134 ovejas matadero id. 13.80 105 borregos Frigorífico Cañada Seca 8.90.

Palau y Cía. Sebastián—
15 ovejas matadero Sansinena pesos 17.50; 47 capones Frigorífico id. 16; 32 ovejas matadero id. 15.80; 22 corderos id. id. 9.30.

Ardohain Miguel—
87 ovejas matadero Armas pesos 9; 47 corderos Frigorífico id. 7; 16 id. matadero id. 7.70.

Dodds y D. D. Ramsay—
350 capones Frigorífico Henefor͏d, pesos 13.

Elordy y Cía J.—
12 ovejas matadero Bunge pesos 12 32 borregos id. id. 8.80; 151 id. id. 9.30; 23 corderos id. id. 6.50.

Etcheverry y Cía. José—
165 capones Frigorífico Cooper pesos 11.80.

Frers Julián—
398 capones Frigorífico Azucena pesos 16.

Ojan y Cía. Francisco—
149 ovejas Frigorífico V. Gómez pesos 11; 24 capones id. id. 11; 15 corderos matadero id. 9.50.

Sivori, Bado y Cía.—
11 ovejas matadero Almeira pesos 17; 18 id. id. 12.20; 45 corderos id. id. 7.30; 21 borregos Frigorífico id. 9.00.

Méndez Hnos y Cía.—
48 capones matadero Camet pesos 18; 12 borregos id. id. 9.50; 30 id. Frigorífico id. 9.50.

De los Santos y Cía. José C.—
16 borregos Frigorífico M. Plata pesos 8.50; 104 id. matadero id. 7.10.

Ortiz y Cía. Fermín—
93 ovejas Frigorífico Cobo pesos 17.70.

Ledesma Hermanos—
104 capones Frigorífico Burmeister, pesos 14.30.

Lourtet Hnos. y Cía.—
275 capones matadero Azul pesos 19.50; 179 id. Frigorífico Juárez 16.40; 82 id. id. Vela 13.20; 20 ovejas matadero Villars 8.50; 75 corderos id. id. 6.40.

Palacios Hermanos—
190 ovejas matadero 1.a Junta pesos 13.50.

García Anido S. J.—
159 ovejas matadero Sumbland pesos 14.30.

Chapar y Cía.—
68 ovejas matadero Ojeda pesos 5.10; 337 corderos id. id. 5.10.

Rubín, Cesáreo Zubiaurre y Cía.—
55 ovejas matadero La Zanja pesos 12.50; 25 id. id. Colina 27á; 32 id. id. 21; 11 capones id. id. 16.50 19 capones id. id. 36.

Cooperativa de Hacendados—
433 capones Frigorífico Olavarría, pesos 16.70; 17 ovejas matadero id. 18; 11 id. id Bocayuva 15; 23 id. id 13.10; 127 corderos Frigorífico id. 9.30; 20 id. matadero id. 7.60.

Accame, Bellini y Cía.—
100 ovejas matadero Mechangué pesos 11; 119 corderos id. id. 6.50; 100 capones id. Larrondé 8.80; 110 ovejas id. id. 8.50; 14 corderos id. id. 7.70; 29 ovejas id. G Pintos 10.30; 21 corderos id. id 7.50; 24 id. id. Bunge 9.50; 16 id. id. 8; 69 ovejas id id. 11.50; 497 capones Frigorífico Pirán 16.80; 62 corderos matadero Cevallos 7.50; 15 id. id. 6.50; 24 ovejas id. id. 10.80; 100 id. invernada G. Lavalle 8; 65 borregos matadero id. 7.50; 47 id. id. 7.

Reyes Hermanos—
36 ovejas matadero Parish pesos 16 160 ovejas id. id. 15.30.

Bancalari y Benvenutto—
1 00ovejas invernada G. Lavalle pesos 8; 65 id. matadero id. 7.50; 47 corderos id. id. 7.

Estrogamu Fernando—
33 ovejas matadero L. Saná pesos 13.30; 104 borregos Frigorífico id. 8.

Devoto y Cía. Tomás—
160 capones Frigorífico Armas pesos 16.60; 20 id. matadero id. 18.50 207 id. Frigorífico Pirán 15.30.

Arzeno Fortuna B. y Hno.—
40 ovejas Frigorífico Berutti pesos 14; 40 id. matadero id. 12; 43 corderos id. 8.

Sucesión Sansot Beltrán—
174 capones Frigorífico Shaw pesos 14.10; 27 ovejas matadero id. 14; 21 borregos Frigorífico id. 8.70.

Serantes Caime y Cía.—
90 capones Frigorífico Udaquiola pesos 17.30.

Salaberry y Berceteche—
22 capones matadero Camet pesos 18; 141 id. id. 15.50; 15 ovejas id. id. 15; 20 id. id. 17; 19 capones id. id. V. Sena 13.20; 120 ovejas id. id. 12; 105 id. Frigorífico Rosario 7.50; 11 id. matadero id. 11.50; 11 borregos Frigorífico id. 8.80; 90 id. matadero id. 6.80; 71 ovejas Frigorífico Atalaya 6.80; 26 borregos matadero id. 8.70; 40 capones Frigorífico id. 8.90, 66 borregos id. Pirán 9.30; 229 id. id. 7.20; 128 id. id. I. Luigi 8.50; 153 ovejas matadero id. 12.10; 12 ovejas id. id. 17.

Gioja y Etchart—
90 capones matadero Naranja pesos 18.

Maraspín y Cía. A.—
83 ovejas matadero Napalcofú pesos 15; 50 id. id. Asturia 15; 37 corderos id. id. 8.50; 15 capones Frigorífico id. 14; 341 ovejas matadero id. 12.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
17 ovejas matadero Anchorena pesos 17; 155 borregos Frigorífico id. 8.10; 10 ovejas matadero id. 17; 110 borregos Frigorífico id. 8.40; 152 id. id. 8.20; 450 ovejas matadero M. Plata 16.40; 61 capones Frigorífico 3 Lomas 15.

Mathieu y Cía.—
72 capones matadero Pasteur pesos 11; 66 ovejas id. id. 11.80.

Lanusse Pedro y Antonio—
3 capones Frigorífico 30 Agosto pesos 16.80; 58 ovejas id. id. 15.90; 59 borregos id. id. 11.50; 255 ovejas matadero Vázquez 12; 180 capones Frigorífico Energía 16.30; 67 id. invernada Ordóñez 12; 95 ovejas matadero id. 10.50; 67 capones Frigorífico Armas 16; 113 ovejas matadero id. 15.50 60 capones Frigorífico Cacharí 15.10; 416 borregos id. id. 8.70; 15 id. id. 7.50; 95 capones Frigorífico Azul 14.50; 127 ovejas matader oid. 14; 56 borregos Frigorífico id. 8.30; 81 id. matadero id. 7.20; 22 id Frigorífico Cacharí 10.50, 90 id. matadero id. 6.30; 97 ovejas invernada Mechangué 10.60; 124 borregos matadero id. 6.50.

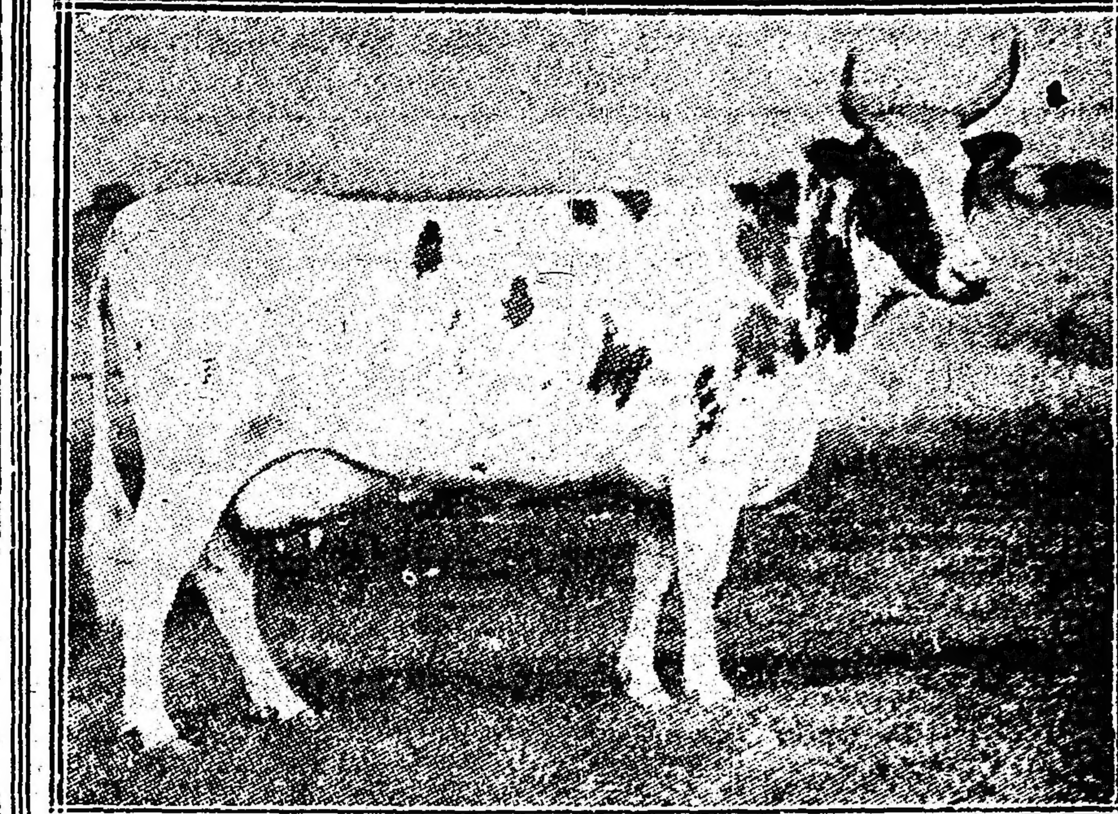

Los dueños del mejor rebaño de ganado Ayrshire en los Estados Unidos ofrecen ahora animales escogidos para la exportación a los países extranjeros. ¿Conoce usted bien las ventajas de esta magnífica raza de vacas lecheras?

La Ayrshire se llama la Vaca Perfecta no sólo por su gran belleza sino porque
Las Ayrshires son muy robustas y las más rústicas de todas las razas.
Las Ayrshires viven más tiempo que cualquiera otra raza.
Las Ayrshires dan los mayores rendimientos desde los diez hasta los veinte años.
Las Ayrshires son grandes productoras de leche y grasa de mantequilla.
Las Ayrshires producen una leche que se digiere tan fácilmente que está en gran demanda para los niños e inválidos.
Las Ayrshires prosperan en pastos donde cualquier otro ganado moriría de hambre.
Las Ayrshires son las mejores vacas para su clima.

Podemos enviar a Vd. ganado Ayrshire de pedigree registrado de gran producción y del tipo más perfecto. Solicítese el catálogo y los precios.

The United States Ayrshire Company,

Antes la Henderson Ayrshire Co. Hudson, Ohio, E. U. de A.

Si se pidieran catálogos o informes a los Estados Unidos, se ruega mencionar este aviso de LA EPOCA.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1522 Libertad—Coop. 612 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ PAULINA BAYLOCI DE MOLINARI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de Febrero de 1917. — Sus hijos Matilde, Emilia, Teresa, Julio e Ismenia; sus hijos políticos Enrique Cazabal y Victorino Telechea; sus nietos Enrique y Roberto Cazabal; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 16 de febrero, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 649. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|673 v. F. 16.

✝ AVELINO RODRIGUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de febrero de 1917. — Julián R. Díaz, invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 16 de febrero, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Méndez de Andés 1594. Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía. Tacuarí 344. 2|674 v. F. 16.

✝ EMILIA SMITH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de febrero de 1917. — Juan A. Malcolm, las familias de Ackerley, Smith y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Disidentes, hoy viernes 16 de febrero, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Serrano 1121. — El duelo se despedirá por tarjeta. —Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 2|675 v. F. 16.

MISAS Y FUNERALES

✝ ELENA TAPIA DE BLACHIER (Q. E. P. D.) Falleció el 10 de enero de 1917. — La familia invita [illegible] a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas gregorianas que se dirán en la capilla del Carmen desde el 10 del corriente hasta el 10 de marzo próximo, a las 8 de la mañana. Favor que agradecerán.

✝ AGUEDA ECHAVE DE ALBERDI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de febrero de 1916. — Sus hijos José Andrés, Joaquín, Evarista A. de Ystilart, Nicolasa A. de Badiola y María A. de Alberdi; sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Coronel Suárez, el día 19 del corriente mes, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.— Coronel Suárez, febrero de 1917.

✝ PEDRO OYHARZABAL, q. e. p. d., falleció el 19 de febrero de 1916. — Sus padres Martín Oyharzábal e Isabel E. de Oyharzábal; sus hermanos, María, Martín, Esteban, Isabel, Sabina G. de Berson, Juan Bautista, María Elena, Sara y Guillermo Oyharzábal; su hermano político Carlos H. Benson; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Castelli el lunes 19 del corriente, a las 9.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ TERESA MASSENA DE MINARDI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de febrero de 1916. — Su esposo Marcos Minardi, sus hijos Armando y Héctor Minardi, su señora madre Teresa A. de Massena, sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por su alma en la misa que se rezará en la parroquia de la Santa Niña (Villa del Parque), mañana sábado 17 de febrero a las 8.30 a. m. Favor que agradecerán.

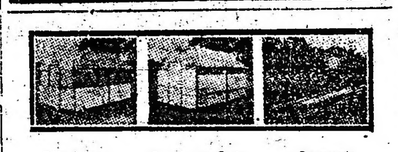

Toda A. lerta — Cerrad. en Parte — Desarmada

Casa de Lona Close-To-Nature para el Campo

Es tan al aire libre como un paragua, pero se puede cerrar instantáneamente, quedando a prueba de lluvias. Con rejillas para que no entren los insectos. Las ventanillas se pueden cerrar sin tener que levantarse del catre o cama. Las ventanillas se levantan hacia arriba, permitiendo así la ventilación por debajo del alero cuando hay tormentas.

Se monta o se desarma con rapidez, quedando en bultos pequeños, sin necesidad de quitar ni un tornillo, ni de usar una sola herramienta.

Se ha diseñado especialmente para dormir o vivir al aire libre. Se construye de diez tamaños diferentes. Escriba pidiendo el catálogo gratis.

CLOSE-TO-NATURE Co.,
Colfax, Iowa, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

POR LA TEMPORADA
SE ALQUILA
Sala y piezas amuebladas
Dirigirse : A. M. O. San Juan 2067
Mar del Plata
v. f. 19

TECNICA & COMERCIAL S. A.

CALLE CHILE 760/70

Unión Telefónica 5420 (Avenida)

BUENOS AIRES

Unicos introductores de las MÁQUINAS y MOTORES

SULZER

WINTERTHUR (Suiza)

y de los ACEITES de la

VACUUM-OIL-CO

ROCHESTER USA

Especialidades

Usinas eléctricas

Frigoríficos

Molinos

Cervecerías

Calefacciones

Ingenios de azúcar, etc.

Pidan informes por cualquier instalación técnica

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto para la emsión de Debentures de la Compañía Andina de Electricidad, cuyo tenor es como sigue:

PROSPECTO PARA LA EMISION DE DEBENTURES DE LA COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD: Por cuanto el artículo siete de los Estatutos Sociales de la Compañía Andina de Electricidad faculta al Directorio de la Compañía para que contraiga préstamos dentro o fuera del país contra la emisión de debentures con o sin garantías, nominales o al portador, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la materia, el Directorio en uso de la facultad mencionada declara: 1.o Que el monto del capital nominal de la Compañía es de: $ m|n. 1.600.000. (Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal), constituyendo ocho series de Dos mil acciones de Cien pesos moneda legal cada una, completamente suscripto y realizado. 2.o Que la Compañía tiene por objeto de adquirir construir y explotar en la República Argentina, Usinas para la producción, aprovechamiento y venta de corriente eléctrica, destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y usos industriales, científicos y derivados, así como para la construcción y explotación de tranvías de cualquier sistema de tracción; además la Compañía podrá efectuar todas y cualesquiera operaciones que correspondan a sus fines. 3.o Que el Directorio de la Compañía se compone de los señores ingeniero Mauro Herlitzka, Presidente; Ing. Ricardo Diercks, Vicepresidente; Directores Titulares: José María Aldao, J. Mitchell de las Carreras, F. Sabatié; Directores Suplentes: Enrique Piccaluga, A. di Benedetto; Síndico Titular: Eugenio Spont; Síndico Suplente: Otto Koenicke.. 4.o Que ha nombrado Fidei-comisario para la emisión de Debentures objeto del presente prospecto, al señor doctor Silvestre H. Blousson, Buenos Aires, de acuerdo con el contrato celebrado en fecha 13 de noviembre de mil novecientos diez y seis. 5.o Que el contrato celebrado con el Fidei-comisario ha sido inscripto en el día seis de diciembre de 1916 en el Registro Público de Comercio. 6.o Que ha resuelto una emisión de Debentures en el país con garantía flotante de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y concesiones que posee en la provincia de San Juan, por valor de $ o|s 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos oro sellado) en títulos al portador del valor integrado de $ o|s 100, (Cien pesos oro sellado) cada uno. Los debentures devengarán un interés anual del siete por ciento (7 o|o) pagadero por semestre vencido desde el primero al treinta de abril y del primero al treinta y uno de octubre de cada año; siendo los actuales y futuros impuestos argentinos a cargo de la Compañía. Los debentures son amortizables a la par en veinticinco (25) años, por sorteos anuales, a partir del año mil novecientos veinte y uno, según la tabla de amortización inserta al dorso de los títulos. La Compañía tendrá derecho a reembolsar obligaciones anticipadamente, parcial o totalmente, a partir desde el primero de abril de mil novecientos veinte y uno, previo aviso de seis meses. 7.o Que los bienes de la Compañía están libres de toda hipoteca o gravamen especial, pues las operaciones propias de su giro corriente no gozan privilegio alguno. 8.o Que los principales bienes de la Compañía son: La Usina Eléctrica y Sub-estaciones en la ciudad de San Juan con sus redes de alumbrado público, alumbrado particular y derivaciones, concesiones y privilegios, las Usinas Hidráulicas y dependencias en Zonda y Concepción, con sus redes de distribución, concesiones y privilegios, las redes de distribución para el suministro de la corriente eléctrica en los pueblos de Desamparados, Santa Lucía y Trinidad, los viñedos y fincas en Zonda y Concepción. 9.o Que la cuenta de ganancias y pérdidas de los dos últimos ejercicios son los siguientes: Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce, Debe: Gastos generales de explotación, $ m|n. 143.116.45. Intereses, $ m|n. 27.392. Amortizaciones varias, $ m|n. 2.073.91. Saldo, 260.644.60 $ m|n. Haber: Saldo explotación anterior, $ m|n. 49.159.57. Productos de explotación $ m|n. 384.667.39. Total: $ m|n. 433.826.96. Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince. Debe: Gastos Generales y de Explotación, $ m|n. 104.376.61. Intereses, $ m|n. 8.274.42. Saldo: $ m|n. 185.416.51. Total: $ m|n. 433.826.96. Haber: Saldo del ejercicio anterior, $ m|n. 4.266.40. Productos de Explotación, pesos m|n. 293.801.14. Total: $ m|n. 298 067.54 Firman este prospecto los directores señores Mauro Herlitzka, Ricardo Dierkes J. Mitchell de las Carreras, Enrique Piccaluga y el Fidei-comisario doctor Silvestre Blousson no firmando los señores directores José María Aldao, A. Di Benedetto y F. Sabatié por encontrarse ausentes. 2|591 v. F. 20

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL"—Habiendo aprobado la asamblea reunida el 10 del corriente, el dividendo propuesto por el Directorio, se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, Corrientes 758, a percibir su importe, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m., desde el día 14 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 13 de 1917. — El gerente. 2|642 v. Feb. 20.

"LA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su Directorio, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo próximo, a las 4.30 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393. La Ordinaria con los fines prescriptos en el art. 22 de los Estatutos o sea: consideración de la Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de beneficios correspondientes a 1916; elección por dos años de tres directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente para el ejercicio de 1917; y designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta respectiva. En la Asamblea Extraordinaria que seguirá a la Ordinaria mencionada, si existiera la representación necesaria en capital y número de accionistas, se considerarán un artículo adicional a los Estatutos y otro transitorio, proyectados por el Directorio y que dicen así: Adicional: "Los ejercicios de "La Argentina" incluso el de 1917, se clausurarán el 30 de junio de cada año". Transitorio: "Mientras existan Directores titulares y suplentes nombrados fuera de la vigencia del artículo adicional precedente, ellos se considerarán cesantes en la Asamblea Ordinaria inmediata más próxima a la expiración del término por el que fueron nombrados. Esta disposición comprende al síndico y suplente".

Se recuerda a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán, previo depósito de acciones, de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, o sea tres días antes del 8 de Marzo, señalado para las aludidas asambleas.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

21650 v. Feb. 28.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 830. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1274. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917.—La administración. 2|70|v26F.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para los siguientes servicios en el corriente año:

Leña dura de quebracho colorado, kilos 1.500.000 más o menos, para el día 5 de marzo a las 3 de la tarde.

—Utiles de escritorio, librería y papelería, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Terneros en pie para la producción de "cow pox", 1.000 cabezas más o menos, para el día 7 de marzo a las 3 de la tarde.

—Venta de terneras sacrificadas en el Instituto de Vacuna, 1.000 cabezas más o menos, para el día 8 de marzo a las 3 de la tarde.

—Placas de vidrio para vacuna, 1.200 000 más o menos, para el día 9 de marzo a las 3 de la tarde.

Ver pliegos de condiciones, etc., en la Secretaría Administrativa — 25 de Mayo 277 — los días hábiles de 1 a 5 p. m. sábados de 10 a 11 a. m., en la que serán abiertas las propuestas con las formalidades de ley en las fechas indicadas. — El secretario. 2|743 v. Marzo 2.

Ministerio del Interior

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de kerosene, aceite consistente y grasa mineral, destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles de servicio, durante el presente año. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero a las 2 p. m.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917.
M. J. Carlés
El jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
2|744 v. marzo 2

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 8 de marzo de 1917, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, Moreno 1550, la licitación pública para la provisión de artículos con destino a la confección de uniformes para el invierno de 1917. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. 2|604 v. Marzo 8.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 17 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la caballada de policía, durante el mes de marzo próximo y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la citada División, (Moreno 1550).

Buenos Aires, 7 de febrero de 1917. 2|608 v. Feb. 17.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 24 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación pública para el racionamiento de la tropa de Bomberos, por los meses restantes del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha División y con la base de $ 0.511 milésimos por cada ración diaria.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1916. 2|635 v. Feb. 19.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el instituto de observación de vaca, en Belgrano y en el corralón de Belgrano, calle 3 de Febrero entre Blanco Encalada y Monroe, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 14 de 1917.—El secretario. 2|650v22F.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL NORTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª sección—

19 María Macgrach; 52 Lucía Crespo; 104 Marcelina D. de Dheus; 110 Liborio Suárez; 139 Gerónimo Montero. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.
2|597-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas comprendidas en las secciones 7.a (traza provisoria) tablones 36, 37, 38, 40, 41 y 42; 9.a (traza provisoria) tablones 31, 32 y 33 del Cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositado en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados y colocados en el Osario General. — El Secretario. — Febrero 11 de 1917.
2|632 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para preveer a la Asistencia Pública de 210.000 kilos de Harina tipo 0. 0. durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos. — Tendrá lugar el día 21 del corriente a la 1 y 30 p. m. —El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones—Buenos Aires, Febrero 12 de 1917.
2|629 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la Enagenación de 4892 cajones vacíos existentes en los depósitos de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 y 30 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Febrero 12 de 1917.
2|631 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

160 María M. de Motta; 170 Juana V. de Pasqueux.

2.ª capilla—

3 Andrea B. de Filouse, 48 Cayetano Manzini, 58 Adelaida T. de Figueras; 84 María T. de Penna; 167 Antonio Reale; 177 María Debernardi.

1.ª galería. — 1.ª sección—

25 Emilio Rigolini; 54 Domingo Garbino; 59 M. Z. de Leiva; 165 Palacio; 303 Petrona G. de Almaraz, 338 José M. Sanseverino; 350 Mario F. C. Porta; 386 Clementina Elizalde; 396 Carolina M. de Alemán; 413, Angel R. Pughesi; 506 María Luisa A. Cúneo; 516 José Cdérico; 520 Teresa Clisechia.

2.ª galería. — 1.ª sección —

23 Florentino Coria; 84 Jorge Moro; 104 Micaela G. de Albarracín; 315 Haydee Urtubey.

3.ª galería. — 1.ª sección—

187 Martina C. de Castellanos; 204 Juan Malaspina; 347 Francisco Bonsignene; 351 Pascual Cazzaniga; 371 Clara S. de Lozich; 375 Felipe C. Salinas; 377 Francisco Felechea; 381 Josefa S. de Glorioso; 391 Matilde P. de Arena; 394 José Badaracco; 451 Carlos Mauhorant; 477 N. del Río; 481 Paula Gómez; 524 Juana Acosta de Durán; 537 Pedro Cazalas; 567 Benito Goyena; 585 Horacio J. Grana; 587 Catalina B. de Guido; 597 Santiago Ghersi.

3.ª galería. — Subterráneo—

21 Hipólito Veniard; 25 Alfredo Fuzzioni; 29 José Zinmerman; 33 María Costa; 45 Casilda B. de Polenta; 65 Etelvina C. de Cufre; 105 Juan B. Ayre; 129 Alberico Cardone; 161 Mercedes Y. de Gorostiaga; 181 Ambrosio Buscio; 189 Lucas Jacomini; 197 Francisca P. de Blanco; 201 Evangelista Vischi; 260 Toribia R. de Soldano; 276 Italo Agustín Morra.

5.ª galería. — 1.ª sección—

25 Elena S. de Sconi; 265 Catalina C. de Arata; 271 Rafael Mongo; 281 Luis Carlos Padula; 291 Manuel Rey; 301 Isabelino Britos; 322 Lucinda A. de Roldán; 332 Bernardo Loza6 445 Jacinta M. Almara; 451 N. Gómez; 461 Adelaida G. de Garelli; 471 Sofía A. Loureiro; 491 Clorinda Irene; 501 Mario Albarracín; 511 José Valverde; 521 María C. Farina; 525 Rosa P. de Connosta; 543 Ricardo Valles; 544 Miguel Birna; 551 Feliciano J. Almeida; 561 Angel C. Aldunate; 581 Alfredo Buchardo; 591 Juan Betinotti.

5.ª galería. — Subterráneo—

395 Antonia S. de Forestieri; 410 José Mahieu; 451 Juan Bedotti; 461 Alfredo Rochid; 469 Carlos J. Garbarino; 472 Fernando Augusto; 473 Antonio Lansi; 474 Matías Niamataris; 478 Ambrosio Cairoli; 479 Luis Sarmiento; 482 Santiago W. Desani; 483 Antonio Garbarino; 484 Catalina Sala; 488 María T. y Ernestina Bianchi; 489 María R. de Hidalgo; 492 Teresa P. de Darre; 493 Clotilde Goñi Maraschi; 494 Concepción C. de Mancini; 497 Luis Giudici; 498 Asunción Arbuna; 502 María Martín, 503 Inés B. de Copello; 504 Juan Allende; 507 Dominga H. de Etchevetes; 508 Gilda María Chiappi; 512 Bartolomé Priano; 517 Lorenzo Gustavina Ferri; 518 sin especificar nombre del cadáver; 523 José L. Loinaz; 524 José Carrara; 527 José Carranza; 532 José Longo (hijo); 537 Antonio Amen; 538 Bernardo Larrondo; 542 Feciano Santiago Loz; 545 Ernestina Serra, 547 Macedonia R. Moran; 552 Camilo Tonelli; 557 Inés R. Gianullo; 558 Marta Estebecarená; 562 Alfonso Spinelli; 563 María S. de Uva; 567 Alfonso Malliardo; 568 Agustín Quiquisola; 572 Sgualoba; 573 María Rosa Gutiérrez; 577 Carlos Giorcelli; 578 Fortunato Buonocore; 582 Ambrosio Elli; 587 Salvador Vilareni; 588 José Pepa; 592 Teresa Amalia Gironi; 593 Dionisio Pesina; 597 Lina Belbins; 620 Salvador Mollio; 625 Juan De Angeles; 629 María Genudeti; 634 Emilio Sotorra y Monceny; 640 Concepción L. de Romeu; 644 Catalina J. de Plumet, 649 Agustín Giordano; 659 Luisa R. de Rossi. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.
2|596-v. marzo 7

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar la instalación de alumbrado eléctrico en el Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1917.
2|630 v F. 19

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde. — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISRATIVA

Segunda licitación

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha del presente aviso para proveer, desde el tercero día de resuelta la adjudicación hasta el 30 de junio del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos para talleres, etc. a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores anexo, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, Colegio Nacional "Carlos Pellegrini" en Pilar F. C. al P. y artículos de escritorio para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno) la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones y serán abiertas en presencia del señor Secretario General de Gobierno y los interesados que concurran el día 17 de febrero corriente a las 11 a. m.

El Boletín Oficial publica el detalle de especificación y cantidad de artículos licitados.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1917.

El Jefe de la Dirección Administrativa. 2|751-v-feb. 16

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (200) doscientas obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Tucumán, cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. el día 26 de marzo de 1917, o en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán hasta el día 19 del mismo mes y año.

Cada solicitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una, ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado, en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal de mismo en Tucumán, a la orden de señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 26 de marzo de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran a acto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1917 — L. Celasco, prosecretario.
2|644-v-feb. 22

Maquinaria para Lecherías

No importa lo grande o pequeño que sea su negocio de lechería, siempre tendremos una máquina Davis que se adaptará a sus requerimientos particulares.

Díganos Vd. el tamaño de su negocio actual y sus planes de desarrollo para el futuro. Deje que nuestros ingenieros expertos le sugieran el mejor equipo para el manejo de su negocio de leche con los menores gastos.

Fabricamos un surtido completo de pasteurizadores de leche, llenadores de botellas, tapadores de botellas, y vendemos toda clase de accesorios para plantas de lechería.

Se solicita correspondencia con casas de responsabilidad en territorios en donde no tenemos agentes todavía. Escriba Vd. hoy mismo.

DAVIS MILK MANCHINERY COMPANY
Oficina principal y fábricas, Nort
Chicago, Ill., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2600 NOVILLOS DURHAM EN Banderaló — Hacienda de 1 1|2, 2 1|2 y 3 años, de buena clase y estado, por terminación de contrato y entrega del campo. Orden del doctor Santiago Luro.

El domingo 25 de febrero, a las 2 de la tarde, en el establecimiento San Pablo, a tres leguas de Banderaló, ferrocarril Oeste.

Otros informes en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|627-v-f. 24

HACIENDA EN HUSARES — 1er. remate-feria en Húsares, C. G. B. A., partido de C. Tejedor, con el concurso de establecimientos de la zona.

El **miércoles 28 de febrero,** a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 o al señor Justo M. Cáceres, en Húsares. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|628-v-f. 27

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2000 VACUNOS DURHAM, EN LOS Toldos (F. C. Oeste).—Incluso vacas con y sin cría, vaquillonas de 1 1|2 y 2 1|2 años y novillos en muy buen estado, sola marca del establecimiento San Gregorio, de la sucesión Quirno Costa, se rematarán

El martes 27 de febrero, a las 2 p. m., en las mismas instalaciones del señor Arnolfo M. Rocca, sobre la estación Los Toldos (F. C. Oeste), de acuerdo con el detalle que en breve haremos conocer.

Se reciben consignaciones para esta venta en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio de nuestro representante señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos (F. C. O.)

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.—Casares Hnos. y Diehl. 2|647v26F.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.**
2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**
3.o—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo**
4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**
5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — N.o H.o 30403, serie L. Casa. El **VIERNES 16 DE FEBRERO A LAS 2 P. M.,** el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Patagones números 2701|07|11, esquina a la de Luna número 95, compuesta de salón de negocio, zaguán, 2 habitaciones y dependencias; y terreno que mide: 15.50 metros de frente al S. por 10.70 metros en el costado E. que también es frente.
Base de venta, $ 4.200. *Hipoteca,* $ 3.200. Deuda actual, $ 2.851:815. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 2 de Febrero en LA EPOCA. 2|750 v. Feb. 16.

N.o H.o 12.113. Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación. El **MIERCOLES 21 DE FEBRERO A LAS 2 p. M.,** el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Serrano número 2251|53, entre las de Paraguay y Charcas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. O. por 29.18 metros de fondo al costado S. O., 24.70 metros en el del N. E., donde principia un martillo en contra de 1.10 metros de N. E. a S. O. por 4.41 metros de N. O. a S. E., hasta dar con la línea del contrafrente que tiene solo 6.67 metros. El edificio se compone de planta baja y alta. Piso bajo, consta de: vestíbulo, sala, 4 habitaciones, comedor, baño y demás dependencias y en el subsuelo una pieza para servicio. El piso alto consta de vestíbulo, sala, escritorio, 3 habitaciones, comedor y demás dependencias.
Base de venta, $ 49.500. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 31.822.675. *Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.* Aviso iniciado el 7 de Febrero en LA EPOCA. 2|599 v. Feb. 21.

CASA CALLE BLANDENGUES Nos. 2434|38|40. N.o H.o 12698. Serie C. H. A. 6 por ciento. El **VIERNES 23 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M.,** el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 13.20 metros de frente al N. E., por 65.20 metros de fondo, teniendo un contrafrente al S. O. de 14.09 metros; y compuesta de 5 piezas, dependencias y a los fondos tiene 16 boxes y demás dependencias. Edificio apropiado para stud.
Base de venta, $ 36.000. Hipoteca, pesos 27.000. Deuda actual, $ 25.270.948. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 9 de Febrero en LA EPOCA. 2|611 v. Feb. 23.

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188, Buenos Aires y CORDOBA 951, Rosario

6540 vacunos alta mestización Durham en gran estado y gordos.

6700 lanares Lincoln definido.

En el establecimiento "San Pascual del Moro" situado a 5 leguas de Quequén, F. C. S.

El viernes 23 de febrero a las 12 m.

Proximamente detalles

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga entre las calles Dorrego y Estados Unidos y los números 55 y 77, teniendo 14.80 metros de frente al Sud por 48.30 metros de fondo. Superficie total, 714.84 metros cuadrados.
Tasación, $ 7.148.40 m|n. Base de venta, las 2|3 partes o sean $ 4.765.60 moneda nacional.
El **domingo 4 de Marzo,** a las 5 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor A. Seeber. Juicio Pizzuti Juan y Cía., contra el propietario o propietarios desconocidos, por cobro de afirmado. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Tribunales, secretaría del doctor Castellanos (hijo), o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. 2|677 v. Marzo 4.

Bravo Barros y Cía.

DOS CASAS EN TALLERES. — Judicial. — Manuel Castro esquina Uriarte 309 y 311. Modernas. — Una casa para negocio y otra para familia.—A una cuadra del boulevard Rodríguez (adoquinado y con tranvía eléctrico a Plaza de Mayo) y a ocho al N. O. de la estación Bandfield.—Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando Laspiur.— Juicio, Banco El Hogar Argentino con Francisco Tottino.—Base, $ 18.635.23. — El comprador podrá construir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, de $ 12.500, a cinco años de plazo al 9 o|o anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que designe el prestamista.
El domingo 4 de marzo, a las **3 p m.** en la misma propiedad. Terreno: 17m83 (20v59) a Uriarte por 21m53 (24v87) a Manuel Castro y 17m93 (20v66) en el costado norte. Edificio: Local con cortinas metálicas y sótano, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pieza alta, galpón y corredor; y, una casa con zaguán, cuatro habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño, cocina y galpón.—8 o|o a cuenta de precio.—Comisión 2 o|o.—Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía. 2|249-v-marzo 3

Pereyra Wallace y Cía.

665 VACUNOS, 10 CARNEROS. EN Jeppener, F. C. Sur.
El domingo 18 de febrero, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.
Detalle: 35 vacas gordas; 15 vaquillonas de 2 1|2 años, gordas; 100 novillos de 2 1|2 y 3 años, encarnados, muy buena clase, mochos, una marca; 100 novillos 2 años, muy buena clase, encarnados, mochos, una marca; 315 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase, en lotes; 15 vacas lecheras sanas de teta y ubre con 15 terneros al pie; 35 vacas lecheras con 35 terneros al pie; 10 carneros Lincoln 2 dientes; un arado ruso en perfecto estado; una rastra dientes.
Los interesados de esta capital y estaciones intermedias, que deseen concurrir al remate, deberán tomar el tren que sale de Constitución el mismo día 18, a las 6.45 de la mañana, pudiendo regresar a la tarde.
Por informes y pedidos de local en Jeppener al señor Juan Antúnez, o a nuestro escritorio Perú 375 U. T. 704, Avenida. —Pereyra, Wallace y Cía. 2|653 v. f 17

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario.
2|451 v. Marzo 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña ANGELA CARBONE de GUTIERREZ, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al *mismo tiempo* que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Rodolfo Medina, domiciliado Córdoba número 1420, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 3 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario.
2|588 v. Feb. 19.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, a doña LEONOR J. DOUSSINAGUE de DARMANDRAIL, como heredera de Clemente Darmandrail, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por don Estéban Baldassano, contra don Clemente Darmandrail, y otro sobre cumplimiento de una transacción que tramita por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele por su defensor al de ausentes si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1916. — *Enrique A. Peña, secretario.*
2|593 v. Feb. 20.

Edicto de citación a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE.
Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Antonio L. Almeida, a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE, se les hace saber: que ante este juzgado, secretaría a cargo del escribano que autoriza, se ha presentado don Milciades F. Castro, *en su carácter de cesionario de don Domingo y don Viviano Miño,* promoviendo contra ustedes demanda de nulidad y acción subsidiaria de petición de herencia, con cuyo motivo y en virtud de ignorarse el nombre, domicilio y residencia, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de ustedes para que comparezcan a contestarla de acuerdo con las prescripciones establecidas por los artículos 108 y 1020 del Código de Procedimiento en lo civil y bajo apercibimiento de nombrarles defensor.
Concordia, diciembre 23 de 1916. — Cesáreo Legarreta, secretario. 2|589 v. F. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores, el comerciante don HUGO BARELLI (hijo), y se cita a la vez a los acreedores de éste, para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1917, a las dos p. m. en la sala de acuerdo del juzgado. Resultó insaculado el contador señor Dante Vertua, domiciliado en la calle Victoria número 950.
Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. Palacio de Justicia. — 2|601 v. F. 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA TURBIDI de GABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 1.o de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario.
2|603 v. Marzo 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA VACCARO o CAROLINA VACCARO de DE MARCO y FILOMENA TODARO o FILOMENA TODARO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones *en forma,* bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 7 de Febrero de 1917. — José E. Cirio, secretario.
2|607 v. Marzo 10.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 23.a, de la Capital Federal, don Augusto Zappa, se cita, llama y emplaza a don ALBERTO REBAGLIATTI, para que dentro del término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda, en el juicio que sobre cobro de pesos le siguen los señores Loli Hnos., bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes que lo represente. — Augusto Zappa, juez de paz. Local del juzgado, Amenabar 2221. 2|609 v. Feb. 16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de treinta días, contados desde el siguiente de la primera publicación del presente, a los acreedores de don JOSE MARTINEZ GUMA, que éste ha sido concursado nombrándose síndico al doctor Felipe Arana, a quién deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 320, 3er. piso, dentro del término señalado.
Buenos Aires, febrero 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario.
2|617 v. Marzo 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días que la sociedad que giraba en esta plaza con el rubro de "ATHANASSIOU, ARMAS, LOPEZ y Cía.", ha quedado totalmente disuelta por escritura otorgada con fecha 25 de enero último, ante el escribano doctor Fernando Beade, separándose de ella el socio don Segundo B. Armas, y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios don Teodoro Athanassiou, don Vicente López Páez y don Francisco Janín.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1917. — Aurellano García Calvo, secretario.
2|641 v. Feb. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don JORGE C. POSADAS, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por tres veces, comparezca ante su juzgado, secretaría del autorizante a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.
. Buenos Aires, Febrero 5 de 1917. — Mariano Grandoli secretario. 2|656 v. Feb. 16

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que en el juicio caratulado "Maglione y Sasso contra JOSE A. VILLARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos" proceda el martillero señor Francisco Bianchi, designado a conformidad de partes, a rematar el día SABADO 17 del corriente, a la 1 de la tarde en el local calle Estados Unidos 1302, las mercaderías de almacén, mostradores, balanzas, etc., embargadas según detalle en autos, estando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión que es a cargo de los compradores. Secretaría 12 de Febrero de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.
2|658 v. Feb. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de don JOSE LOSCOCO, que el juzgado ha señalado la audiencia del día veinte y ocho de Febrero del entrante año, a las tres de la tarde, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos previniéndose que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Dr. M. C. Pizarro, secretario. 2|655v.Fb.28.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber a don ELIAS MUÑOZ que en el juicio que le sigue la sociedad Buenos Aires Building Ltda., sobre cobro de hipoteca, se ha dictado sentencia de remate, mandando llevar la ejecución adelante con costas, quedando fijados por la Excma. Cámara los honorarios del doctor Carlos A. Pueyrredón, en quinientos pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de don Domingo López, en ciento cincuenta pesos moneda nacional.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Leocadio Paz, secretario. 2|665 v. F. 17.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 462.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 3541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . .	**$ 10.000.000**
Capital subscripto	**„ 5.000.000**
Capital realizado	**„ 5.000.000**
Reservas	**„ 800.000**

Abre cuentas corrientes. Depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente . .	**1 o|o**
A plazo fijo de 30 días	**2 „**
A plazo fijo de 60 días	**3 „**
A plazo fijo de 90 días	**4 „**
A plazo fijo de 180 días	**4½ „**
A plazo fijo de 1 año	**5 „**
En Caja de Ahorros después de 60 días	**4 „**
En liras italianas con giros sobre Italia	**3 „**
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	**6 „**

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . „	14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3393, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 724, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente		Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente .	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.		Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, *Oceanía*, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — **Sucursales:** En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. **En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).**
Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . . 922.320 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	**1**	**o|o**	**1**	**o|o**
A plazo fijo de 30 días .	**2**	**o|o**	**2**	**o|o**
Id. id. id. 60 días . .	**3**	**o|o**	**3**	**o|o**
Id. id. id. 90 días . .	**4**	**o|o**	**4**	**o|o**
Id. id. d. 180 días . .	**4 1|2**	**o|o**	**4 1|2**	**o|o**
A mayor plazo	**Convencional.**			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación, hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA SE NECESITA, BUEN SUELdo, para familia extranjera; R. Peña 223.

AMA SE NECESITA, SUIPACHA 119, piso 1.o.

A MATRIMONIO SOLO SE DAN 2 piezas y comodidades en cambio de poco trabajo, Alberti 1220.

COCINERA Y OTROS QUEHACEres, joven, se necesita; Ombú 261.

COCINERA VASCA - FRANCESA SE precisa trabajadora y muy aseada, que entienda bien su oficio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes 2554.

COCINERA CON HIJO O HIJA DE 12 a 14 años, se necesita para un pueblo cerca de la capital, deben ser muy limpios y aseados. Dirigirse Maipú 306, altos, escritorio al frente, de 5 a 6.

CHICO DECENTE PARA MANDAdos de corta familia, necesito, Cabildo número 1506.

LAVANDERA Y PLANCHADORA DE profesión, para casa de familia, se necesita sin cama, sueldo 50 $; Las Heras 2399.

MUJER FORMAL PARA COCINAR y lavar solamente, se necesita, Pueyrredón 121.

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA mandados y quehaceres, se precisa, sueldo 15 $; Tucumán 840.

PEON DE COCINA, PRACTICO, aseado y con buenas recomendaciones, se necesita para casa de familia distinguida; tratar de 8 a 10 a. m.

SE NECESITA MUCHACHA, POCO servicio, buen sueldo; Cevallos 730.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, formal, para todo servicio; Solís 442.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE CON ABUNDANte leche para criar en su casa, Gaona número 16.

AMA SE OFRECE PARA DAR EL pecho 2 o 3 veces al día, o lavandera, Freyre 2651.

MATRIMONIO JAPONES SE ofrece, él mucamo de comedor o *cualquier* trabajo, de 21 años, la señora mucama y cocinera sencilla, 20 años; Irala número 1051.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE, con buenos informes, Lucero 262, altura Victoria al 3400.

COCINERA DE PROFESION, BUEnas referencias, tiene un hijo de 7 años; Rincón 458.

SE OFRECE señora LAVAR o LIMpieza medio día, Independencia 1533.

SIRVIENTA ENTIENDE DE COCIna, recomendada, se *ofrece;* Venezuela 940.

SIRVIENTA SE OFRECE, RECIEN venida; Salcedo 3274.

VARIOS

ARCHIVO, PAPELERA, N. A., ocasión, se vende, J. Domínguez, San Martín 382.

A ELECTRICISTAS: MATERIALES eléctricos de primera, vendo barato, Moreno 2099.

ANILINA NEGRA, A LA GRASA GArantida alemana 18 $ kilo, Independencia 4345.

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacén, bien recomendado, se necesita; Rioja 1905.

DEPENDIENTE DE COMERCIO Y oficinas, ciudad y campo, colócanse; Reconquista 539.

ENFERMERA SE NECESITA, Paraguay 1840.

TORNOS MECANICOS, DE 1 m. y 1 1|3, véndense, Piedras 1566.

VENDO UNA MAQUINA PARA HAcer medias, sin uso, ocurrir Piedras número 1265.

Cerdos Poland China Registrados

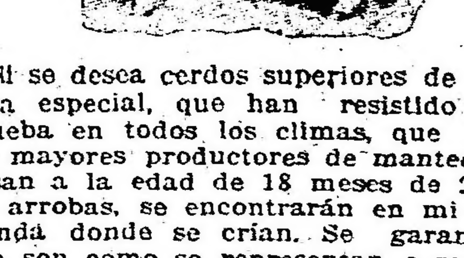

Si se desea cerdos superiores de una raza especial, que han resistido la prueba en todos los climas, que son los mayores productores de manteca y pesan a la edad de 18 meses de 26 a 32 arrobas, se encontrarán en mi hacienda donde se crían. Se garantiza que son como se representan o se devuelve el dinero. También puedo surtir vacas de leche Holstein, toros Holstein y Duban. Correspondencia y catálogos en inglés y español.

J. T. HALL,
Departamento de Cerdos, Hacienda, Texas, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Folletín de LA EPOCA (2)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO PRIMERO

Un asunto del corazón

—¿Me has echado de menos? — exclamó Pablo rebosante de satisfacción. — ¿Y me lo dices con tanta franqueza, tú que me desdeñabas a veces y me desesperabas con tu frialdad y tu altivez? — Pablo contempló la esbelta figura de la joven y su rostro radiante. El aroma de su cabello, la delicadeza de sus manos, la elegancia de su vestido, todo le encantaba y le hacía estremecerse. — ¡Ay, Lena, qué feliz me haces!

—Creía que no te amaba — dijo la joven dulcemente, — pero estaba equivocada. Cuando te fuiste el año pasado, empecé a convencerme de las frivolidades del falso brillo de la sociedad y noté que pensaba en tí y deseaba tenerte cerca. Una vez que por casualidad hablé con una persona que te había visto a bordo del "Berenice", estuve a punto de llorar de alegría. Al principio, cuando descubrí los sentimientos que me inspirabas, me enfadé, pero mi enfado no pudo nada contra ellos.

El rostro del marino estaba resplandeciente de alegría. Sus ojos se clavaban en Lena con adoración tierna y reverente que aceleraba los latidos de su corazón.

—Ahora, nada nos separará — dijo con cierto acento de varonil resolución en su tono. — Ni siquiera mi inferioridad. Tengo que decirte una cosa Lena. Escucha.

La llevó a un sofá que había al lado de un balcón y se sentó a su lado.

—Voy a hablar a lord Luxmore hoy inmediatamente. No puedo vivir más tiempo en esta duda. Algunas veces, cuando estoy lejos de tí, siento la angustia de los celos al pensar en la situación en que nos hallamos, cualquier hombre tiene derecho a conquistar tu mano. Voy a presentarme resueltamente a tu papá y a explicarle mi situación y mis propósitos. Soy ambicioso y hasta ahora me acompaña el éxito. No tardaré en ascender y espero elevarme más y más hasta llegar, por tí, a la más alta dignidad a que puede llegar un marino. Por tí, Lena, estaré dispuesto a todo, despreciaré la muerte, ¡oh, sí! despreciaré la muerte porque la muerte, no se atreverá a separarme de tí en plena felicidad.

Lena le interrumpió con una sonrisa, contemplando al mismo tiempo con admiración el rostro tostado por el sol y la arrogante figura del marino.

—Seguramente tu papá no me negará tu mano cuando sepa que me quieres.

—Espero que no — repuso miss Luxmore con vehemencia, pero luego se quedó silenciosa un momento como si la oprimiesen la duda o el temor.

Abrióse una de las puertas del salón y entró Mrs. Vayne. Esta era una señora de regular edad, bien conservada, algo altiva, viuda de un coronel y pariente lejana de los Luxmore. Desde la muerte de la madre vivía en la casa como señora de compañía de las muchachas.

—Ya se ha despertado lord Luxmore — dijo después de cambiar un breve saludo con el visitante. — Tendrá mucho gusto en verle.

En los oídos de Pablo Wingrove disonó cierta aspereza del tono de Mrs. Vayne. Al mirarla notó que había desaparecido la sonrisa de los labios de Lena. Sólo la presencia de la señora de compañía parecía nublar o debilitar la promesa de su amor.

Con el corazón palpitante, Pablo salió del *salón*. En la puerta se detuvo y volvió la cabeza. Lena Luxmore seguía sentada donde la había dejado, como una mancha de color rosa destacándose a contra luz de entre la claridad vespertina que penetraba por una ventana a sus espaldas.

CAPITULO II

El choque

La biblioteca donde se hallaba lord Luxmore estaba algo oscura, con la oscuridad del día moribundo. La estancia era sombría de por sí, con su tallado techo y entrepaños de roble negro que llegaban hasta la mitad de la altura de las paredes. A más de esto, de las cuatro ventanas que tenía el aposento, dos que daban al campo estaban cerradas con pesados y oscuros cortinajes. Pero había suficiente luz para que ambos hombres se vieran, aun hallándose distanciados.

En el momento de entrar Wingrove, el anciano par estaba sentado en un sillón junto a la chimenea, en el mismo sillón probablemente en que había estado dormitando, y en una mesita colocada a su derecha se veía un vaso con vino o alguna otra bebida confortante.

El lord era un majestuoso anciano de sesenta años, alto y encorvado, con el cabello negro aún y con gruesas mandíbulas, signo de obstinación. Levantóse al entrar Pablo y le saludó con algo que se aproximaba a la amabilidad y que era lo único que podía expresar su mal humor habitual.

—Pronto se acuerda usted de sus amigos, Wingrove. Aún no hace una semana que llegó su barco.

Pablo estaba agitado y abordó desde luego el asunto que más interesaba a su corazón.

—Me trae algo más que la amistad, lord Luxmore; me trae el amor.

—¡El amor!—dijo el noble, estremeciéndose en su silla. — ¿El amor, dice usted?

El lord clavó la mirada en el joven, pero Pablo no flaqueó ante ella, aunque la luz que daba de lleno en la cara de Luxmore le indicaba que aquella mirada era malévola y orgullosa.

—He venido a pedirle la mano de su hija mayor. La amo sincera y ardientemente y me corresponde. Comprendo... sé... que a los ojos de usted soy indigno de ella, pero...

—¡Ah! — exclamó lord Luxmore irritado. — ¡Por eso rechazó Lena a Montstuart la primavera pasada! ¡Y lord Montstuart es mejor que puede ser usted aunque viva cien años! ¡Por bellacos indignos como usted y el testarudo de mi sobrino burlan las hijas a sus padres y arruinan su porvenir! Es afrentoso, sí, señor, afrentoso—repitió el viejo, dejando caer pesadamente la mano en la mesilla que tenía al lado — que a mi edad me vea molestado y asediado por el maldito de mi sobrino y por usted.

—¡Milord! — replicó Pablo Wingrove, cuya bronceada cara se había puesto roja ante el arrebato de ira del anciano.

—¡Silencio! — tronó el par con furia. — ¡Silencio, he dicho! Usted es un buscavidas, un rastrero buscavidas, y le prohibo que vea siquiera a mi hija.. a mis hijas. ¿Me oye? Le prohibo volver a entrar en esta casa. ¿No me basta con tener hijas locas y extravagantes para que encima venga usted a empeorar las cosas?

El marino retrocedió un paso. El rojo de sus mejillas se había intensificado hasta el carmín. Sus azules y claros ojos habían perdido su sonrisa, reemplazada por un fulgor sombrío. La sangre ardía en sus venas.

Erguido y noble contemplaba con fijeza el rostro del anciano distorsionado por la ira. ¡Ah! ¡Si aquel hombre hubiera sido más joven y no viese en él al padre de la mujer amada!

—Me está usted insultando — dijo con la siniestra calma de la forzada serenidad. — Yo no soy un buscavidas. Si su hija aceptase mi relativa pobreza, sería el mayor placer de mi vida que no tuviese que agradecer nada a nadie, que dependiera de mí exclusivamente.

—¡Depender de un marino sin un céntimo! —exclamó burlón lord Luxmore, y el tono de burla disonó en seguida en el oído de su interlocutor. — ¿Dice usted que le insulto? Nadie lo diría. Un hombre que pretende robar la hija de otro por su dinero está a prueba de insultos. — Su voz llegó a la ronquera en su indomable furia. — ¡Salga de esta casa en el acto! Y por si su ausencia no es suficiente para estar protegido contra usted, me propongo llamar esta noche a mi notario y hacer testamento disponiendo que mi hija Lena no perciba ni un céntimo si comete la tontería e incurre en la desobediencia de casarse con usted.

CAPITULO III

Una llamada

Momentos después, Pablo Wingrove salía de la biblioteca; cerraba tras sí la puerta y echaba a andar por la mullida alfombra de la galería en dirección del vestíbulo. Iba agitado, y su respiración era rápida y entrecortada. Inconscientemente sus pies seguían el camino y casi inconscientemente también notó que la casa estaba medio a oscuras. Había anochecido y aún no habían encendido ninguna luz. No se veía ningún criado.

Al final de la galería se detuvo. ¿Debía entrar en el salón a despedirse de Lena?

Decidió hacer la prueba. Empujó la puerta y entró en la espaciosa estancia. El gran salón estaba silencioso, alumbrado solamente por el trémulo y fantástico resplandor de la lumbre de la chimenea. El sofá que junto a la ventana ocupaba antes miss Luxmore estaba vacío. Llamó suavemente a Lena por su nombre, pero nadie respondió.

En aquel momento creyó oir un ruido en la biblioteca, en aquella oscura y tétrica habitación donde se habían desvanecido bruscamente todas sus esperanzas. Por el ruido parecía que lord Luxmore se había levantado de su asiento para salir a ver si su visitante se había retirado. Otro ruido pareció indicar que la puerta se cerraba, y todo volvió a quedar en silencio.

Pablo tomó apresuradamente su sombrero y su bastón y apartando con la mano los pesados tapices llegó al vestíbulo. Allí vió un hombre inclinado sobre la lumbre de la chimenea. Al sentir la brusca llegada de Pablo, aquel hombre alzó la cabeza estremeciéndose. Era el mayordomo.

—¿Es usted, Bell? — preguntó Pablo.

—Sí, señor; ahora iba a llevar una luz a la biblioteca. Ya fuí a llevarla antes, más por el tono de la voz del señor comprendí que se había puesto de mal humor y no entré. Muchas veces se pone así. Pero ya parece que se ha tranquilizado del todo. ¿Verdad?

—Sí — respondió Pablo con apresuramiento, poniéndose el sombrero y dirigiéndose a la puerta. — Sin embargo, creo que es mejor que no le moleste por ahora.

—¡Pero se va usted ya, Mr. Wingrove! — exclamó el mayordomo con sorpresa. — Yo creía que se quedaría a comer.

—No — repuso Pablo con voz triste. — Dígale a Mrs. Vayne que no me he detenido porque tenía que regresar a Londres en el tren de las seis y media.

(*Continuará*)

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

CAMPAÑA SUBMARINA

Hundimiento del "Longscar"

LOS NAUFRAGOS DEL "MORY"

LA REVOLUCION EN CUBA

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Hundimiento de un barco inglés

LONDRES, febrero 16. — La agencia del Lloyds anuncia que el vapor inglés "Longscar", de 2.777 toneladas de desplazamiento, ha sido hundido por un submarino enemigo.

Consecuencias del bloquoe

MADRID, febrero 16. — Informan de Alicante que llegaron allí el capitán y seis marineros del vapor ruso "Mory".

Los náufragos del "Mory" declaran que su buque fué torpedeado por un submarino austro-húngaro de gran porte.

MADRID, febrero 16. — Los buques que cargaban naranjas y cebollas en los puertos de Levante, para transportarlas a Inglaterra, se niegan a zarpar y descargan los frutos cargados.

Con tal motivo los agricultores del litoral mediterráneo están muy angustiados.

La revolución de Cuba

NUEVA YORK, febrero 16. — Continúan llegando pormenores del movimiento subversivo iniciado por los liberales en Santiago de Cuba y otros puntos de la Isla.

El motivo de esa revolución es el descontento que a ese partido causa el resultado de las elecciones complementarias para presidente de la república.

Ellas favorecen al presidente general Menocal, del partido Conservador.

Dichas elecciones son consecuencia de un fallo de la Corte Suprema, respecto de las realizadas en noviembre de 1915, contra cuya legalidad reclamaron los partidarios del candidato liberal licenciado Alfredo Zayas, comprobándose fraudes cometidos en varias provincias.

WASHINGTON, febrero 16. — Se sabe que, de conformidad con la nota reclamo enviada por el departamento de Estado al gobierno y pueblo de Cuba, atendiéndose al tenor de la enmienda Platt, el gobierno de los Estados Unidos toma sus disposiciones para intervenir militarmente en dicha república antillana, en caso de que los rebeldes no depongan las armas, o de que el gobierno de la Habana sea incapaz de mantener el orden.

WASHINGTON, febrero 16. — La secretaría de Estado norteamericana recibió un memorándum del ministro de Cuba. En él se expresa la aprobación y el agradecimiento del gobierno de esta república por la promesa de intervención norteamericana para ayudar a restablecer el orden en la isla; pero se le asegura que las fuerzas legales serán suficientes para ese objeto.

HABANA, febrero 16. — Las montoneras liberales dominan toda la provincia de Santiago de Cuba, y parte de la de Matanzas. Proclaman jefe al general Gómez. Hay algunas partidas de insurrectos en otros puntos.

Las elecciones dan resultados favorables al presidente, general Mario G. Menocal.

Las tropas del gobierno, aprovechando el sueño de un destacamento revolucionario, en el linde de la Manigua de Matanzas, apresó a todos los hombres, llevándolos ante el consejo de guerra. Se encontraron documentos comprometedores para ciertas personalidades de la Habana.

La emisión de numerario del Banco de Francia

PARIS, febrero 16. — Apareció un decreto elevando a 21.000.000.000 el máximo de billetes de banco que puede emitir el Banco de Francia.

Préstamo alemán a Turquía

AMSTERDAM, febrero 16. Los diarios alemanes anuncian que el gobierno de Berlín acordó a Turquía otro préstamo de 42.500.000 libras turcas.

Fallecimiento

PARIS, febrero 16. — "Le Petit Journal" anuncia el fallecimiento de la señora de Rodin, esposa del famoso escultor de ese mismo nombre.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16—Los diarios publican el breve discurso pronunciado ayer por el ministro de relaciones exteriores general Lauro Müller, con motivo de la demostración de que fué objeto por el quinto aniversario de su actuación frente a dicha cartera.

Se elogian las palabras del ministro, que sintetizan la confianza con que maneja los asuntos del exterior.

—El presidente de la república, decretó la transferencia de las elecciones municipales de esta capital federal, que debían tener lugar en el mes de marzo.

Por el nuevo decreto se procede a fijar la fecha del 20 de mayo.

La medida ha sido bien recibida por la prensa y los partidos.

—Debido a la orientación seguida por el consejo directivo de la Liga metropolitana de sports atléticos, se produjo una disidencia, en la que si bien el número de los clubs que están con ella son minoría, representan sin embargo, los valores más positivos del football local.

Para solucionar esta cuestión, ha sido designado árbitro, el doctor Silvio Romero, hijo, director del ministerio de relaciones exteriores.

El doctor Romero presidirá la reunión que se celebrará hoy para resolver las divergencias.

—El ministro de hacienda, doctor Pandiá Calógeras ha manifestado que el gobierno se hallará en condiciones de levantar antes de junio, las pólizas emitidas el año pasado y cuyos importes fueron destinados a ayudar a los productores de café, a los bancos y otros, y otros.

—Es esperado el crucero inglés «Amethyst», que como telegrafiamos, hace una semana sostuvo un combate naval, cerca de la isla de Noronha, con varios corsarios alemanes.

El referido crucero, entrará con objeto de poder terminar el reparo de las averías sufridas en ese combate, operación que deberá realizar dentro del plazo perentorio fijado por el decreto de neutralidad.

—Los preparativos para el carnaval continúan realizándose con entusiasmo, como es característico aquí.

CHILE

SANTIAGO, febrero 16. — Los diarios toman nota de las consecuencias de la guerra submarina sin restricciones.

—Entrevistado el comandante Bennett, estima que es fácil la instalación de fábricas de pólvora y explosivos en el país, el cual cuenta con casi la totalidad de materias primas.

—En homenaje al centenario de la batalla de Chacabuco, se ofició esta mañana un solemne tedéum en la catedral, con asistencia del ministro de Guerra, representantes de la Argentina, Uruguay, delegaciones de scouts nacionales y extranjeros.

—Los diarios publican la contestación del gobierno de Hónduras a la nota mejicana, en la cual expresa que para resolver, espera conocer la actitud de los Estados Unidos y del A. B. C.

—El ministro de Méjico conferenció con el canciller en Viñamar, con respecto a la nota mejicana.

—Con motivo de los recientes asuntos internacionales, todos los representantes extranjeros se encuentran en esta capital, a excepción de los ministros argentino, de Méjico y del Ecuador.

—En breve se reunirá la comisión especial del senado, para estudiar el código sanitario. Existe el propósito de despacharlo en las primeras sesiones del congreso.

URUGUAY

Reunión de la asamblea. — Regreso del crucero "Uruguay". — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, febrero 16. — Presidida por el doctor Areco, reunióse la asamblea general. Leyóse un mensaje extenso del poder ejecutivo. Rindió los honores de ordenanza el batallón de infantería número 2, al mando del coronel graduado Ríos Olivera.

—En el mes entrante quedará constituído el comité por Batlle, cuya presidencia será ofrecida al doctor Brun.

—La llegada del crucero "Uruguay" despertó ansiedad por saber la verdad de los rumores circulantes en días anteriores. Hoy, el capitán Ruette enviará a la dirección de la armada un parte detallado sobre las incidencias de dicho viaje. La oficialidad viene gratamente impresionada de su estadía en Puerto Militar.

—El domingo llegarán cinco vapores con turistas, que vienen a presenciar los festejos de carnaval.

—La prensa independiente censura al presidente Viera, por los agravios que dirige a la prensa en su mensaje. "La Tribuna Popular" se ocupa de ello, titulándolos: "Deshogos felicianescos".

—Recójense firmas entre el comercio, para un álbum con que se obsequiará a Viera el 1.o de marzo.

ASUNCION, 16 — Apareció en «Los Principios» un elogioso artículo, dedicado al ministro argentino doctor Luis María Cantilo, poniendo de relieve su acertadísima actuación, que le hace acreedor a la general estimación pública.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Con motivo de un atropello

GENERAL LA MADRID, febrero 16. — Relacionado con el atropello municipal de que fué víctima el club General La Madrid, con fecha 26 del ppdo. y del que LA EPOCA se ocupó en telegrama publicado el 31 del mismo mes y a la vez que, rectificando conceptos calumniosos vertidos por el Intendente de este partido, la comisión directiva del club General La Madrid, ha dirigido a dicho Intendente la nota que más abajo se transcribe y de la que el señor Ministro de Gobierno de la provincia debiera enterarse y tener en cuenta que, en trece meses, que el actual Intendente lleva manejando los fondos de la comuna, no ha publicado un solo balance, ni nadie sabe en que ha invertido 150.000 $ que, según el cálculo de recursos se percibieron en el año 1916. La nota dice así:

"G. La Madrid, febrero 9 de 1917.

"Sr. Intendente Municipal,

"La comisión directiva del club social General La Madrid, que tengo el honor de presidir, ha resuelto en sesión del 28 del ppdo. abonar las patentes que establecen los números 3 y 4 y letra C del ítem 3.o de la ordenanza de este año por la cancha de pelota y una mesa de billar que el club posee para el uso exclusivo y gratuito de sus asociados.

"Sin desconocer las facultades de las municipalidades, esta medida no significa un acatamiento sumiso a las disposiciones referidas, por cuanto dejan percibir a simple vista una tendencia diametralmente opuesta a los principios fundamentales de nuestra organización política y social.

"Tampoco esa medida tiene más propósito que el de evitar la molestia de imponer otra flagrante violación a las leyes que rigen las acciones judiciales, porque semejantes violaciones sólo sirven para aumentar el enorme desprestigio que gravita sobre la autoridad judicial.

"La C. D. sabe perfectamente que el Intendente Municipal como diputado a la Legislatura de la provincia debe tener algunos conocimientos de extensión social y ciencias jurídicas, por cuyo motivo ha mantenido la creencia que todos los factores populares de progreso desarrollarían su acción eficiente en medio de la tranquilidad que brinda la paz y la justicia; pero dolorosamente convencida de su error, siente la necesidad de aquilatar los actos y palabras del Intendente para con esta institución.

"Los gobiernos comunales, señor Intendente, impulsados por nobles ideales, no buscan el equilibrio del cálculo de recursos al de gastos, gravando con patentes los bienes de las corporaciones con fines sociales, sinó que recurren a las fuentes de verdadera producción de rentas para satisfacer las necesidades de los pueblos, ni elaboran disposiciones para utilizarlas como instrumentos indignos del grado de civilización y cultura que hemos alcanzado.

"La C. D., señor Intendente, le hace presente que el club General La Madrid no es un foco de corrupción, ni un bolicho, sinó que vive con la honradez y decencia que le trasmiten los socios y sus familias, quienes forman lo más caracterizado de la sociedad, la hacienda y el comercio del partido.

"La C. D., señor Intendente, también le hace presente que sus actos son siempre claros como la luz meridiana, los cuales se manifiestan en las memorias y balances que se acompañan, publicados, a la vez que para justificar el modo y forma en que se invierten los fondos de la sociedad, "para ejemplo de los que administran bienes ajenos".

"Así es, señor Intendente, como se procede en esta institución, difamada con intención calumniosa porque alejándose del contacto que producen ingratas sensaciones, ha logrado arribar al medio ambiente en que se rinde culto al honor, al derecho y a la justicia.

"Y por último, señor Intendente, la C. D. le ruega quiera tener la amabilidad de leer con atención la memoria y balance correspondiente al sexto ejercicio administrativo y el artículo 3.o de los estatutos, encareciéndole al propio tiempo que conserve en la memoria el contenido que exponen las piezas cuya lectura recomienda.— Lo saludo con toda consideración. — Juan Gamboa, presidente; Julián Gimeno, secretaro."

SANTA FE

Los títulos de la deuda municipal. — Censura cinematográfica. — Diversas.

ROSARIO, febrero 16. — Francisco Zacutti, una de las personas que compraron títulos del consolidado municipal al 85 o|o sobre el valor nominal de los mismos, presentóse esta mañana a la intendencia, diciendo que no puede deshacerse de los mencionados títulos al tipo aceptado, sino al 90 por ciento, porque así conviene a sus intereses. El intendente pasó la solicitud al asesor letrado doctor Amuchástegui, para que se expida, quien lo hizo en la forma siguiente: "Que por no expresar en su propuesta del 9 del corriente que asiste a la licitación por el total de las mismas, la falta de prohibición de la ordenanza respectiva a las adjudicaciones, tan sólo por una parte del valor licitado y la enunciación tardía que hace Zacutti con fecha 14 del corriente, sobre su voluntad de haber licitado, todos son elementos más que suficientes para resolver en contra de lo que solicita el interesado."

—Tuvo lugar esta mañana una reunión de la comisión de censura cinematográfica y daños a biógrafos, llegando a una conclusión de perfecto acuerdo sobre la exhibición de films, es decir, que aquellos pasajes y cintas que puedan herir o molestar simplemente la moralidad, serán destruídos. Respecto a la cláusula que se refiere a los espectáculos de niños, queda excluída por haber declarado los propietarios de cinematógrafos la inexistencia de tales films en plaza. Los niños podrán continuar asistiendo a los biógrafos, siempre que vayan acompañados de personas mayores.

—Esta noche ausentaráse a ésa el doctor Eduardo Gallo, inspector de correos, enviado a ésta a realizar una investigación de las oficinas y procederes de los empleados del cuarto distrito postal. El doctor Gallo ha realizado un prolijo sumario, que someterá a la resolución del doctor Giuffra; puedo adelantar que todos los antecedentes reunidos en dicho sumario, indican que la dirección general de correos ha sido sorprendida en su buena fe por las denuncias sin fundamento alguno que hiciera un diario local contra el jefe de distrito, señor José Feimann.

—Se está en vísperas de producirse un nuevo conflicto entre el jefe del cuartel de bomberos y la jefatura política; esta mañana el señor Noriega, pidió al jefe de bomberos J. M. S. de Obregoso, la renuncia de su cargo, habiendo contestado éste que no habiendo motivo alguno para renunciar, se negaba a ello. Según informes de buena fuente, el señor Noriega exonerará al señor Obregoso, pues considera, a raíz del sumario levantado recientemente en dicho cuerpo, está complicado en defraudaciones hechas en el mes de enero y en las cuales fué principal autor el segundo jefe, mayor Calderón Chaves.

ENTRE RIOS

Donación. — Servicio suspendido. — Pago de sueldos.—Diversas

PARANA, febrero 16.— La Bolsa de Cereales de Buenos Aires donó una medalla de plata a la escuela de Yeruá, dirigida por el señor José María Schepens, por el maní cultivado por los alumnes y presentado al concurso general celebrado en el centenario de la independencia. Además, la suma de cien pesos, para distribuir entre ellos.

—Suspendióse sin previo aviso la automensajería de ésta a Gualeguay, que inauguró el empresario Armelín.

—Se comenzó a pagar los sueldos por el mes de diciembre del año pasado.

Anoche tuvo lugar el festival a beneficio de las hermanas de los pobres, que preside la señorita María Mihura.

—El señor Federico Montrull, padre del subteniente del mismo nombre caído en cumplimiento del deber, ha donado el terreno que posee en el cementerio, destinado a un monumento a la memoria de su hijo, para que en él se levante el panteón militar que construirá el 3 de ingenieros con sus elementos.

—La liga de propietarios solicita del gobierno la excepción de la multa del 20 por ciento en que han incurrido los deudores morosos de contribución, alegando razones muy atendibles de circunstancia.

—Es objeto del comentario general la hazaña del teniente Zani en su tentativa de cruzar los Andes en aeroplano.

Diversas

PARANA febrero 16. — El presidente del centro de intereses departamentales de Uruguay, se dirigió en queja al ministro de obras públicas nacional, haciéndole saber que el inspector que se mandó a investigar las denuncias contra el ferrocarril Entrerriano, estuvo, sólo unos minutos en Uruguay sin querer constatar nada, haciendo inútil su venida. El proceder de este empleado es duramente criticado, pues, es clamor general de las quejas contra esa empresa.

—Con excelente orquesta, recorrió las calles la comparsa "Los pelotaris".

—Todo un éxito resultó la velada en la escuela Centenario, organizada por las "Hermanas de los Pobres"; los jardines se hallaban iluminados y repletos de concurrencia destacándose hermosas niñas y señoras con sus toiletes multicolores, amenizado todo con una buena orquesta, por lo que se improvisó una danza, que duró hasta el amanecer.

—Desde la fecha, se expiden los permisos de exámenes libres, complementarios y previos en el colegio nacional de ésta.

CORDOBA

Sin reunión en diputados — Desmentido. — Diversas

CORDOBA, febrero 16. — La cámara de diputados no se reunió anoche, por falta de número.

—Los señores Ramón B. Oliva y José Antonio Peñeñori, hacen constar públicamente, a raíz de un suelto en "La Voz del Interior", que es falso que el doctor Féliz T. Garzón los haya visto antes de la elección del 4, prometiéndoles convertirlos en empleados policiales, y que, si prestaron decidida coperación a la candidatura Martínez, fué cumpliendo con su deber de verdaderos radicales.

—"La República" publica también noticias acerca de la revolución pintoresca de La Rioja.

—Reunido anoche el comité radical de la capital, presidido por el senador Maldonado, resolvió que la convención de este distrito proclame el jueves próximo candidatos a diputados provinciales. Asimismo, se acordó reorganizar el comité de la juventud; con tal objeto, circula ya una lista en que figuran numerosos jóvenes de larga actuación en las filas radicales.

—Las fiestas de carnaval prometen estar lucidas, debido en mucho a la gran actividad del presidente de la comisión, señor Belisario Roqué.

—Habiendo el superior tribunal de justicia ordenado el retiro de practicantes "ad-honorem" de las secretarías de los juzgado, varias oficinas del tribunal se ven con un excesivo trabajo. El juez de comercio, doctor Garzón Maceda, háse dirigido al superior, pidiendo en consecuencia le den dos escribientes titulares, además de los tres con que escasamente cuenta ahora.

Langosta. — Calores

DOLORES, febrero 16. — Una enorme manga de langosta cruzó de este a oeste; asentóse sobre el camino a San Vicente, a dos leguas de ésta; otra manga enorme encuéntrase a dos leguas al sur, devorando todo; en estado de desove.

—Siguen los calores.

CORRIENTES

La higiene en un cuartel — Diversas

CORRIENTES, 16. — Con el director de «El Liberal» visitamos ayer de improviso los cuarteles del 9, con objeto de comprobar una versión sobre casos de tifoidea. Hemos podido constatar las medidas higiénicas adoptadas y la alimentación suministrada, todos en de un irreprochable orden y cuidado. Es cierto que han habido tres casos de tifoidea pero éstos han traído la enfermedad incubada, uno de ellos de Resistencia, en cuya localidad ha comprobádose la existencia de varios casos. Los demás enfermos son de desarreglos intestinales, originados por el consumo de agua de lagunas y esteros que bebían en el camino. Hemos probado el rancho y es excelente. La desinfección y demás procedimientos profilácticos aplícanse con estricto cumplimiento. Los jefes y oficiales, todos cultos, nos han manifestado el deseo de que los cuarteles fueran más visitados puesto que como casa del pueblo, sus puertas estaban abiertas siempre para todos los que quisieran visitarla. Agradecícronnos, la oportunidad de constatar esas cosas.

—Ha causado dolorosa impresión el fallecimiento repentino del señor Baldomero Méndez Bar, prestigioso miembro del partido radical.

—Ha partido para esa el coronel Federico Garrido, miembro del comité central radical.

ALVEAR, 16. — Anoche falleció el antiguo vecino Manuel S. Aguilar, miembro prestigioso y focal del comité radical de ésta.

Lluvias. — Robos de ganados

MONTE CASEROS, febrero 16.— A consecuencia de las lluvias caídas en estos últimos días, nótase un visible mejoramiento en el estado de la campaña, colonia y planta urbana, donde comenzábase a sentir las consecuencias de la prolongada sequía.

—Viénense produciendo con excesiva frecuencia, importantes robos de ganados, principalmente en las zonas comprendidas por Mocoretá-Naranjito y los ejidos de esta población.

—Hállase en ésta el jefe de policía de la provincia, señor Jorge Mc. Farquar, con el fin de aclarar el "intrincado" asunto cuatrerías y principalmente el importante robo hecho a los señores Echeverry hermanos.

MISIONES

APOSTOLES, 16—Nótase un pésimo servicio de la correspondencia, debido a los estafeteros del tren que dejan las bolsas cambiadas. Sería conveniente que la dirección general de correos, haga una investigación por los perjuicios que se originan al público. Dase el caso de que la correspondencia para ésta pasa a Corrientes y vice versa.

CONGRESO

Sobre la sanción definitiva—

Volverá a ocuparse la cámara de diputados en la sesión de esta tarde del presupuesto, que pasa del senado con las modificaciones que le han sido últimamente introducidas. Como ellas comprenden dentro de los casos de excepción de la insistencia las partidas en cuyo mantenimiento se tenía particular interés y que han sido gestionadas por señores diputados, nada extraño sería que sea la sanción de anoche del senado la definitiva.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Comienza hoy el turno en lo civil a cargo del doctor César A. Campos, hasta el 28 del corriente inclusive, habiendo distribuído la tarea entre los secretarios, doctor Demaría, los días 16 y 23; doctor Burgos Castelli, los días 17 y 24; Jiménez Zapiola, los días 21 y 28; Gabriel Fernández, los días 22; doctor Padilla, el día 26 y el doctor Basavilbaso, el día 27.

Recusaciones. — Interviene el doctor Arturo Seeber.

Agente fiscal. — Miguel O. Padilla.

Fuero comercial. — La Excma. Cámara Comercial, al acordar tres meses de licencia al juez doctor Félix Martín y Herrera, resolvió que el despacho de este juzgado fuera atendido en este turno y mientras dure la ausencia de aquel, por el juez doctor Avellaneda, con la secretaría del doctor Matienzo, doctor Juan B. Estrada con la secretaría del doctor Jorge Casares, doctor Alberto Estrada con el secretario doctor Romero, y el doctor Eduardo M. Naón con el doctor Britos.

El turno de secretarios es el siguiente:

Doctor Romero, los días 16, 23 y 28; doctor Britos, los días 17 y 24; doctor Casares, los días 21 y 26; doctor Matienzo, los días 22 y 27.

Recusaciones: doctor Juan B. Estrada. Agente fiscal: doctor Arriola.

SUCESIONES

En la secretaría del doctor Dobranich, fueron iniciadas las sucesiones de doña Teresa Scanadino de Criado, Carmen Amarante, Luis Cognachi, Rogelio Abalde, Antonio Olarra, María Adelaida Ferrán de Esckemam, Felipe Zaenza y Francisco Hermida.

TURNO FEDERAL

Interviene el doctor Manuel Anchorena, con los secretarios, doctor del Solar, de turno, martes y viernes, de cada semana; doctor Leguizamón, miércoles y sábado; doctor Arías, lunes y jueves.

Procurador fiscal: doctor Ricardo Parera.

JUNTA

Para el 12 de marzo, han sido convocados los acreedores de la razón social Daniel Rodríguez. Juzgado, doctor Alberto Estrada; secretaría, doctor García.

QUIEBRAS

Fué declarado en estado de falencia, el comerciante Juan Buglione, establecido en la calle Chacabuco 388. Ramo: carnicería.

Juez: doctor Martín y Herrera secretaría Casares.

—Ante el mismo juzgado, secretaría del doctor Matienzo, se decretó la de don N. Carutti, instalado en la calle Provincias Unidas número 1548. Ramo: almacén.

—En la convocatoria de José Stabón, fué fijada la audiencia del 3 de marzo, para la verificación de créditos.

SORTEO

Asunto de las marcas

La Cámara Federal ha fijado el día 3 del próximo marzo, para que tenga lugar el sorteo entre los conjueces designados este año a objeto de integrar el tribunal que ha de intervenir en definitiva en el proceso de las marcas. Era ya tiempo que se tomara una resolución que regularizara el trámite final.

SENTENCIAS DE LA CAMARA 1.a

En su último acuerdo confirmó este tribunal las sentencias dictadas por los jueces doctores Juan Carlos Lagos y Fernando Colombres, en los juicios seguidos por doña Joaquina G. de Gache, con María R. B. de Beccar, y en el de don Ramón Ballesteros con Ernesto Poli, habiéndose en ambos, rechazado las acciones interpuestas con costas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 16.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	51 3|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378.	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc..	
de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	89.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	81 1|2
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	89.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 16.—

Renta Francesa, 5 o|o.	87.70
Renta Francesa, 3 o|o.	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 16. — Con muy poca animación se desenvolvieron hoy los negocios en títulos en la primera hora de operaciones de esta bolsa, realizándose tan sólo dos títulos de renta, los cuales quedaron con los siguientes precios de cotización:

Títulos hipotecarios, serie R, a 92.50.

Empréstito de conversión, a 84.60.

—En este puerto se anotó hoy la entrada de los siguientes vapores:

Arkisla Mendi, de Bilbao; Rottema, de Cardiff, y Britans, de Liverpool.

Salen hoy de aquí para ésa, los vapores: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

INTERIOR

REMATE DE TITULOS

Esta tarde, a la una, en el recinto del mercado de valores de la Bolsa de Comercio se remataron los siguientes títulos:

1.125 acciones de la sociedad de agricultura y ganadería El Torneado, de 100 pesos cada uno; se colocaron 600 a 5 pesos o|o c|u.; 525 a 6 pesos o|o c|u.

560 debentures de la sociedad territorial y ganadera Propiedades Martinoli, de 10 pesos cada una, a pesos 5 o|o cada debenture.

120 acciones ordinarias de la sociedad territorial ganadera a Estanciera, de 100 pesos oro cada una, a pesos 1 o|o. c|u.

890 acciones preferidas de la misma sociedad, de 100 pesos oro cada una, se remataron: 600 a pesos 12 oro c|u.; 290 a pesos 16 oro c|u..

A continuación s epusieron en remate por disposición judicial: 10 acciones nominativas de la sociedad La Semilla de Oro, de 100 pesos c|u., las cuales se las adjudicó al precio de 25 pesos m|n. por acción.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 17 de 1917. 2|678v25F.

AVISOS FUNEBRES

MARIA JOSEFA LEGASPI OTERO.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de febrero de 1917.—Sus hermanos José María Legaspi y Elena Legaspi; sus primos Justo Legaspi y señora, José Pol y señora e Isaac Legaspi y señora y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana sábado 17 del corriente, a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Pasaje Sarmiento 47 (altura Rivadavia 2659). — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|679-v-feb 16

El Secreto

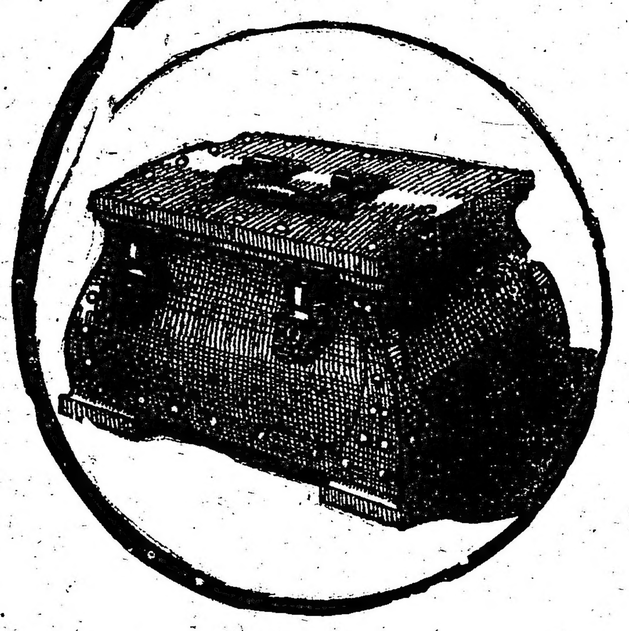

EL mejor tabaco del mundo en su estado natural, no sirve para fumar. Debe ser madurado, tratado y ligado. Y es precisamente en esto, donde el tabaco de tantas marcas de cigarrillos no llega á la perfección.

NO hay que confundir ligar con mezclar. Mezclar una clase de tabaco con otra, es cosa que cualquiera puede hacer, pero armonizar hábilmente diferentes características—pronunciando una, suavizando otra, en una palabra: nivelar los más finos de fragancia y sabor—esto es lo que se llama ligar; un arte difícil, llevado á su mayor desarrollo en los cigarrillos **Reina Victoria.**

ES así que no es únicamente de cuenta del magnífico tabaco habano hacer á los cigarrillos **Reina Victoria** tan deleitables, es también la liga, un secreto del dominio exclusivo de sus fabricantes.

ES por estos motivos que los cigarrillos **Reina Victoria** son tan diferentes de los cigarrillos ordinarios; es por esto que tienen aquel encanto—aquel sabor sutil—sujestivo más que pronunciado, que deleita el paladar más delicado.

SON DISTINTOS

EN ninguna parte del mundo es posible conseguir un cigarrillo más fino. La calidad de los REINA VICTORIA está garantizada por el cuidado sin fin, la incansable vigilancia que se aplican á los mismos y por las grandes reservas siempre en existencia de los mejores tabacos cosechados en La Habana.

Reina Victoria